

**Evaluación de las condiciones de vulnerabilidad de la población del
barrio El Progreso en situación de post desastre, desde la perspectiva de
la gestión del riesgo**

Caso de estudio: Albergue Temporal Villa Pavas

Trabajo de grado para optar al título de Administradora Ambiental

Presentado por:

Mónica Marcela Bedoya Obando

Directora:

Profesora Deliana Cardozo Peláez

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA

FACULTAD DE CIENCIAS AMBIENTALES

ADMINISTRACIÓN AMBIENTAL

PEREIRA. 2014

Nota de Aceptación

Firma Jurado (Evaluador)

Firma Jurado (Director)

Pereira, 2014

DEDICATORIA

A los justos, a los incorruptibles, a los firmes, a los indomables... A Don Carlos Piedrahita y a la clase que el encarna... "A Don Carlos, gracias por ser el compañero y el mayor maestro de esta aventura, por demostrar que este sueño es posible y por enseñarme que es mejor morir de pie, que vivir arrodillado".

AGRADECIMIENTOS

A los obreros de todo el mundo por hacer posible todo cuanto tenemos y todo lo necesario para que la investigación, la academia y la universidad puedan ser. A los campesinos de todo el mundo por hacer posible nuestra alimentación, así ellos mueran hoy día de hambre.

Infinitas gracias a mi Madre *Alba Ruth Obando*, por su incondicional apoyo, por acompañarme y por confiar en mí... A mi *Papá Jair* por estar en toda mi vida protegiéndome, aconsejándome, motivándome y apoyándome... A mi hermano *Luis Mi*, por preocuparse por mí, por entenderme y por ayudarme...

A mi familia entera, por mantenerse unida y por ser el origen de los principios y los valores que me definen...

A mis maestros y compañeros del ambientalismo popular, por enseñarme el valor real de la vida.

A mis compañeras y amigas *Deliana Cardozo* y *Alejandra Gordon*, por ser maestras en el desarrollo de la práctica junto a la comunidad...

A quien me reta, me enseña, me acompaña y me alegra en la vida, *José Miguel Chaves*.

A mi *Kullak* *Alejandra Restrepo Jetzamá*, por ser la compañera en el camino por enseñarme a mantenerse allí, así todas las apuestas estén en contra...

A los residentes del albergue *Villa Pavas*, por abrirme las puertas, por compartir conmigo sus experiencias, por brindarme de su buen corazón, y por hacer posible este objetivo...

TABLA DE CONTENIDO

Contenido

I. INTRODUCCIÓN.....	10
II. JUSTIFICACIÓN.....	12
III. OBJETIVOS	14
General.....	14
Específicos	14
IV. METODOLOGÍA IMPLEMENTADA.....	15
1. CAPITULO 1: EL ENFOQUE SOCIAL DE LOS DESASTRES, ALGUNOS SOPORTES CONCEPTUALES.....	17
1.1 EL ENTENDIMIENTO DE LOS DESASTRES COMO RESULTADO DEL AVANCE DE LA COMPRESIÓN INTEGRAL DEL MUNDO.....	17
1.2 HACIA LA CONSTRUCCIÓN DE UN ENFOQUE SOCIAL DE LOS DESASTRES .	19
1.3 PROFUNDIZANDO EN EL ENFOQUE SOCIAL DE LOS DESASTRES	20
1.4 LA VULNERABILIDAD EN EL ENFOQUE SOCIAL DE LOS DESASTRES.....	22
1.5 VULNERABILIDAD MODELOS CONCEPTUALES	22
1.5.1 La Vulnerabilidad Global, Gustavo Wilches Chaux.....	22
1.5.2 Modelo de Presión y Liberación, Blakie, Cannon, Davis y Wisner	23
1.6 LA RESILIENCIA COMO PARTE INTEGRAL DE LA NOCIÓN VULNERABILIDAD PARA UNA GESTIÓN DEL RIESGO MÁS PERTINENTE.....	26
1.7 LA GESTIÓN DEL RIESGO.....	27
1.7.1 Qué entender por riesgo.....	27
1.7.2 Qué entender como gestión del riesgo.	32
1.7.3 La gestión del riesgo y su relación con el desarrollo	35
2. CAPITULO 2: ESCENARIO DE RIESGO DESDE UNA PERSPECTIVA HISTÓRICA..	40
2.1 GEORREFERENCIACIÓN DEL MUNICIPIO DE LA VIRGINIA RISARALDA.....	40
2.2 LA DINÁMICA BIOFÍSICA DE LA ZONA A LA QUE SE LLAMA AMENAZA	42
2.2.1 Descripción de las amenazas a nivel nacional	42
2.2.2 Descripción de las amenazas a nivel regional.....	44
2.2.3 Descripción de las amenazas a Nivel Local.....	46
2.3 LA DINÁMICA SOCIAL CONSTRUCTORA DE CONDICIONES DE VULNERABILIDAD EN EL MICROTERRITORIO.....	47

2.3.1 Causas de fondo, presiones dinámicas y condiciones inseguras	47
2.3.2 La Vulnerabilidad Global	57
2.4 BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS CONDICIONES DE RIESGO EN EL BARRIO EL PROGRESO DEL MUNICIPIO DE LA VIRGINIA	63
2.4.1 El riesgo sísmico	63
2.4.2 El riesgo Hidrológico	64
2.4.3 Modelo de Presión Y Liberación	65
3. CAPÍTULO 3: RESEÑA HISTÓRICA DE DESASTRES Y GENERALIDADES DEL PROYECTO JARILLÓN	66
3.1 REGISTRO HISTÓRICO DE DESASTRES	66
3.2 RESUMEN ALTERNATIVAS DE MITIGACIÓN PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO EN EL MUNICIPIO DE LA VIRGINIA RISARALDA.	71
3.3 DESASTRE 2010-2011, EL DESMANTELAMIENTO Y LA PERPETUACIÓN DE LA INJUSTICIA EN EL CASCO URBANO DE LA VIRGINIA.....	74
3.4 EL DESASTRE, LA ACTUALIZACIÓN DEL ESCENARIO DE RIESGO	80
3.5 LA RESPUESTA A NIVEL NACIONAL	83
3.6 LA RESPUESTA A NIVEL LOCAL, UNA MIRADA MICRO TERRITORIAL DE LA GESTIÓN.....	84
4. CAPÍTULO 4: EVALUACIÓN DE LAS CONDICIONES DE VULNERABILIDAD DE LA POBLACIÓN EN SITUACIÓN POST-DESASTRE	88
4.1 BASES CONCEPTUALES PARA LA EVALUACIÓN:	89
4.1.1 El Territorio	89
4.1.2 Y la Territorialidad	90
4.1.3 Hábitat y Habitar	91
4.1.4 Hábitat y transitoriedad.....	93
4.1.5 Hacinamiento, Desarraigo e Incertidumbre.....	96
4.2 PROCESOS DENTRO DE LA GESTIÓN QUE CAUSARON IMPACTOS SOCIALES NEGATIVOS EN LA POBLACIÓN AUMENTO-CONTINUIDAD DE LA VULNERABILIDAD:	97
4.2.1 Socialización-Traslado:.....	98
4.2.2 Manejo y administración.....	100
4.2.3 Salida sin solución.....	103
4.3 LA EVALUACION DE LAS CONDICIONES DE VULNERABILIDAD GLOBAL.....	104
4.3.1 Vulnerabilidad Física:.....	105

4.3.2 Vulnerabilidad Económica:.....	105
4.3.3 Vulnerabilidad Social:	106
4.3.4 Vulnerabilidad Política:	108
4.3.5 Vulnerabilidad Ideológica:	110
4.3.6 Vulnerabilidad Institucional:	110
4.4 EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN DEL RIESGO DESDE LOS RASGOS Y CARACTERÍSTICAS DEL ENFOQUE BASADO EN PROCESOS VS. LA METODOLOGÍA PAAEME	111
4.5 LA GESTIÓN DEL RIESGO Y EL DESARROLLO EN COLOMBIA.....	114
5. CAPÍTULO 5: LINEAMIENTOS A TENER EN CUENTA PARA UNA GESTIÓN DEL RIESGO QUE REDUZCA EFECTIVAMENTE LAS CONDICIONES DE VULNERABILIDAD DE LA POBLACIÓN	116
6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	124
7. BIBLIOGRAFÍA	126

Listado de Tablas

Tabla 1: Metodología implementada. Fuente: Elaboración Propia.....	16
Tabla 2: Principios de resiliencia según Wildavsky.....	27
Tabla 3: Resumen de los Hitos fundamentales del proceso Riesgo-Desastre.....	31
Tabla 4: Rasgos definitorios de un proceso de gestión del riesgo.....	34
Tabla 5: Aspectos generales de ubicación de los diferentes niveles territoriales.....	40
Tabla 6: Descripción de las amenazas a nivel nacional.....	43
Tabla 7: Descripción de las amenazas a nivel regional.....	45
Tabla 8: Descripción de las amenazas a nivel local.....	46
Tabla 9: Registro histórico de inundaciones para el municipio de La Virginia desde 1933 hasta 2011.....	67
Tabla 10: resumen alternativas de mitigación para la reducción del riesgo propuestas en el municipio de La Virginia.....	71
Tabla 11: Evaluación de la atención de la emergencia implementada en el municipio bajo el PAAEME, a la luz de los rasgos definitorios de un proceso de gestión del riesgo definidos por Lavell et al, (2009).....	111
Tabla 12: Lineamiento N°1: Hacia la gestión del riesgo respetuosa con las comunidades vulnerables.....	117
Tabla 13: Lineamiento N°2: Fomentar el empoderamiento y la autonomía de las comunidades.....	120
Tabla 14: Lineamiento N°3: Integrar la gestión del riesgo al proceso de desarrollo.....	122

Listado de ilustraciones

Ilustración 1: “Presiones” que resultan en desastres: La evolución de la vulnerabilidad .	24
Ilustración 2: Transformación del Riesgo actual.....	30
Ilustración 3: Esquema intervención del proceso Riesgo-Desastre.....	39
Ilustración 4: Mapa de referencia geográfica del municipio.....	41
Ilustración 5: Comportamiento de la precipitación (%) durante el año 2010.....	76
Ilustración 6: Comportamiento de la precipitación (%) durante el año 2011.....	77
Ilustración 7: Niveles río Cauca en La Virginia. A Diciembre 9 de 2010.....	78
Ilustración 8: Niveles del río Cauca en La Virginia. A 6 de Abril de 2011.....	79
Ilustración 9: Niveles del río Cauca en La Virginia. A Noviembre 22 de 2011.....	80

Listado de Anexos (Formato Digital)

Anexo 1: Formato de entrevista para comunidad	
Anexo 2: Formato de entrevista para funcionarios públicos	
Anexo 3: entrevista a la comunidad	
Anexo 3.1: Carlos Arturo Piedrahita Montoya	
Anexo 3.2: María Fabiola Tabares Urán	

- Anexo 3.3:** Arley de Jesús Londoño
- Anexo 3.4:** José Elsilio Murillo
- Anexo 3.5:** Luz Fabiola Granados Flores
- Anexo 3.6:** Teresita de Jesús Montes Granada
- Anexo 3.7:** Juan Bautista Pérez Cano
- Anexo 3.8:** Blanca Isabel Jaramillo
- Anexo 3.9:** María Estrella Méndez
- Anexo 3.10:** María Rosalba San Pedro
- Anexo 3.11:** Alba Mery Gómez Betancur
- Anexo 3.12:** Blanca Otilia Corrales
- Anexo 3.13:** Viviana Carolina Monje
- Anexo 3.14:** Blanca Alciria Acebedo
- Anexo 3.15:** María Patricia Gonzales
- Anexo 3.16:** María Cenelia Arango Cardona
- Anexo 4:** Entrevista a los funcionarios públicos
- Anexo 4.1:** Alcaldía municipal, secretaría de planeación, sub secretaría de gestión ambiental y gestión del riesgo.
- Anexo 4.2:** Corporación Autónoma Regional de Risaralda, Subdirección de gestión ambiental territorial
- Anexo 4.3:** Pastoral Social
- Anexo 4.4:** Promotora de vivienda de Risaralda.

I. INTRODUCCIÓN

“Al río que todo lo arranca lo llaman violento, Pero nadie llama violento al lecho que lo oprime”

Bertolt Brecht

Los ríos Cauca y Risaralda en su dinámica natural, han inundado, inundan e inundarán el valle aluvial sobre el que se encuentra asentado el municipio de La Virginia. Aún entendiendo esto, les han quitado su derecho a ser ríos y a vivir, los han hecho prisioneros de muros de tierra que les impiden ser. Aun más, se han vuelto víctimas y prisioneros de un enfoque mediocre de hacer las cosas y de ver el mundo, pues se considera que los ríos son los culpables de que las personas sufran daños y pérdidas cuando estos se inundan, un enfoque, fiscalista y sesgado de ver el riesgo y de entender los desastres.

Pese a esta negación de poder ser ríos, estos no son los más afectados de esta historia, 122 familias que habían ocupado durante un largo tiempo la margen izquierda del río Risaralda, ocupación que es resultado de un déficit de tierras urbanizables a causa de una alta concentración de la tierra y de la incapacidad estatal para hacer valer el derecho de las mayorías a tener vivienda digna y a una baja capacidad adquisitiva de las familias, debido a que, tanto en el municipio como en el área metropolitana, existe un alto nivel de desempleo, de subempleo y de informalidad, caracterizados por una explotación a la persona y una remuneración muy baja, y en esta parte del municipio se encontraban las viviendas más baratas.

Estas familias, que dada sus condiciones de vida tuvieron que quitarle su espacio al río, fueron también expulsadas de este lugar, que se había convertido también en su territorio. Esta población que ya poseía unas condiciones de vulnerabilidad, fue maltratada, humillada, engañada, silenciada e ignorada por las instituciones que se dedicaron a construir el muro, incluso por las instituciones responsables de construir el plan de vivienda al que se dijo, las llevarían. Durante 26 meses, las instituciones responsables del Plan de Acción para la Atención de la Emergencia y la Mitigación de sus Efectos, PAAEME, evitaron tener en cuenta a los actores principales de este escenario, la comunidad en situación de riesgo, enmarcando su gestión dentro del limitado enfoque fiscalista.

El presente documento busca demostrar la necesidad urgente de una transformación dentro del enfoque de la gestión del riesgo que se implementa hoy en Colombia, precedido por el cambio en las actuaciones desarrolladas por las instituciones frente a las comunidades, siendo necesaria la adopción de una ética solidaria y respetuosa con las poblaciones en situación de riesgo o en situación de

desastre; para que las comunidades se conviertan en el aspecto principal de los procesos de gestión; para que la reducción de los factores de riesgo y principalmente de las condiciones de vulnerabilidad sea una realidad y sea posible construir una sociedad más segura a partir del empoderamiento de las comunidades y su participación en los procesos de gestión.

II. JUSTIFICACIÓN

La gestión del riesgo es entendida como un “Proceso social complejo cuyo fin último es la reducción o la previsión y control permanente del riesgo de desastre en la sociedad, en consonancia con, e integrada al logro de pautas de desarrollo humano, económico, ambiental y territorial, sostenibles” (Narváez, 2009). Que comprende entre sus posibles acciones la formulación, ejecución, seguimiento y evaluación de políticas, estrategias, planes, programas, regulaciones, instrumentos, medidas y acciones permanentes para el conocimiento y la reducción del riesgo y para el manejo de desastres.

La gestión del riesgo es también un proceso, que requiere el conocimiento de los territorios, sus dinámicas geológicas, hidrológicas y climáticas y los aspectos sociales, institucionales, culturales que se desenvuelven en dicho territorio. La gestión integral del riesgo como una de las competencias profesionales del administrador ambiental cuenta con múltiples enfoques que buscan encontrar una relación más armónica entre los territorios, las comunidades y los modelos de desarrollo que allí se implementen. Con el objetivo de lograr una reducción del riesgo ya existente y evitar la generación de nuevos riesgos.

Como administradores ambientales y como profesionales colombianos tenemos una responsabilidad ética con la sociedad colombiana, asumir la tarea de mejorar la calidad de vida, resolver los conflictos y las problemáticas de cualquier índole con los conocimientos que se encuentren a nuestro alcance, leer la realidad con una mirada crítica, que permita construir modelos alternativos de gestión y desarrollo, velar por el real respeto a los derechos fundamentales de las comunidades y tener una visión prospectiva con el ánimo de prever problemas futuros que se puedan evitar actuando en el presente, son compromisos mínimos a adquirir con la sociedad y con el conocimiento.

La administración Ambiental forma profesionales capaces de planificar, organizar, dirigir, evaluar y retroalimentar planes programas y proyectos que tengan relación directa con la gestión ambiental en sus múltiples esferas y ámbitos, con una visión sistémica e interdisciplinaria que permita tener en cuenta aspectos biofísicos y culturales que otros profesionales no tendrían en cuenta a la hora de proponer, implementar o verificar cualquier proyecto.

En su ejercicio profesional debido a sus capacidades generales el administrador es apto para realizar múltiples ejercicios direccionados a la administración científica de la problemática ambiental, de los recursos en el ámbito natural y sociocultural, enfocados a la generación de criterios que promuevan un desarrollo

regional y sostenible. Especialmente en este caso se busca aplicar las diversas aptitudes adquiridas para el estudio de planes, programas y proyectos de la gestión del riesgo.

El riesgo y los desastres estarán en el panorama nacional y regional durante mucho tiempo, hasta que se asuman nuevas formas de apropiar el territorio y de relacionarse entre grupos sociales. Mientras tanto es importante evaluar y mejorar constantemente las acciones enmarcadas en la gestión del riesgo, que por cierto es un proceso en construcción y los aportes a su mejoramiento son bienvenidos.

Sea desde el enfoque de la gestión de riesgo basada en los procesos de respuesta, rehabilitación y reconstrucción, desde el enfoque del continuo del riesgo o desde el enfoque del aumento de la resiliencia de las comunidades, cabe evaluar el proceso práctico que se ha desarrollado desde los últimos 26 meses en el municipio de La Virginia en el Albergue Villa Pava, donde no se conocen los aspectos a mejorar de dicha gestión ni como se corregirán las fallas que puedan ocurrir mientras se culmina el proceso.

III. OBJETIVOS

General

Evaluar las condiciones de vulnerabilidad de la población del casco urbano de La Virginia asentada en el albergue temporal Villa Pava, en situación post desastre, con el fin de promover alternativas de desarrollo.

Específicos

- * Identificar las condiciones de vulnerabilidad de la comunidad del barrio El Progreso desde una perspectiva histórica.
- * Determinar los impactos sociales de la obra de mitigación del riesgo por inundación: Jarillón, en la población del barrio El Progreso ubicada en el albergue temporal.
- * Formular lineamientos de gestión ambiental para la atención a comunidades vulnerables en situación post desastre.

IV. METODOLOGÍA IMPLEMENTADA

Se decide en este trabajo realizar una investigación de enfoque cualitativo, pues este tipo de información permite describir e interpretar determinados contextos y situaciones de la realidad social, buscando la comprensión de la lógica de sus relaciones, así como sus interpretaciones dadas por sus protagonistas (Torres, 1995).

Con respecto a la población y muestra, según el enfoque elegido, la selección de los autores obedece a criterios comprensivos, de pertenencia y no de representatividad estadística: se refiere a conjuntos, a su génesis histórica, a su estructura interna y a sus relaciones con el contexto.

Se elige trabajar con la población asentada en el albergue temporal Villa Pavas, enfocando la investigación a los habitantes provenientes del barrio El Progreso, principalmente quienes fueron propietarios de vivienda, se entrevistaron funcionarios de las instituciones encargadas como La Corporación Autónoma Regional de Risaralda, La Promotora de Vivienda de Risaralda y La Alcaldía Municipal.

Los instrumentos de recolección de la información más utilizados en esta investigación fueron las entrevistas semi estructuradas, se realizaron dos diseños uno para la comunidad y otro para las instituciones. Dependiendo del actor entrevistado algunas preguntas fueron modificadas, omitidas o adicionadas. Las entrevistas se realizaron de forma presencial y la información se recolectó por medio de notas y audios.

Se cuenta con una fuerte documentación sobre el escenario previo al desastre por cuenta de los trabajos académicos realizados por estudiantes de administración ambiental en las asignaturas prácticas, evaluación de impacto y gestión del riesgo. También documentos oficiales facilitados por las instituciones y por las personas de la comunidad, como proyectos, planes y contratos.

Las fases y actividades de investigación se describen en la siguiente Tabla 1, de la misma forma que se describe la relación de cada objetivo específico con las fases y las actividades de investigación, además se manifiesta qué herramientas se han seleccionado para el logro de las actividades y cuál es el resultado esperado de cada una de ellas.

Objetivo General: Evaluar las condiciones de vulnerabilidad de la población del casco urbano de La Virginia asentada en el albergue temporal, en situación post desastre, con el fin de promover alternativas de desarrollo.

Objetivo	Fase	Actividad	Herramienta	resultado
Identificar condiciones de vulnerabilidad de la comunidad desde la perspectiva historia.	Diagnóstica	Construcción histórica de las condiciones de vulnerabilidad de la comunidad	Entrevistas, Revisión literatura Bibliografía	Descripción de las condiciones de vulnerabilidad desde una perspectiva histórica.
		Consolidación de la línea Base, pre desastre del barrio el progreso		CAP 2
Determinar los impactos sociales de la obra de mitigación del riesgo: Jarillón en la población del barrio el progreso asentada en el albergue temporal.	Evaluativa	Descripción detallada del proyecto (fases)	Consulta documento público Testimonios Entrevista funcionario público	Reseña de las fases de implementación del proyecto de mitigación del Riesgo CAP 3
		Evaluación de la incidencia del proyecto en la construcción de las nuevas condiciones de vulnerabilidad. CAP 4	Recolección de historias. Observación participante. Cambio más significativo.	Descripción de los impactos sociales de la obra de mitigación sobre la comunidad del barrio el progreso. Evaluación de las condiciones de vulnerabilidad de la población en situación post desastre.
Formular lineamientos de gestión ambiental para la atención a comunidades en situación post desastre	Propositiva	Discusión y análisis de la información recolectada	Análisis	Formular lineamientos orientados a los aspectos sociales a tener en cuenta en la gestión del riesgo en sus etapas: prospectiva, correctiva, reactiva, proyectiva. CAP 5

Tabla 1: Metodología implementada. Fuente: Elaboración Propia

1. CAPITULO 1: EL ENFOQUE SOCIAL DE LOS DESASTRES, ALGUNOS SOPORTES CONCEPTUALES.

1.1 EL ENTENDIMIENTO DE LOS DESASTRES COMO RESULTADO DEL AVANCE DE LA COMPRESIÓN INTEGRAL DEL MUNDO

La ocurrencia de desastres y el intento de interpretarlos son hechos que han acompañado a la humanidad desde sus tiempos más remotos, para las diferentes culturas antiguas, como en la griega, existió el afán de estudiar el cielo y el movimiento de los astros, comprender las dinámicas del sol, encontrar patrones, establecer calendarios y cosas por el estilo. El estudio de las estrellas, formó parte importante de la ciencia de muchos pueblos antiguos de todo el mundo, sin embargo es desde Grecia, donde proviene el término *desastre*, explicado por el afán que se desarrolló en encontrar patrones en todo lo que se observaba, de esta forma el avistamiento de cometas (fenómeno que puede catalogarse como no tan frecuente) era interpretado como una mala señal, algo que no se podía evitar y algo que causaría algún tipo de daño en la sociedad, *una mala estrella*, los fenómenos naturales adquieren el nombre de desastre dada esa primera concepción de ser inevitables y desde allí su nombre no ha cambiado. En cierto momento histórico inicial, los humanos por medio de sus culturas dieron a los desastres una explicación mística, religiosa y sobrenatural. Después mediante trabajos científicos de las respectivas épocas surgieron interpretaciones que sostuvieron que dichos eventos correspondían a eventos de la naturaleza, que estaban relacionados entre ellos, que se debían a dinámicas de la tierra y que las características geológicas y geomorfológicas fueron resultado de cambios lentos y constantes ocurridos en los procesos naturales, por ende estos procesos debían seguir las leyes naturales como aquellas definidas por los físicos y los matemáticos (Mansilla, 1996).

Estas explicaciones sobre los desastres, se recogen en la visión del mundo que posea cada comunidad y al establecimiento de las leyes generales de la naturaleza que han desarrollado hasta el momento, de allí es fundamental el avance en el entendimiento científico de la humanidad. Hasta este momento en la historia, el hombre no había hecho consiente su papel transformador en la sociedad y en la naturaleza, por lo que los desastres eran asumidos como fenómenos externos que no se podían evitar.

En el siglo XIX, el filósofo Carlos Marx, plantea al ser humano como un ente transformador de su ambiente social y natural y presenta una fuerte crítica a las concepciones naturalistas que niega el papel del hombre en dicha transformación.

Plantea desde el materialismo histórico y la dialéctica, que como sociedad se ha transformado el ambiente físico-natural y que las condiciones en un determinado momento son el resultado de acciones sociales pasadas. Esta contribución a las ciencias políticas y sociales, es también un gran aporte al entendimiento del mundo, que permite comprender que los desastres, son en gran parte resultado de las acciones sociales y no son responsabilidad exclusiva de las dinámicas de la naturaleza (Mansilla, 1996).

En la actualidad la concepción de los desastres que se adopte, corresponde al nivel de profundidad al que se ha investigado, a las experiencias prácticas en las que se ha encontrado, pero sobre todo a los intereses individuales o colectivos que se manifiesten de los poderes políticos, económicos e intelectuales en las escalas locales, nacionales e internacionales. Es por esto que en el panorama internacional del estudio de los desastres aún se encuentran quienes sostienen que la ocurrencia de desastres se debe a fenómenos físicos-Naturales, y encuentran que las causas son las dinámicas propias del sistema tierra, conocido como el enfoque fisicalista de los desastres. También aquellos que a partir de las ciencias básicas se encuentran inmersos en el enfoque estructural, que relaciona los desastres con fallas u omisiones en la construcción de infraestructura; y finalmente quienes desde un enfoque social atribuyen la mayor responsabilidad de los desastres al sistema social, a sus dinámicas y estructura, por ende llaman a dar mayor prioridad en la gestión del riesgo a las condiciones de vulnerabilidad de una región, resultado de un contexto histórico, económico, político y cultural (Velásquez, 1999).

Si bien se ha llegado a un entendimiento más profundo y holístico de las causas de los desastres, con la incorporación del componente social al análisis y pese al esfuerzo de grandes académicos tanto de los países de primero y tercer mundo hoy vinculados a la Red de estudios sociales en prevención de desastres de América latina. Los enfoques fisicalista y estructural de los desastres y de su gestión aún son los dominantes dentro de las políticas públicas del continente (Lavell, 1993). Lo cual se ha visto reflejado en las inmensas cantidades de dinero invertidas por los gobiernos y la cooperación internacional, enfatizadas en la predicción y en la construcción y adecuación de infraestructuras para que cumplan con los parámetros físicos de los eventos naturales que amenazan la sociedad, pero muy poca inversión y esfuerzos en el tratamiento de las condiciones sociales que causan los desastres (Maskrey, et al. 1993).

La concepción inicial de los desastres como naturales ha traído consigo decisiones de gestión dentro de comunidades ya que el Estado por una parte no comprende las condiciones sociales de las comunidades y por otra, concibe los desastres como eventos temporales y territorialmente segregados, sucesos

extraordinarios, cuyas causas son los eventos físicos y extremos y sus consecuencias son las que recibe el sistema social, unilateralmente (Hewitt en Maskrey. et al, 1993), implementando proyectos infraestructurales destinados a fracasar e incrementando en varios aspectos las condiciones sociales de vulnerabilidad de las poblaciones, construyendo así escenarios de riesgo más complejos y difíciles de tratar.

1.2 HACIA LA CONSTRUCCIÓN DE UN ENFOQUE SOCIAL DE LOS DESASTRES

La primera gran crítica desde el contexto de los desastres a la visión fisicalista-naturalista, la elabora Hewitt en 1983 publicando su texto "Interpretations Of Calamity", en el cual hace su aporte en ubicar la vulnerabilidad no solo como una característica de las diferentes amenazas, sino sobre todo de los procesos económicos, políticos y sociales (Maskrey, 1993). Sólo 10 años después de este significativo aporte, se puede contar con la contribución de autores como Gustavo Wilches Chaux con *La Vulnerabilidad Global* en 1988, Mary Anderson y Peter Woodrow con su libro en español llamado *Levantándose de las cenizas. Estrategias de desarrollo en tiempos de crisis* de 1989 y Piers Blakie, Ian Davis, Terry Cannon y Ben Wisner con *Vulnerabilidad: el entorno económico, político y social de los desastres* en 1996 (Lavell, S.F).

Los cuales desde diferentes contextos y experiencias lograron profundizar en el concepto y la noción de vulnerabilidad y su relación con el desarrollo, el modelo de sociedad y los desastres. A la vez de ser de significativo respaldo al ignorado enfoque social de las calamidades, fortaleciéndolo y re dinamizándolo. Wilches Chaux desde el concepto de vulnerabilidad global, permite distinguir diez tipos o niveles de vulnerabilidad, los cuales tienen orígenes distintos, pero están fuertemente interrelacionados entre sí, identifica entonces la vulnerabilidad localizacional, económica, social, organizacional, institucional, ecológica, educativa, cultural, estructural y política como fenómenos sociales que influyen en el grado de afectación de una familia, comunidad, población o país frente a determinado evento físico.

Más adelante, Anderson y Woodrow en su libro abordan el tema de la vulnerabilidad distinguiendo tres niveles o tipos compuestos: 1. Lo social y económico, 2. Lo físico y estructural, 3. Lo cultural y político. También abogaron por el análisis paralelo de lo que llaman capacidades humanas, siendo estas como la antítesis de las vulnerabilidades (Lavell, S.F).

Finalmente, el que es considerado por la gran mayoría de intelectuales del campo social de los desastres, como el ejercicio más adecuado, preciso y útil que se ha realizado sobre la vulnerabilidad con amplias posibilidades de aplicación en la práctica, el texto desarrollado de manera interdisciplinaria por los autores Blakie, Cannon, Davis y Wisner, da un gran paso hacia la comprensión holística de la vulnerabilidad como un proceso histórico, de orígenes económicos, políticos, sociales y culturales que sufren los grupos humanos e identifica este aspecto como el principal responsable de los graves impactos de los desastres sobre los medios de vida y de subsistencia de las poblaciones y además plantea que la reducción de la vulnerabilidad debe ser la prioridad para las instituciones encargadas de la gestión del riesgo.

Es por estas razones que se tomará el texto *Vulnerabilidad: el entorno político, económico y social de los desastres*, como el principal referente teórico del concepto, dado que brinda dos modelos conceptuales para el análisis de la construcción de la vulnerabilidad de las poblaciones en riesgo de todo el mundo (el modelo de presión y liberación y el modelo de acceso de las poblaciones a condiciones de seguridad), también porque aborda el tema desde el enfoque más avanzado en la comprensión de los desastres, el enfoque social.

1.3 PROFUNDIZANDO EN EL ENFOQUE SOCIAL DE LOS DESASTRES

Retomando la importancia de la concepción de los desastres sobre sus implicaciones en la práctica institucional de la prevención de estos, es muy importante entonces establecer el concepto de Desastre de la manera más pertinente posible, a los contextos y necesidades actuales (Maskrey, et al. 1993). De esta manera partimos entonces en reconocer que los desastres son fenómenos eminentemente sociales, refiriéndose a que las condiciones necesarias para su concreción son brindadas por los procesos sociales, de la misma manera que influyen en las características que definen cada desastre. Es cierto que los eventos detonantes como sismos, huracanes, maremotos, son necesarios para que exista un desastre, sin embargo, la ocurrencia de los mismos no significan por si solos la ocurrencia del desastre, necesariamente, deben impactar a un territorio caracterizado por una estructura social **Vulnerable** a sus impactos, donde su diferenciación social interna establece el tipo de daños y qué sectores de la sociedad son los que se afectan en mayor o menor medida (Maskrey, et al. 1993). La vulnerabilidad de la que se habla anteriormente, está compuesta de varios niveles o facetas, que describe Wilches Chaux en su ensayo nombrado

anteriormente, que se reconocen influyen en gran medida en la concreción y definición del desastre y sus impactos.

Desde la perspectiva social de los desastres, estos son el resultado de procesos sociales, históricos y territorialmente circunscritos y conformados. Como consecuencia de esta determinación, se define entonces que los desastres no son eventos “anormales” en cuanto a contenido e impactos sino solamente en cuanto a la irregularidad o espaciamiento temporal, y que por el contrario son resultados y expresión del funcionamiento normal de la sociedad, operando bajo condiciones extremas (Maskrey, et al. 1993).

Continuando con la idea, (Clausen en Maskrey 1993) ayuda a confirmar que “los desastres son un componente normal (y, a menudo muy revelador) del sistema social en sí”. Afirmación contraria a la del paradigma dominante, que sostiene que los desastres son eventos aislados y singulares, que alteran la vida cotidiana de la sociedad y que por supuesto no tienen nada que ver con la vida normal de la población (Hewitt en Maskrey 1993).

Reconociendo que los desastres son el resultado de procesos sociales desarrollados durante el tiempo en un espacio determinado, es imprescindible también entenderlos desde su significado, siendo que es general asumir los desastres como un problema social, es importante reconocerlos también como un componente de cambio social, de esta forma sustenta Lavell, que se evita hacer énfasis en los aspectos disfuncionales, se abre la posibilidad de identificar cambios positivos de los impactos, pero sobre todo “permite ubicar los desastres dentro de la dinámica de la vida social” (Quarantelli en Maskrey, et al. 1993)

Por último, teniendo en cuenta que este enfoque se ha construido desde los estudios concretos de los desastres y con la investigación del tema realizada desde diferentes ciencias sociales, es difícil e insensato generar una uniformidad conceptual, sin embargo Lavell (Maskrey, et al. 1993) brinda una definición de desastre en la cual recoge los aspectos desarrollados por el enfoque social, desde éste se podría definir desastre como:

"Una ocasión de crisis o stress social, observable en el tiempo y el espacio, en que sociedades o sus componentes (comunidades, regiones, etc.) sufren daños o pérdidas físicas y alteraciones en su funcionamiento rutinario. Tanto las causas como las consecuencias de los desastres son producto de procesos sociales que existen en el interior de la sociedad".

1.4 LA VULNERABILIDAD EN EL ENFOQUE SOCIAL DE LOS DESASTRES

Los procesos que sirven de unión entre las ciencias sociales y el estudio de los desastres son los estudios de los procesos, estructuras y cambios sociales y el análisis del modelo de desarrollo a escalas locales, regionales y globales y los resultados de estas interacciones en la sociedad. Esto se hace notable en los aportes de Wijkman y Timberlake en (1984) desarrollando la idea de los desastres como “problemas irresueltos del desarrollo” y una herramienta de analizar convenientemente los factores o componentes que aportan a tales problemas, la brinda en un inicio Wilches Chaux, seguido de otros autores, que exponen la noción de vulnerabilidad, como la materialización de los procesos gestados en el modelo de desarrollo, que aportan desde las diferentes escalas o niveles a la concreción de un desastre.

La vulnerabilidad, su análisis, estudio y concepción necesariamente nos remonta a la dimensión temporal y al conocimiento de la historia de los procesos que configuran un determinado nivel de susceptibilidad en la sociedad. Adicionalmente, desde la perspectiva de las ciencias sociales, la concertación de vulnerabilidad, territorio y temporalidad vistos desde la perspectiva de los procesos de desarrollo (o subdesarrollo), abren aspectos de análisis sobre los desastres que derivan en áreas de investigación y especialización ya propias y de larga tradición para estas ciencias (Maskrey, et al. 1993). Es válido entonces afirmar que las ciencias sociales y el estudio de los desastres encuentran su fusión en el análisis de la vulnerabilidad y ésta a su vez es la base sobre la que se construye el enfoque social de los desastres anteriormente expuesto.

1.5 VULNERABILIDAD MODELOS CONCEPTUALES

1.5.1 La Vulnerabilidad Global, Gustavo Wilches Chaux

Desde el enfoque sistémico, la sociedad es un sistema que se encuentra en un conjunto que la contiene llamado tierra, la interacción de ambos genera por ende procesos, presiones, productos. Aplicando nuevamente la teoría general de sistemas, el sistema social entra en crisis cuando es incapaz de adaptarse a presiones que ejerce sobre este el sistema tierra, si el resultado de estas presiones genera muertes y pérdidas materiales se puede producir un desastre (Wilches en Maskrey, et al. 1993). En este sentido Wilches Chaux (1993) define la Vulnerabilidad “como la incapacidad que tiene el sistema social (comunidad), para absorber, mediante el autoajuste, los efectos de un determinado cambio de su

ambiente (sistema tierra), o sea su inflexibilidad o su incapacidad para adaptarse a ese cambio”.

Es necesario entender la vulnerabilidad misma como un sistema dinámico, pues surge como consecuencia de la interacción de una serie de factores y características (externos e internos) que convergen en una comunidad determinada. El resultado de estas interacciones es dicha incapacidad de adaptación, con su desastre consecuente. A estas interacciones de factores y características es lo que se denomina **Vulnerabilidad Global**.

Continuando con la teoría de sistemas, dicha vulnerabilidad global es una red que contiene subsistemas que desde su interacción y perspectiva permiten dar explicación al sistema que las contiene a todas, por esto el autor ha dividido dicha vulnerabilidad global en varias vulnerabilidades específicas de diferentes ámbitos del ser social, que al interactuar permiten identificar de una manera adecuada, completa y global de la vulnerabilidad de una persona, familia, comuna, ciudad, país o región.

Cabe anotar que la vulnerabilidad es específica a la amenaza, pues no se puede ser vulnerable a los huracanes si no se encuentra asentado en una zona de influencia de huracanes, pero si se habita una zona sísmica se es pues vulnerables ante un sismo si las condiciones físicas, localizacionales, ecológicas, ambientales, sociales, ideológicas, educativas, institucionales, económicas y políticas impiden estar seguro frente a la ocurrencia del mismo.

La existencia de vulnerabilidad en unas poblaciones puede generar nuevas situaciones de riesgo para sí mismas o para otras poblaciones, pudiendo esto ser interpretado como un círculo vicioso que produce muerte y pérdidas materiales de población en población.

Wilches Chaux, además de confirmar que los desastres son eminentemente sociales, nos explica detalladamente en que aspectos de la dinámica social se empiezan a gestar los desastres. Por último deja clara la tarea de generar cambios en todos los aspectos de la sociedad (principalmente el económico) para construir una sociedad segura. Y promueve una mayor responsabilidad e integralidad en la gestión estatal del riesgo (Wilches-Chaux en Maskrey, 1993).

1.5.2 Modelo de Presión y Liberación, Blakie, Cannon, Davis y Wisner **Naturaleza de la Vulnerabilidad**

De la misma manera en que Wilches Chaux sostiene, estos cuatro autores también hacen énfasis en que el riesgo es el resultado de la interacción dinámica y dialéctica, entre la amenaza y la vulnerabilidad, si existe una amenaza pero no hay

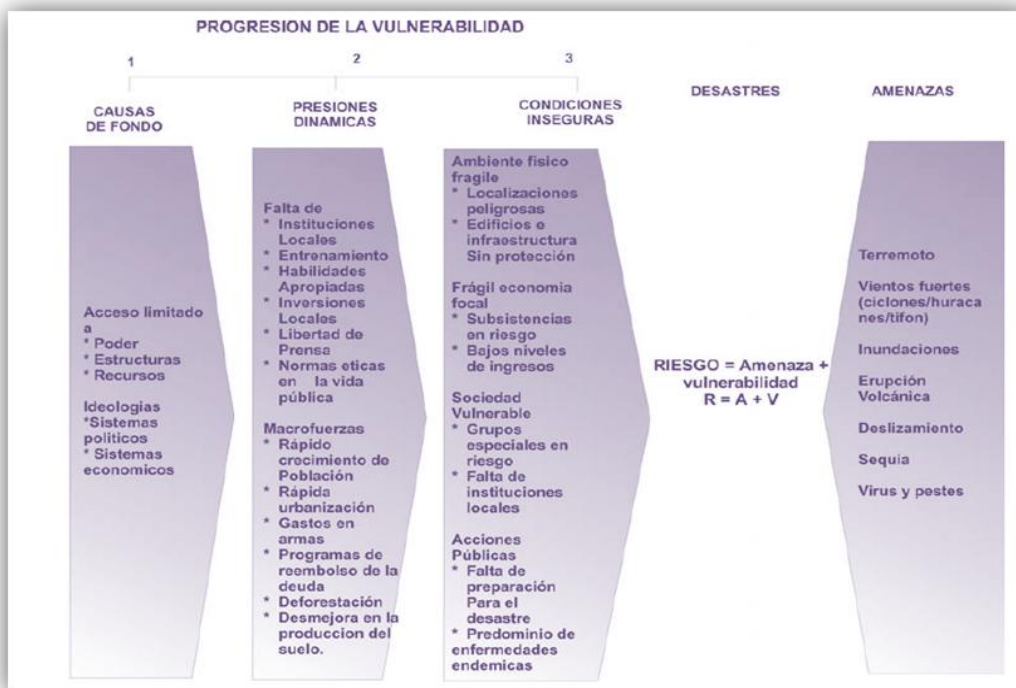
vulnerabilidad el riesgo es cero y si hay vulnerabilidad sin la presencia de alguna amenaza, el riesgo igualmente es cero.

Los modelos desarrollados constituyen una herramienta relativamente simple que demuestra que los desastres ocurren cuando una amenaza afecta a una comunidad vulnerable, y que dicha vulnerabilidad es el resultado de procesos sociales y causas de fondo que finalmente pueden ubicarse espacial y temporalmente muy lejos de donde se materializa el desastre propiamente dicho. Estos son un medio para entender y explicar las causas del desastre.

La base de la idea de la presión y la liberación (PAR: Pressure and Release), es que el desastre es la intersección de dos fuerzas opuestas, aquellos procesos sociales que generan vulnerabilidad por un lado y la exposición física a una amenaza por otro. Gráfica y teóricamente este modelo representa una mayor presión en las poblaciones que surge de ambos lados, desde el lado de las vulnerabilidades y de los impactos de las amenazas. La liberación se incorpora para conceptualizar la reducción del desastre: atenuar la presión, reduciendo la vulnerabilidad.

a. Causa y Efecto en el modelo de Presión del desastre

Ilustración 1: “Presiones” que resultan en desastres: La evolución de la vulnerabilidad



Fuente: Blakie, et al (1996)

Se puede observar en el modelo gráfico que los componentes de un desastre son mayoritariamente de origen y desarrollo social, sin negar la necesidad de la consolidación o la existencia de una amenaza determinada. Confirmando entonces, que el desastre es la materialización del riesgo, y este a su vez, resulta de la interacción en un determinado territorio y tiempo, de las vulnerabilidades entendidas no desde la inmediatez, sino como un proceso desarrollado históricamente y de las amenazas entendidas muchas, como resultado de las dinámicas propias de la naturaleza. Reiterando el llamado desde el enfoque social de los desastres, no a ignorar el estudio de las dinámicas de la tierra, pero si a considerar como el objetivo de la gestión, la transformación de las condiciones peligrosas, de las presiones dinámicas y por su puesto de las causas de fondo, para construir una sociedad más segura.

Partiendo desde el análisis de un desastre, se pueden encontrar las causas más inmediatas, sin mayor esfuerzo, en el caso de una inundación, las causas inmediatas son, por una parte el fenómeno natural o sea las fuertes lluvias, y por otra parte las condiciones inseguras, en este caso, habitar en las orillas de los ríos, en casas no adaptadas a las inundaciones y condiciones de grave pobreza.

Siendo las presiones dinámicas, los procesos mediante los cuales, las causas de fondo, la estructura y dinámica económica y política de la sociedad se traducen en formas particulares de inseguridad, se puede continuar con el ejemplo de la inundación, identificando que los procesos de concentración de la tierra, la degradación de la cuenca, por la deforestación para la ganadería extensiva y la agroindustria, el desplazamiento, el confinamiento urbano, con el apoyo cómplice y servil del Estado, de la misma forma que una política laboral flexible, la inexistencia de fuentes de empleo fijo y con pago justo, la baja inversión en educación, salud, recreación, deporte y cultura son las causas intermedias, llamadas presiones dinámicas, que encuentran sus causas en la estructura del sistema y sus consecuencias son las condiciones inseguras en las que se ve la población más pobre, no sólo del micro territorio en el que ocurrió el desastre, sino del país entero.

En este sentido, se establece que las causas de fondo, se encuentran lejos del momento del desastre, y se remontan a los procesos estructurales de la sociedad en sí, como el modo de producción y el modelo de desarrollo, que determinan las relaciones laborales, la distribución de la riqueza, la repartición de poder, la aplicación de la ley, la impartición de justicia, en determinados territorios.

1.6 LA RESILIENCIA COMO PARTE INTEGRAL DE LA NOCIÓN VULNERABILIDAD PARA UNA GESTIÓN DEL RIESGO MÁS PERTINENTE

Hoy en día la noción de vulnerabilidad se encuentra estrechamente ligada a la noción de resiliencia, pues vulnerabilidad puede ser entendida como falta de resiliencia: la resiliencia pese a su diversidad de usos y definiciones, se entiende como una sub noción del concepto vulnerabilidad, al referirse a la capacidad que tiene una comunidad o un individuo de levantarse, de re-establecerse, de recuperarse y reconstruirse, después de la ocurrencia de un evento dañino con consecuencias severas en términos de pérdidas y daños (Narváez, Lavell & Pérez, 2003). Anteriormente en escritos y discursos conceptuales ampliamente difundidos, se promovía la vulnerabilidad en términos de la predisposición de sufrir daños, además, de su incapacidad de recuperarse autónomamente sin intervenciones externas. De esta manera se está incorporando la resiliencia a los conceptos de la gestión del riesgo, para identificar específicamente aquellos entornos en que la sociedad está en mejores situaciones para recuperarse después del impacto y sus consecuencias inmediatas, y volver a la normalidad. Esa resiliencia sería producto de diversas situaciones, contextos y factores todos sociales (Narváez et al, 2003).

Entendiendo que la gestión enfocada en las amenazas es limitada, se declara que el éxito de la gestión está en crear comunidades, sociedades y ecosistemas más resistentes y resilientes, traduciéndose a su vez en acceso a recursos, contar con ahorros, diversificación de la economía, adaptabilidad social al ambiente que ocupa, conocimientos sobre construcción y reforzamiento de estructuras, economías colectivas y solidarias, organizaciones comunitarias y políticas, el cuidado de los ecosistemas circundantes, la estabilidad laboral, tener fuentes alternativas de energía y agua, entre otras (Lavell, S.F.).

Por otro lado en la evaluación que se realiza sobre el sistema colombiano de atención de desastres, Lampis (2010), incorpora al desarrollo los principios de resiliencia según Wildavsky, sustentando que la resiliencia es una característica de la capacidad de adaptación de los sistemas complejos y es al tiempo un concepto que permite que la política pública en vía de formulación pueda ser vista desde la perspectiva sistémica mediante la aplicación de los principios que describiremos a continuación, que contribuyen a dicha capacidad:

Tabla 2: Principios de resiliencia según Wildavsky

Homeostasis	Diversificación de recursos	Alto flujo	Reservas	Redundancia	Jerarquía horizontal
Es la capacidad de intercambiar señales de retroalimentación que permite un mejor aprendizaje.	Los choques externos son mitigados por la diversificación de los recursos y sus medios de entrega.	Un mayor flujo de recursos en el sistema permite una mejor atención de los problemas.	A través de la generación de los excedentes es posible enfrentar situaciones críticas.	Superposición de sistemas u organizaciones que resultaban redundantes hacia la atención de otro tipo de problemáticas	Una jerarquía horizontal permite la creación de mejores ambientes de participación para la solución de problemas o crisis.

Fuente: Lampis, (2010)

Estos principios, según plantea la autora pueden ser criterios guías para la mejora de los sistemas de prevención de desastres, pero también del fortalecimiento de la capacidad de hacerle frente a los riesgos por parte de las poblaciones pobres.

De allí la vital importancia de entender los conceptos de vulnerabilidad y resiliencia, la vulnerabilidad en muchos aspectos resulta de la interacción entre fragilidad y exposición con la resiliencia, siendo la resiliencia como denominador de la función, dado que en términos matemáticos, una alta resiliencia, a pesar de que exista cierto grado de exposición y fragilidad repercutirá en que la vulnerabilidad sea baja. Hecho fundamental para la gestión del riesgo, que en términos simples, no es más que la disminución de las vulnerabilidades y el aumento de la resiliencia. Lo que puede significar volver fuerte lo que estaba ya débil, o fortalecer otros aspectos que ayudarán a contrarrestar el impacto de los aspectos más débiles. En este orden de ideas, esta relación es la solución.

1.7 LA GESTIÓN DEL RIESGO

1.7.1 Qué entender por riesgo

A través de la historia, la concepción de riesgo, de la misma manera que la concepción de desastre se enmarca dentro de un enfoque, de una concepción del mundo. Retomando el enfoque fiscalista, al riesgo lo definieron como “la probabilidad de la ocurrencia de un evento físico dañino”. Por otra parte surgen las definiciones que rescatan lo económico y lo social, por ejemplo: “el riesgo de desastre comprende la probabilidad de daños y pérdidas futuras asociadas con la

ocurrencia de un evento físico dañino”. Sin embargo, se utilizará la definición desarrollada por Narváez, Lavell & Pérez (2009), pues desde un enfoque social, logran integralmente describir riesgo como:

“Una condición latente que, al no ser modificada o mitigada a través de la intervención humana o por medio de un cambio en las condiciones del entorno físico-ambiental, anuncia un determinado nivel de impacto social y económico hacia el futuro, cuando un evento físico detona o actualiza el riesgo existente. Este riesgo se expresa y se concreta con la existencia de población humana, producción e infraestructura expuesta al posible impacto de los diversos tipos de eventos físicos posibles, y que además se encuentra en condiciones de vulnerabilidad, es decir, en una condición que predispone a la sociedad y sus medios de vida a sufrir daños y pérdidas. El nivel del riesgo estará condicionado por la intensidad o la magnitud posible de los eventos físicos, el grado o nivel de la exposición y de la vulnerabilidad”.

Los eventos físicos y las vulnerabilidades son entonces los factores de riesgo, sin los cuales el riesgo de desastre no puede existir, es importante tener en cuenta que no todo riesgo de la ocurrencia de daños y pérdidas puede ser riesgo de desastres. Habrá niveles de daños y pérdidas que no sean suficientes para que la sociedad entre en una situación de desastre, sea esta en la que el nivel de daños y pérdidas sea tal, que se vea en dificultades para la recuperación (Narváez et al. 2009).

Entender la noción de riesgo, como el desastre que no se ha materializado y que como sociedad se pueden tomar acciones para evitar tal nivel de daños, es un avance determinante de las acciones que se deben llevar a cabo a todas las escalas territoriales y sociales. Permite vincular a la sociedad en todos sus niveles y comprenderse como causa y solución, reafirmando el enfoque social de los desastres y evolucionando hacia la gestión del riesgo.

1.7.1.1 El continuo del riesgo desde el modelo (PAR).

El modelo de presión y liberación (PAR) desarrollado Por Blakie et al, (1996) y expuesto en el sub capítulo anterior, como ya se ha argumentado ha hecho trascendentales aportes, que han permitido hacer precisiones tanto de la noción de vulnerabilidad como del concepto y noción del riesgo. En este sentido, Narváez et al. (2009), en el desarrollo de unas bases conceptuales sobre las dinámicas del riesgo, toman el modelo (PAR), dado que su estructura permite reconocer las causas de fondo y las presiones dinámicas de las condiciones inseguras de una población, traduciéndose en un escenario de riesgo. Desde los planteamientos del

modelo, el riesgo es dinámico y de esta manera se puede abordar el continuo del riesgo.

El continuo del riesgo se aborda en sustitución y como un avance conceptual de lo que antes se llamaba el ciclo de los desastres. Esto entendiendo que la creación y la transformación del riesgo no responde necesariamente a fases o etapas de carácter cíclico; debido a que las presiones dinámicas afectan constantemente todos los ámbitos del proceso de construcción del riesgo, incluyendo el escenario de desastre, creando nuevas y cada vez más complejas y transformadas condiciones de riesgo.

El dinamismo de los escenarios de riesgo-desastre, conlleva a pensar que la clave para una efectiva gestión, consiste en individualizar con la mayor precisión, los hitos fundamentales del proceso de construcción del riesgo, y a partir de estos, identificar las estrategias necesarias.

Los factores de riesgo (vulnerabilidad y fenómenos físicos) son dinámicos e interdependientes, y su coincidencia en el espacio y en el tiempo es la que se considera riesgo de desastre, esta coincidencia (condición de riesgo) puede ser actual o estar consolidada, pero también puede ser futuro o estar en proceso de creación.

El riesgo actual o consolidado, es aquel donde elementos socioeconómicos expuestos en condiciones de vulnerabilidad ante fenómenos físicos potencialmente peligrosos que han sido analizados, evaluados o cuyos posibles efectos han sido percibidos por la sociedad de forma anticipada, se puede transformar o actualizar en desastre más pronto, en virtud de que tanto la amenaza como la vulnerabilidad son hechos o realidades ya dadas.

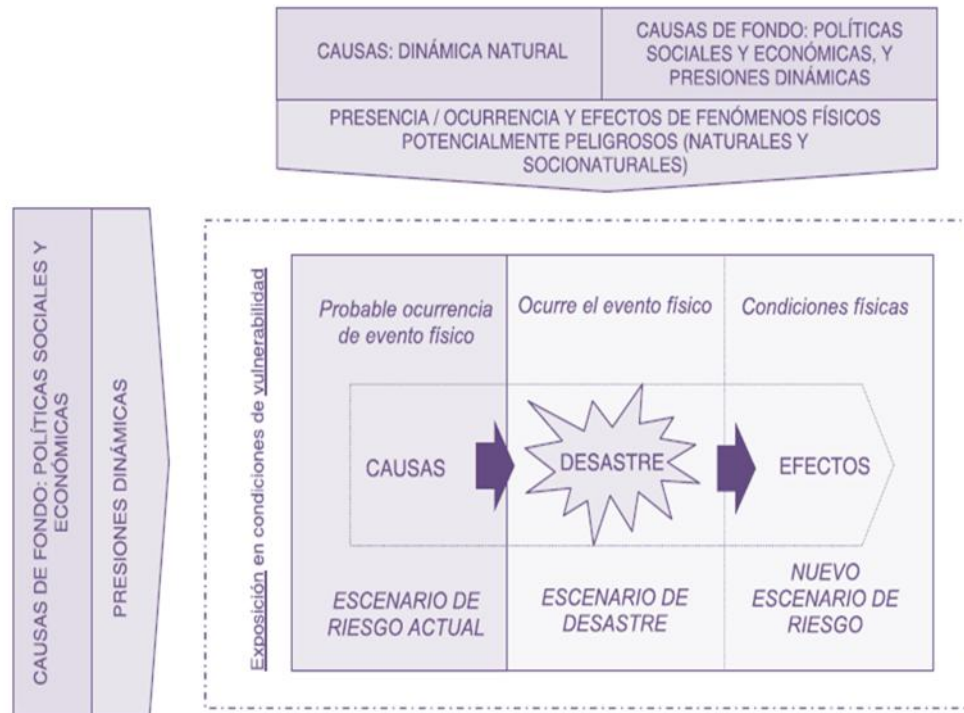
Por su parte, el riesgo futuro se refiere a la prospección del riesgo, al entendimiento anticipado de su probable consolidación teniendo en cuenta la dinámica de los procesos sociales que crean el riesgo. El concepto de riesgo se refiere a una situación latente y por ende futura, entonces, la expresión “riesgo futuro”, se hace referencia no a la probable ocurrencia de un desastre sino a la posible consolidación o configuración de un riesgo que hoy día no existe.

1.7.1.2 La transformación del riesgo actual.

Cuando un riesgo se materializa en desastre, lo hace porque además de la ocurrencia de un fenómeno físico detonante, dicho riesgo no ha sido manejado o intervenido previamente, es por esto entonces que el impacto está definido por las condiciones preexistentes de riesgo que no fueron oportunamente reducidas, y lo que se evidencia como el efecto del desastre se constituya en un nuevo escenario donde el riesgo ha sido transformado.

En el escenario de desastre, surgen nuevas condiciones de riesgo, estas condiciones han sido señaladas como el riesgo derivado o coyuntural y se refieren a las “condiciones específicas de riesgo que surgen de manera más o menos repentina con el impacto de un fenómeno físico peligroso en la sociedad”.

Ilustración 2: Transformación del Riesgo actual



Fuente: Narváez et al, (2009)

Cuando ocurre un desastre, se implementan acciones de reducción y control del riesgo con la finalidad de garantizar que la situación existente no genere más deterioro, es por esto que cuando se brinda refugio, agua potable y condiciones básicas de salubridad, en realidad se está haciendo gestión a un nuevo riesgo resultado del desastre. De la misma manera cuando se derriban edificios inseguros, se eliminan focos de probable infección o enfermedad, se trata a las personas enfermas o heridas, se están mitigando o reduciendo los factores de riesgo emergentes del contexto de desastre. Puede verse como una acción de evitar un segundo o quizá peor desastre, debido a inadecuados mecanismos de respuesta, en términos estas acciones, llamadas también como gestión reactiva, en el contexto del continuo del riesgo, se refiere más propiamente a una gestión

del nuevo, modificado y transformado escenario de riesgo y puede incluir acciones entendidas tanto prospectivas como correctivas (Narváez et al, 2009).

En el nuevo escenario de riesgo, se verifican unas condiciones actualizadas de amenaza y vulnerabilidad que han sido modificadas por la ocurrencia del desastre, pero, también por las presiones dinámicas derivadas de las condiciones de desarrollo preexistentes a la ocurrencia de este, las cuales normalmente y desafortunadamente, no son intervenidas de forma sistemática luego de la ocurrencia del desastre. Dichas presiones dinámicas no logran resolverse, o se resuelven de forma temporal en el caso de los grandes desastres, pero, los pequeños desastres muy pocas veces pueden ser una oportunidad para revertir presiones dinámicas creadoras de riesgo.

En resumen, los cuatro hitos fundamentales del proceso Riesgo-Desastre se presentan en la siguiente tabla:

Tabla 3: Resumen de los Hitos fundamentales del proceso Riesgo-Desastre

Hito	Característica fundamental
I. Creación del riesgo futuro	Creación de condiciones de amenaza y/o de exposición de elementos socioeconómicos en condiciones de vulnerabilidad
II. Consolidación/permanencia del riesgo actual.	Probable ocurrencia de fenómenos peligrosos en un contexto caracterizado por la exposición de elementos socioeconómicos en condiciones de vulnerabilidad
III. Ocurrencia del desastre (actualización del escenario de riesgo)	Como consecuencia de la activación de fenómenos físicos peligrosos (puede ser de tipo repentino o progresivo) en contextos en los que no se intervino previamente y de manera adecuada el riesgo existente actual. La afectación está en función del grado de vulnerabilidad de los elementos socioeconómicos expuestos frente al fenómeno físico activado.
IV. Transformación del escenario de riesgo (nuevo escenario de riesgo post-desastre)	Condiciones físicas y sociales han sido modificadas, el escenario de riesgo es diferente, aparecen y/o se modifican los factores de riesgo: amenaza y vulnerabilidad.

Fuente: Narváez et al, (2009)

1.7.2 Qué entender como gestión del riesgo.

Antes de existir la gestión de riesgo como noción en el mundo, a partir de los años sesenta, la atención de desastres, la prevención de los mismos eran los conceptos para la tarea administrativa y organizacional de hacer frente a los desastres, el cambio de terminología, de manejo, gestión o administración de desastres a la gestión del riesgo, es un cambio que se da desde la segunda mitad de los años noventa, en el siglo pasado. Este se impulsó, en el periodo posterior al desastre del huracán Mitch en Centroamérica y ha significado que el eje de análisis pase del desastre mismo hacia el riesgo, abriendo mayores posibilidades a la prevención y mitigación del riesgo, al tiempo de vincular los procesos sociales que generan el riesgo a los procesos de desarrollo y la marginación de los sectores pobres de la sociedad. La vinculación del proceso de gestión con la problemática del desarrollo y su gestión, será el factor definitorio de lo que sería el proceso y la práctica de la gestión del riesgo en la primera década del nuevo siglo (Narváez, 2009).

La gestión del riesgo, posee varias interpretaciones según los enfoques y las practicas, lo que si es cierto es que no puede ser definida sólo como prevención y mitigación de desastres, pues, la gestión se fundamenta en el riesgo y este concepto está presente en todos los ámbitos del proceso, incluyendo los momentos pre y post impacto del fenómeno potencialmente peligroso.

En seguida una primera definición de gestión del riesgo desarrollada por Narváez et al. (2009):

“Se trata de un proceso que tiene como objetivo reducir y controlar los factores de riesgo de desastre en todo momento del continuo del riesgo (los cuatro hitos fundamentales del proceso riesgo-desastre que caracterizan el movimiento y el desarrollo del riesgo en el tiempo y en el espacio”

En segunda instancia se tendrá en cuenta lo que la ley 1523 de 2012 ha adoptado como el concepto de la gestión del riesgo, con el fin de conocer los límites u horizontes legales que se deben tener en cuenta en esta elaboración:

“Artículo 1°. De la gestión del riesgo de desastres. La gestión del riesgo de desastres, en adelante la gestión del riesgo, es un proceso social orientado a la formulación, ejecución, seguimiento y evaluación de políticas, estrategias, planes, programas, regulaciones, instrumentos, medidas y acciones permanentes para el conocimiento y la reducción del riesgo y para el manejo de desastres, con el propósito explícito de contribuir a la

seguridad, el bienestar, la calidad de vida de las personas y al desarrollo sostenible.

Parágrafo 1°. La gestión del riesgo se constituye en una política de desarrollo indispensable para asegurar la sostenibilidad, la seguridad territorial, los derechos e intereses colectivos, mejorar la calidad de vida de las poblaciones y las comunidades en riesgo y, por lo tanto, está intrínsecamente asociada con la planificación del desarrollo seguro, con la gestión ambiental territorial sostenible, en todos los niveles de gobierno y la efectiva participación de la población.

Parágrafo 2°. Para todos los efectos legales, la gestión del riesgo incorpora lo que hasta ahora se ha denominado en normas anteriores prevención, atención y recuperación de desastres, manejo de emergencias y reducción de riesgos.

Artículo 4°. Definiciones. Para efectos de la presente ley se entenderá por:

Gestión del riesgo: Es el proceso social de planeación, ejecución, seguimiento y evaluación de políticas y acciones permanentes para el conocimiento del riesgo y promoción de una mayor conciencia del mismo, impedir o evitar que se genere, reducirlo o controlarlo cuando ya existe y para prepararse y manejar las situaciones de desastre, así como para la posterior recuperación, entiéndase: rehabilitación y reconstrucción. Estas acciones tienen el propósito explícito de contribuir a la seguridad, el bienestar y calidad de vida de las personas y al desarrollo sostenible”.

Sin embargo, con el ánimo de mayor profundidad se propone desde los mismos autores, fundamentados en los desarrollos conceptuales del PREDECAN, la siguiente propuesta de definición de gestión del riesgo:

La gestión del riesgo de desastre, definida en forma genérica, se refiere a un proceso social cuyo fin último es la previsión, la reducción y el control permanente de los factores de riesgo de desastre en la sociedad, en consonancia con, e integrada al logro de pautas de desarrollo humano, económico, ambiental y territorial, sostenibles.

De acuerdo con lo anterior, la gestión del riesgo tiene un campo de acción muy variado y transdisciplinar, lo que comprende acciones como la formulación e implementación de políticas y estrategias, hasta la implementación de acciones e instrumentos concretos de reducción y control. Desde los distintos niveles posibles, desde lo familiar, pasando por lo comunitario, lo local, lo sectorial, lo integral, lo macro territorial y lo global (Narváez et al. 2009).

Continuando con los autores, las características de una óptima gestión del riesgo se comprenden en la siguiente tabla:

Tabla 4: Rasgos definitorios de un proceso de gestión del riesgo

Rasgo	Elemento clave
Relación estrecha con el desarrollo y su gestión.	El riesgo y su gestión no son algo externo al desarrollo sino un componente íntimo, intrínseco de él. Esto significa que la gestión del riesgo en su aceptación más avanzada debería ser transformadora de realidades, buscando acoplarse a, y formar parte de, nuevos y más sostenibles Procesos de desarrollo.
Ser vista como un proceso y no como un producto. Buscar la sostenibilidad en el tiempo y en el territorio.	La gestión no se encuentra plasmada en un proyecto con un producto concreto, sino en la continua aplicación de principios y acciones de gestión, y en la sostenibilidad de procesos. La sostenibilidad significa el paso de un proyecto concreto a un proceso continuo.
Estar sujeta a la participación y apropiación activa por parte de los pobladores en riesgo y sus organizaciones	La importancia de las dimensiones subjetivas del riesgo en su evaluación y análisis significa que el proceso de la gestión tiene que ser necesariamente participativo, elevando a los sujetos del riesgo y las autoridades a actores y sujetos de análisis, formulación estratégica y de decisión. La participación es un mecanismo de legitimación y de garantía de pertenencia y la piedra angular de la apropiación del proceso por parte de los actores sociales. La apropiación es de hecho, el signo definitorio del proceso.
Fomentada a través de la creación o consolidación de estructuras organizacionales institucionales permanentes y sostenibles y con representación de los actores fundamentales del riesgo y su gestión de la sociedad civil y política.	Un principio básico que deriva de la integración de la gestión del riesgo con la gestión del desarrollo, es que no debe haber necesidad de crear una nueva institucionalidad o formas organizacionales que respondan a las necesidades particulares de gestión del riesgo, dado que esta puede lograrse en muchas de sus metas y áreas de preocupación a través de la incorporación de la problemática del riesgo en las instituciones de promoción del desarrollo sectorial, territorial, ambiental, etc. En esencia, lo que se requiere es un ente de mando y coordinación global de la gestión, que realice su trabajo sustantivo a través de organismos ya existentes y dotados de funciones y roles en la promoción y planificación del desarrollo.
Buscar la integración, coordinación y concertación de los actores sociales de niveles territoriales diferenciados	Debe ser una práctica impulsada, coordinada y monitoreada particularmente desde lo local pero no puede existir sin el establecimiento de relaciones, niveles de concertación y coordinación, negociación y acoplamiento con actores y procesos generados en territorios de mayor jerarquía, sean estos sub regionales,

Rasgo	Elemento clave
	<p>regionales, nacionales y hasta internacionales.</p> <p>Esto asume gran importancia porque se reconoce que el riesgo que se expresa en los niveles locales es un producto de múltiples procesos, concatenados e interrelacionados cuyos orígenes sociales y territoriales excedan los límites de lo local. Un proceso de gestión local puede ser más eficaz si se liga a, y se desarrolla en el marco de una territorialidad mayor.</p>
Ser entendida como algo transversal e integral	<p>La gestión del riesgo es una práctica transversal e integral que comprende actividades y enfoques tanto en lo que se ha llamado la prevención y mitigación, como en temas particulares relacionados con los preparativos, la respuesta, la rehabilitación y la reconstrucción. Su punto de referencia es un proceso continuo de riesgo en constante evolución y cambio y no el desastre y las formas de evolución de éste durante o después de la ocurrencia de desastres. O sea, desde el principio se acepta la continuidad como algo definitorio del riesgo y de las prácticas que se despliegan para reducirlo o prevenirlo.</p>

Fuente: PREDECAN en Narváez, (2009)

1.7.3 La gestión del riesgo y su relación con el desarrollo

La gestión del riesgo posee una relación directa con el proceso de desarrollo, esto se evidencia en los objetivos y metas de la gestión que han sido presentadas, sin embargo existe una discusión sobre los términos en los que teje dicha relación si es ¿independiente e interdependiente o subordinado y dependiente?, dicha discusión se aborda desde dos formas, la primera hasta cierto punto dominante en el discurso, es el de considerar que la gestión de riesgo debe “integrarse a”, o “transversalizarse en”, la gestión del desarrollo en sus distintas expresiones sectoriales o territoriales.

La idea expresada es que el desarrollo se afianza en la medida de que el tema de riesgo y otros temas que han considerado transversales como género y ambiente, sean explícitos y estén siempre presentes en el diseño de políticas, estrategias e instrumentos de desarrollo. La forma en la que se ha manifestado esta noción en la forma institucional, ha sido a nivel macro por la conformación de ministerios u oficinas directamente relacionadas con el gobierno central y a nivel micro con la creación de oficinas de riesgo, dentro de los órganos sectoriales y municipales de

gobierno, la esencia en este tipo de enfoque consiste en establecerlos con cierto grado de autonomía e independencia como temas y en buscar su integración en la planificación del desarrollo por medio de normas, decretos y demás. Sin embargo, la integración de estos temas a los marcos legales del desarrollo, aparece como adjuntos al desarrollo, algo que lo mejora, lo viabiliza, lo sustancia y lo avala sin negar la insinuación de que el desarrollo puede existir si considerar factores humanos, de género, de ambiente o de riesgo, que lo mejoran, pero no necesariamente lo definen (Narváez, 2009).

El segundo enfoque sobre la relación desarrollo y gestión del riesgo, es usar vías más holísticas y deductivas, integrándolas y no sólo sumándolas. Este enfoque plantea entonces que no hay tema transversal sino integral, que los aspectos mencionados, son aspectos esenciales de la definición misma del desarrollo y sin la presencia de consideraciones de equidad, seguridad y sostenibilidad solo por mencionar algunas, no puede haber desarrollo en lo absoluto. Es por esto que no se mejora el desarrollo sumando consideraciones de la seguridad de comunidades, sino que, en la ausencia de dichas consideraciones, no hay desarrollo como tal:

“El riesgo no es un adjunto al desarrollo sino uno de sus factores constitutivos, es parte de su misma definición, sin el cual sería difícil pensar en desarrollo en un sentido integral. La posibilidad de que desarrollo puede existir en condiciones en que la probabilidad de la muerte y destrucción de sus medios de vida aumente con el tiempo, frente a eventos físicos conocidos, debería ser inaceptable; de igual manera que lo es la existencia de condiciones de desarrollo en donde la mujer es relegada, subordinada y excluida de las mismas condiciones y garantías que los hombres. No se mejora el desarrollo sumando estas consideraciones, sino que se define cuando éstas están presentes (Narváez et al, 2009) pág. 39”

Hoy en día, el discurso y la práctica dominante plantean que la gestión del riesgo es un tema transversal al desarrollo. Es preciso que en un periodo de transición y cambio, se deban manejar estos temas dándole la apariencia de ser temas independientes, autónomos y para los cuales se requiere institucionalización, una práctica y posición a parte con los demás organismos de gobierno, sin embargo, se debe buscar que con el paso del tiempo y la consolidación de las practicas y enfoques integradores, que esas divisiones desaparezcan. Y estos temas pasen a ser tratados como ejes fundamentales del desarrollo integral, como parámetros para pensar e implementar el desarrollo y, en consecuencia, se lograría su incorporación rutinaria en nuestros planes y estrategias. Los planes de desarrollo territorial y sectorial, incorporarían estos aspectos como parte de su rutina y no como algo especial e impuesto. Es muy importante que se promueva la

coordinación y la colaboración inter-organizacional de comunidades e instituciones, trabajando de manera conjunta para que se busque la integración de la gestión del riesgo como una estrategia para la transformación del desarrollo (Narváez et al, 2009).

Reducir los contextos de riesgo existente producto de la mala ocupación y uso de los territorios, ha sido el centro de la preocupación de diversas organizaciones de orden social, gubernamental y académicas. Sin embargo son altos los costos de implementar medidas de tipo correctivo o compensatorio de condiciones de riesgo ya existentes, y es por esto que poco se avanza en la eliminación de un alto número de casos de riesgo actual que evidentemente se convertirán en casos de desastre de alto, mediano o bajo impacto. Las intervenciones en pro de la mitigación son conocidas como gestión correctiva y algunos de sus mecanismos para lograr su fin varían entre reordenamiento territorial de zonas en riesgo, recuperación ambiental, reestructuración de edificios y líneas vitales y readecuación agrícola, etc. (Narváez et al, 2009). Sin embargo, la realidad actual exige que se piense proactivamente, prospectivamente, en cuanto al riesgo de desastres. De esta manera las practicas encaminadas a que los factores de riesgo no se consoliden en un territorio, mediante la intervención sobre la aparición de nuevos factores de riesgo, se ha llamado gestión prospectiva, y los mecanismos de los que se ha valido son el ordenamiento territorial, las normas constructivas, la normatividad en cuanto a inversión pública y privada y en la consideración de los análisis de riesgo.

La gestión correctiva se plantea como el conjunto de acciones tendientes a reducir el riesgo ya existente y estas acciones pueden tener diferentes niveles de profundidad e incidencia, como lo manifiesta Reyes en Narváez (2009):

“Las intervenciones para la reducción de riesgo existente pueden ser superficiales o conservadoras o más bien radicales o progresivas. En el primer caso se trata de incidir apenas en las condiciones inseguras, por ejemplo a través de la construcción de obras hidráulicas que den protección contra inundaciones o provean de agua en tiempos de sequía. En el segundo caso, el de intervenciones más progresivas, se propone una incidencia sobre las causas de fondo y las presiones dinámicas causantes de las condiciones inseguras; por ejemplo la modificación de los patrones de acceso y uso de recursos, del acceso a la toma de decisiones y del manejo de la información relevante sobre el riesgo de desastre.” pág. 41.

Mientras que la gestión prospectiva atiende la preocupación por la creación de un riesgo futuro. Esta trabaja en evitar procesos y decisiones actuales que podrían potencialmente desencadenar condiciones de riesgo en el futuro y también intenta

anticiparse a situaciones de cambio social o ambiental cuyas características se sospechan pero que aún no se conoce con certeza. Es de esta manera que la gestión prospectiva se relaciona íntimamente con los procesos de planificación del desarrollo y la oportunidad de incidir a partir de ella en la visión y estrategias de desarrollo así como en la adecuación de la inversión.

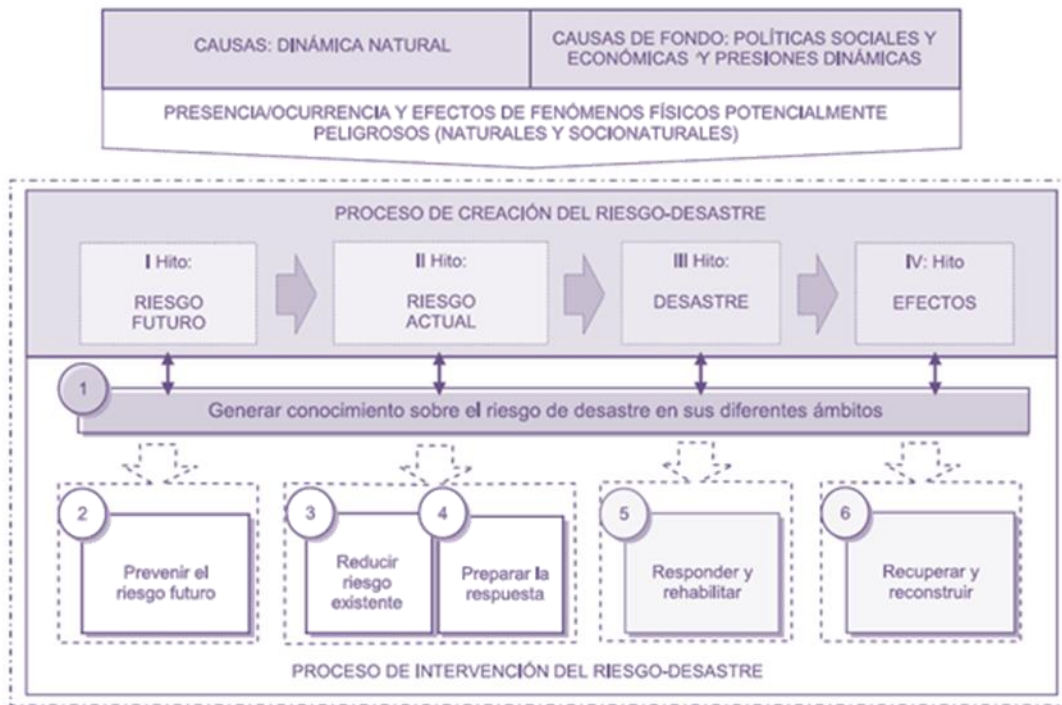
La escala territorial en la que tanto los factores de riesgo, como los impactos del desastre, se evidencian de forma más clara, son en la escala local y en la escala comunitaria, también, es donde se puede desarrollar la gestión del riesgo de manera práctica, esto se puede evidenciar en los rasgos característicos de la gestión que se mencionan en la tabla N°3:

“La relación explícita entre riesgo y desarrollo y la gestión de ambos; la necesidad de la participación y la apropiación local y comunitaria; la importancia de las relaciones y sinergias con actores y territorios de mayor jerarquía; la búsqueda e integralidad en la acción; la necesidad de ligar el tema de riesgo a las instancias locales de gestión del desarrollo”.

Si bien la mirada se centra en los efectos locales del desastre y en los factores de riesgo presentes en el micro territorio, es fundamental tener presente que dichos factores son el resultado de relaciones que se extienden más allá de lo local y más allá de lo inmediato. Entendiendo el vínculo importante entre las diferentes escalas territoriales y los procesos de planificación y desarrollo llevados a cabo allí (Narváez, 2009).

Teniendo en cuenta que la gestión del riesgo también debe ser un proceso constante y permanente en los diferentes hitos fundamentales del riesgo, se presenta un esquema gráfico del proceso global de intervención sobre el proceso Riesgo-Desastre considerando acciones específicas frente a cada hito, estas acciones se agrupan en seis procesos clave o procesos constitutivos esenciales de la gestión del riesgo: 1) Generar conocimiento sobre el riesgo de desastres en sus diferentes ámbitos; 2) prevenir el riesgo futuro; 3) reducir el riesgo existente; 4) preparar la respuesta; 5) responder y rehabilitar; y 6) recuperar y reconstruir. Correspondiendo a cada hito como se manifiesta a continuación:

Ilustración 3: Esquema intervención del proceso Riesgo-Desastre



Fuente: Narváez et al, (2009)

Los procesos de la gestión del riesgo de desastres en función de los diferentes hitos del proceso de construcción del riesgo, incorporan en alguna medida acciones que pueden ser consideradas de tipo prospectivo o correctivo, incluso en la rehabilitación y la reconstrucción después del impacto de un desastre, donde se deben aplicar acciones que tipifican los procesos de prevención y de reducción de riesgos (Narváez, 2009).

2. CAPITULO 2: ESCENARIO DE RIESGO DESDE UNA PERSPECTIVA HISTÓRICA

Dando crucial importancia al entendimiento del territorio estudiado en este trabajo en los tiempos previos al desastre, a continuación se hará una síntesis bibliográfica y documental que da cuenta del escenario de riesgo Pre desastre, describiendo sus factores de riesgo, las amenazas que confluyen en el municipio y las condiciones de vulnerabilidad de la población con sus causas de fondo. Construyendo una línea base para el entendimiento del escenario de desastre y del escenario actual, el escenario Post desastre.

2.1 GEORREFERENCIACIÓN DEL MUNICIPIO DE LA VIRGINIA RISARALDA

Tabla 5: Aspectos generales de ubicación de los diferentes niveles territoriales

Nivel Territorial	Aspectos Generales de Ubicación
País: Colombia	<ul style="list-style-type: none"> *Se encuentra ubicado en la esquina Nor-Occidental de Sur América, en el continente Americano. Posee costas en el Océano Pacífico y en el Océano Atlántico y se encuentra ubicado sobre la línea del Ecuador, en la zona intertropical del planeta. *Posee tres cordilleras, las cuales subdividen el país en cinco principales regiones naturales: Región Pacífica, Región Caribe, Región Andina, Región Orinoquía y Región Amazónica. *Se distinguen zonas con precipitaciones mayores a 4000mm al año, otras con precipitaciones que varían entre los 500mm hasta los 4000mmm y otras donde caen menos de 500mm de lluvia al año. El 88% del territorio registra un promedio anual de precipitaciones superior a los 2000 mm. *Posee gran riqueza hídrica manifestada en importantes cuencas como las de los Ríos Magdalena, Caquetá, Guaviare y Meta, que a su vez se encuentran conformados por más de 700.000 micro cuencas. (Vásquez, 2006).
Departamento: Risaralda	<ul style="list-style-type: none"> *Se encuentra en la zona central de la Región Andina, en el centro occidente del país en lo que se conoce como el Eje Cafetero. *Limita con Antioquia y Caldas por el norte, con Caldas y Tólima por el oriente, con Quindío y Valle del Cauca por el sur y con Chocó por el occidente. *Su territorio comprende desde el pie de monte de la cordillera central, pasando por el valle del río Cauca y subiendo hasta lo alto de la cordillera occidental.

Nivel Territorial	Aspectos Generales de Ubicación
	<p>* Se ubica sobre las cuencas de los ríos Agüita, Campo Alegre, Cañaveral, La Vieja, Otún, Risaralda y Tatamá, que entregan sus aguas a cuencas mayores como las del río Cauca y San Juan (Gobernación de Risaralda), (CARDER, 2007).</p>
<p>Municipio: La Virginia</p>	<p>* Se encuentra en el norte del valle interandino del Río Cauca, en su margen izquierda, a una altura de 899 m.s.n.m donde el Río Risaralda hace entrega de aguas al Río Cauca.</p> <p>* Su área urbana se encuentra en el límite occidental del municipio al margen izquierdo del Río Risaralda y del Río Cauca.</p>
<p>El Barrio</p>	<p>* El barrio El Progreso se encuentra en el extremo Nor-occidental del municipio y el casco urbano, en la margen izquierda del río Risaralda, Limita al Norte con la vía 50, que conduce a chocó, al sur con el barrio Alfonso López y al oriente con el reservorio de aguas o madre vieja. Se encuentra entre la carrera segunda hasta la carrera cuarta, y de la vía 50, hasta la calle 12.</p>

Fuente: Elaboración Propia

Ilustración 4: Mapa de referencia geográfica del municipio.



Fuente: Elaboración Propia

2.2 LA DINÁMICA BIOFÍSICA DE LA ZONA A LA QUE SE LLAMA AMENAZA

2.2.1 Descripción de las amenazas a nivel nacional

Las características geotectónicas (en el pacífico colombiano, las placas tectónicas suramericana y nazca, chocan de forma lenta pero permanente desde hace millones de años), en combinación con el régimen climático, genera para Colombia ciertas características generadoras de amenazas, tales como la actividad sísmica y volcánica, altas pendientes, altas tasas de meteorización y fracturamientos, régimen pluvial en general elevado y controlado por los sistemas montañosos así como por abundantes depósitos volcánicos y de vertiente.

Los factores geodinámicas y climatológicos del territorio colombiano, contribuyen a la construcción de un escenario con las siguientes características (Vásquez, 2006):

- Una composición geológica compleja, resultado de una larga evolución durante la cual fragmentos de continentes y de fondo oceánicos se fueron agregando contra el escudo continental oriental.
- Esfuerzos horizontales generados por el movimiento de placas tectónicas que levantaron montañas y aún producen sismos y volcanismo. Los sismos y eventualmente los tsunamis se generan por liberación de esfuerzos acumulados a lo largo de las numerosas fallas que cruzan el territorio, causados a su vez por la subducción de la placa Nazca, que forma el fondo del Océano Pacífico frente a nuestra costas, al hundirse hacia el oriente debajo de la placa continental la placa oceánica, se funde parcialmente y provoca volcanismo.
- Las altas montañas del centro-occidente del país significan una variación vertical de temperatura que culmina a los 4800 m con la acumulación de nieve para formar glaciares: los nevados, que aunque hoy en día estén retrocediendo paulatinamente, siguen representando un peligro en caso de sismo o de erupción volcánica, tal como se comprobó trágicamente en 1985 en Armero y Chinchiná.
- La alta pluviosidad que caracteriza la mayoría del territorio colombiano genera la posibilidad de inundaciones, de avenidas torrenciales (estos últimos en terrenos muy pendientes) y de derrumbes, también en terrenos empinados.

Tabla 6: Descripción de las amenazas a nivel nacional

Descripción de las Amenazas a nivel nacional		
Origen	Tipo de Amenaza	Descripción
Geológico	Amenaza Sísmica	<ul style="list-style-type: none"> * El movimiento de convergencia entre las placas genera un contexto tectónico compresivo caracterizado por grandes fallas de cabalgamiento y fallas de rumbo. * Se estima que alrededor del 35% de la población se encuentra en zona de amenaza sísmica alta, un 51% de la población habita zonas de amenaza sísmica intermedia y cerca del 14% de la población ocupa zonas de amenaza sísmica baja (Vásquez, 2006).
	Amenaza Volcánica	<ul style="list-style-type: none"> * El vulcanismo activo del occidente de Colombia, forma parte del cinturón de fuego del Pacífico, y de modo general, es de margen continental activo y de composición andesítica, sus productos son emitidos tanto por mecanismos efusivos como explosivos. * En Colombia se conoce la existencia de por lo menos 38 volcanes, cerca al área de estudio se encuentra el parque de los nevados, donde se encuentran 7 diferentes volcanes. * Se estima que cerca a 1 o 1.5 millones de personas se encuentran en zonas con cierta amenaza volcánica.
	Amenaza por Deslizamiento	<ul style="list-style-type: none"> * La Región Andina de Colombia es la más afectada por deslizamientos, la zona montañosa se encuentra expuesta a este tipo de procesos, dada la intensa transformación y alto grado de fracturamiento de las rocas a lo largo de las zonas de falla. * Los deslizamientos ocurren en temporadas de fuertes lluvias, las cuales inciden en las condiciones de los suelos y sirven como detonantes de movimientos en masa. * Existe una influencia considerable de las actividades humanas sobre las características de los suelos que pueden aumentar la amenaza. * 155436 Km² del territorio colombiano están en susceptibilidad alta a muy alta a ocurrencia de deslizamientos. * cerca del 36% del territorio tiene algún tipo de susceptibilidad a los deslizamientos y un 13,6% posee una alta y muy alta susceptibilidad a los deslizamientos.
Hidrológico	Amenaza por Inundación	<ul style="list-style-type: none"> * Las inundaciones son los fenómenos más frecuentes en el país, las diversas condiciones hidrológicas y diferentes clases de cauces y la ubicación de muchas poblaciones en las llanuras aluviales son algunas de las razones. * Las zonas del país con mayor riesgo de inundaciones son los llanos orientales, la región del caribe y el departamento del Chocó. * Las inundaciones en el territorio nacional, coinciden con

Descripción de las Amenazas a nivel nacional		
Origen	Tipo de Amenaza	Descripción
		las temporadas lluviosas, las cuales se dan por regiones según las épocas del año, particularmente en la región andina se da, desde mediados de marzo hasta mediados de junio y desde mediados de septiembre hasta los últimos días de noviembre.
	Amenaza por Avenidas Torrenciales	* Este fenómeno ocurre en la región andina y sus áreas de piedemonte, se relaciona con la ocurrencia de fuertes lluvias en la parte alta y media de las cuencas, a una cobertura vegetal deficiente y suelos con baja capacidad de infiltración, que permite la rápida concentración del escurrimiento superficial, produciendo grandes caudales capaces de arrastrar enormes cantidades de materiales a gran velocidad.
Climático	El fenómeno del Pacífico	<p>* La zona de convergencia intertropical es el sistema meteorológico de mayor importancia y responsable en alto grado de la alternancia de los periodos secos y lluviosos en el país. Este es un sistema nuboso que se desplaza siguiendo el movimiento del sol y dando origen a la ocurrencia sucesiva de los periodos lluviosos y secos. Esta sucesión entre periodos de lluvia y secos puede alterarse frente a condiciones de Niña o Niño.</p> <p>* Se ha encontrado que en las regiones caribe, andina y pacífico norte, las precipitaciones se reducen en presencia del fenómeno del Niño, ante un calentamiento de las aguas del pacífico y lo contrario ocurre ante la presencia de La Niña (Vásquez, 2006).</p>

Adaptado de Vásquez, (2006)

2.2.2 Descripción de las amenazas a nivel regional.

La cuenca del río Cauca en su zona de valle, posee un clima tropical que se caracteriza por temperaturas relativamente altas y uniformes, también es característico que se presenten periodos o estaciones de diferente pluviosidad en el año. La franja comprendida entre las latitudes 0° y 10°N y las longitudes 75° y 80°W, transporta aire muy húmedo proveniente del océano pacífico, con presencia de brisa marina que penetra al Valle del Cauca a través del boquerón del madroñal y por un sitio cercano a la población de Bolívar. La mayor parte de las lluvias en esta región son de origen orográfico o convectivo.

Existen dos periodos de bajas precipitaciones (enero-febrero y junio-septiembre) y dos de altas precipitaciones (marzo-mayo y octubre-diciembre), el promedio anual de lluvias puede variar entre los 800 y los 3800mm. Se debe recordar que el río Risaralda y su cuenca, pertenecen a la gran cuenca del río Cauca.

Tabla 7: Descripción de las amenazas a nivel regional

. Descripción de las amenazas a nivel regional		
Territorio	Tipo de amenaza	Descripción
Valle del río Cauca	Amenaza Sísmica	<ul style="list-style-type: none"> * La cuenca del río Cauca se encuentra cercana a la zona de confluencia de las placas tectónicas en la costa pacífica. * Se encuentra en la región andina la que está en dinámica de orogenia y transformación. * Se encuentran múltiples fallas, que conjugado con las características anteriores explican una alta actividad sísmica en la cuenca. * Sus suelos conformados por sedimentos del cuaternario (Q), caracterizados por ser blandos y poco consolidados, aumentan las frecuencias de onda, generando impactos mayores, en caso de presentarse un sismo * Las fallas más destacadas en este valle son, las fallas Guabana-Pradera, falla Tuluá y falla Cauca-Patía.
	Amenaza por inundación	<ul style="list-style-type: none"> * El río se desborda periódicamente en el tramo Timba-La Virginia, inundando las tierras adyacentes a sus márgenes las cuales son utilizadas para fines agrícolas y pecuarios. * La reducción de los bosques en la cuenca, el cambio en el sistema de regulación hídrica del río y la ocupación de áreas inundables para uso urbano o agrícola, han sido factores importantes en la consolidación de la amenaza por inundación.
Valle del río Risaralda	Amenaza Sísmica	<ul style="list-style-type: none"> * Las fallas cercanas a las cuencas son, la falla de rumbo Garrapatas y Anserma Nuevo, la falla Mistrató, la falla La Isla, la falla Argelia y la falla Toro. * El tipo de suelo en el valle de este río, consolida un factor de amenaza para las poblaciones asentadas en estos territorios, dadas sus características de ser poco consolidados y de acelerar las velocidades de onda de los sismos que ocurran cercanos.
	Amenaza por inundación	<ul style="list-style-type: none"> * El desecado de áreas de regulación hídrica, la reducción de las coberturas boscosas en las márgenes del río y el establecimiento de ciudades y pueblos en las mismas, ha consolidado la amenaza por inundación del río Risaralda.

Fuentes: Elaboración propia a partir CVC, (2012) y López, (2009)

2.2.3 Descripción de las amenazas a Nivel Local

La Virginia se encuentra en la interconexión de los valles de los ríos Risaralda y Cauca, junto a la confluencia de ambas corrientes, en el pie de monte de la cordillera occidental, sus suelos son principalmente depósitos aluviales y se encuentra cercana a las fallas quebrada nueva, Anserma nuevo y La Virginia.

Tabla 8: Descripción de las amenazas a nivel local.

Descripción de las Amenazas a nivel local		
Territorio	Tipo de amenaza	Descripción
La Virginia:	Amenaza Sísmica	<p>*El municipio de La Virginia, está expuesto a diferentes fuentes sismogénicas, asociadas a subducción, se tiene la fosa y el plano de Bernioff, y las fuentes sísmicas superficiales y cercanas, que incluyen fallas activas como Anserma Nuevo y Quebrada Nueva. Los fallamientos superficiales pueden generar las magnitudes máximas probables del orden 6.7 a 6.9.</p> <p>*La amenaza sísmica del municipio se clasifica de moderada a alta debido a su localización en los grandes sistemas de fallas con orientación NS a N20°E, pertenecientes a los dos sistemas de fallas que limitan el valle del río Cauca, el de Cauca-Patía al oeste y Romeral al Este y a pocos kilómetros de las fallas inter valles de Quebradanueva y La Virginia. Además está ubicada en una zona con anomalías tectónicas subcorticales con orientación N50-65W que limita con dos provincias sismotectónicas que podrá amplificar las ondas sísmicas.</p> <p>*El factor de los suelos y unidades litológicas subyacentes al área incrementan el nivel de amenaza sísmica, los cuales son de origen aluvial, poco consolidados, de textura media a fina y además presentan la posibilidad de generar licuación donde predominan secuencias espesas de arenas y niveles freáticos altos.</p>

Descripción de las Amenazas a nivel local		
Territorio	Tipo de amenaza	Descripción
	Amenaza por inundación	<ul style="list-style-type: none"> * El aumento del nivel del río Cauca, represa al río Risaralda, el cual se devuelve por su antiguo cauce (la madre vieja) sobre el que se encuentra asentada población. * Otro factor de amenaza es representado por los canales que realizó el ingenio Risaralda para su actividad, pues facilitan el ingreso del río a áreas que antes no se inundaban. * Los barrios históricamente más afectados han sido los barrios El Progreso y Alfonso López, por encontrarse a las orillas del río Risaralda y estar sobre la madre vieja, han sido los barrios con mayor número de inundaciones en las últimas cuatro décadas.
	Procesos de socavación lateral	<ul style="list-style-type: none"> * El cambio en las dinámicas hidrológicas del río y la baja protección de las orillas con cobertura vegetal, son los factores que generan que las márgenes estén desprotegidas frente a la fuerza erosiva del río. * Estos procesos afectan algunos tramos del margen izquierdo del río Risaralda, generando zonas de alta inestabilidad. Las viviendas de mayor exposición ante este fenómeno son las de los barrios Alfonso López y El Progreso.

Fuente: Elaboración propia a partir Cardozo et al, (2011)

2.3 LA DINÁMICA SOCIAL CONSTRUCTORA DE CONDICIONES DE VULNERABILIDAD EN EL MICROTERRITORIO

2.3.1 Causas de fondo, presiones dinámicas y condiciones inseguras

2.3.1.1 Origen, Poblamiento Y Desarrollo Histórico

En la cuenca del río Risaralda y lo que hoy es La Virginia, se reconocen los nombres originarios del poblado Mapurá (La Virginia), el valle del Risaralda y su río, llevaban el nombre Umbrá. Este territorio según relatan algunos cronistas recogidos en (IGAC, 1995), era tierra de Quimbayas, sin embargo otros textos sostienen la existencia de grupos Ansermas y Apías.

La invasión y conquista del territorio Quimbaya ocurre desde 1539, proceso orientado por los conquistadores españoles que imponen la encomienda, “formalmente la encomienda significa la entrega <<de un grupo de familias de indios, con sus propios caciques>>, a la tutela de un español para que éste atendiera a su cristianización y a su defensa. A cambio de tal servicio, el encomendero adquiriría legalmente (hasta 1542) el derecho de recibir para sí los

tributos que teóricamente pertenecían a la corona, pagaderos por esos vasallos indígenas y el de beneficiarse con los servicios personales de sus tutelados” la encomienda significó la apropiación de trabajo, materializada tanto en el seno de los pueblos indígenas como bajo la supervisión de los encomenderos (Fortich, 2011).

Los Quimbayas decidieron revelarse varias veces durante la invasión de los españoles, la primera gran rebelión por la recuperación de su autonomía y territorio fue en 1542 a sólo 3 años de la llegada de los invasores, 35 años más tarde en 1577 se da el segundo levantamiento de este pueblo contra la opresión española, gesta que alcanzo grandes dimensiones. Derrotados los indígenas, se produjo una continuada disminución de la población Quimbaya por medio de la violencia, las enfermedades, los malos tratos. Ya en 1599 tan sólo 57 años después, los cacicazgos se habían reducido al 45% de los que existían inicialmente, y en el último censo Quimbaya en 1628 apenas transcurridos 86 años de la llegada de los españoles, se habían reducido de 20.000 a 69 el número de cacicazgos presentes en esta zona. A partir de allí los grupos sobrevivientes se replegaron y se dirigieron hacia las montañas o huyeron hacia las selvas del occidente (Pereira territorio Quimbaya, 2011).

“Nuestra derrota estuvo siempre implícita en la victoria ajena; nuestra riqueza ha generado siempre nuestra pobreza para alimentar la prosperidad de otros: Los imperios y sus caporales nativos. En la alquimia colonial y neocolonial, el oro se transfigura en chatarra, y los alimentos se convirtieron en veneno” (Galeano, 1971).

América continuó siendo esclava a las metrópolis extranjeras, siendo la fuente de reservas petroleras y minerales, la despensa de carne, frutas, café, agro combustibles y lo que determine el mercado que es más rentable producir en Latinoamérica. Los países imperio ganan más consumiendo estos productos que lo que gana el continente produciéndolos, evidente en la distribución de las riquezas a nivel global, por ejemplo en América para esa fecha existían 60 millones de campesinos que su riqueza ascendía a 25 centavos de dólar por día, mientras que al otro lado del mundo, se dan el lujo de acumular en los bancos 5 millones de dólares diarios. (Galeano, 1971).

2.3.1.2 De la colonia a la República

En los países colonias o semicolonias, el modelo de desarrollo ha sido determinado desde afuera, para su incorporación al engranaje universal del capitalismo, llevado a cabo con el respaldo de las oligarquías criollas de los países americanos. Colombia no ha sido la excepción y ha existido durante la historia una

vehemente defensa del status quo, por parte de la clase económicamente más poderosa del país.

Aunque ha habido excepciones como el momento histórico en el cual José María Melo, indio Pijao y líder político, que en 1854 a través de la insurrección de un gran grupo de artesanos, campesinos, pueblos originarios y afro descendientes, logra la toma del poder a sólo 30 años de haberse concretado la independencia. Posee, gran relevancia en la historia política del país, ya que consiste en la única vez que una clase social diferente a la burguesía lacaya se acerca al poder y a partir de ese intento que logra durar sólo 8 meses, jamás la oligarquía pro imperialista lo ha abandonado (biblioteca virtual Luis Ángel Arango).

Con la derrota y destierro de Melo, se da un golpe de muerte a la industria nacional, pues uno de los sectores más fuertes de este levantamiento fueron los artesanos, que hacían paños e intentaban comercializarlos, sin embargo, para la burguesía comercial, que los compraba a Inglaterra no era bueno que se produjeran aquí mismo y se comercializaran aquí, pues ellos no sacarían su ganancia, así que se opusieron al surgimiento de una burguesía industrial nacional. Desde entonces la clase dominante nacional se caracteriza por ser agroexportadora y comercial.

Pese a las contradicciones que han surgido en el país en diferentes momentos históricos, la violencia ha sido la forma recurrente de mantener el poder en las manos de la burguesía comercial, servil a los intereses extranjeros. De esta forma, existe una gran lista de guerras, masacres y asesinatos contra fuerzas progresistas que buscan cambios económicos, políticos y sociales en el territorio.

2.3.1.3 El Modelo Neoliberal en América Latina

Desde 1950, en tiempos de la segunda postguerra mundial (periodo de preocupación sobre la economía mundial, por los efectos económicos de la guerra: los compradores europeos se encontraban en ruina y los demás eran muy pobres para ser buenos clientes). Norteamérica en boca del presidente Harry Truman, anuncia la necesidad de promover el crecimiento económico, la ciencia y la tecnología, en los países menos desarrollados, y argumenta que el aumento en la producción será la clave para la paz y la prosperidad. Para esto es necesario entonces, erradicar las filosofías ancestrales, desintegrar las viejas instituciones sociales, los lazos de castas, credo y raza deben romperse, transformando drásticamente dos tercios de la población mundial, para el logro de sociedades avanzadas con altos niveles de industrialización y urbanización, tecnificación de la agricultura, rápido crecimiento de la producción material y de los niveles de vida y adopción generalizada de la educación y los valores culturales modernos, de esta manera según Truman, el capital, la ciencia y la tecnología eran los principales

componentes que harían posible tal revolución masiva y así hacer posible el sueño americano de paz y abundancia para todos los pueblos del planeta (Escobar, 2007). Sin embargo este sueño de abundancia, poseía el trasfondo lógico de miseria y subdesarrollo masivos, explotación y opresión sin nombre, la crisis de la deuda, la hambruna, la creciente pobreza, la desnutrición y la pobreza grafican los resultados de medio siglo de desarrollo impuesto desde los centros del poder, en una forma de recrudecer el empobrecimiento que los países colonialistas han efectuado sobre los países colonias.

Mediante la creación de la comisión interamericana de desarrollo en 1940, se logró orientar la producción latinoamericana hacia el mercado estadounidense, ofreciendo créditos a los países latinos, bajo la excusa de mantener la unidad americana y el apoyo a las economías latinas frente a la desestabilización por causa de la guerra. Grupos de expertos en múltiples áreas visitaron los países y generaron planes para el desarrollo de los mismos, definían que debía exportar el país y a quienes debía vender. Ya para 1948, mientras los estados latinos desean promover la industria nacional y economías independientes autónomas, estados unidos los persuade de adoptar una política de puertas abiertas, lo cual significaba el libre acceso a los recursos de todos los países, fomento a la empresa privada y un tratamiento “justo” al capital foráneo (Escobar, 2007).

Pese a estas recomendaciones algunos países siguieron en su camino del desarrollo propio, la industrialización y la necesidad de ampliar los mercados domésticos, la urbanización y el ascenso de las clases profesionales, la secularización de las instituciones políticas y la modernización de los estados, el aumento en la atención a las ciencias y diversos movimientos modernistas. Finalmente es en la segunda guerra mundial donde estos factores existentes desde la década del 20, logran consolidar un movimiento claro en pro de modelos económicos nacionales. Estos procesos de avance, en el cual en muchos países las izquierdas comunistas ganaban poder, donde se construía una nación con industria y empleo, por ende más participativa, se ven seriamente interrumpidos por procesos de dictaduras militares apoyadas por la CIA, las cuales permitieron el establecimiento de la política en los países del sur (Escobar, 2007).

Dicha política neoliberal se encuentra avanzando aún en el continente y sobre todo en los países de Colombia, Perú, México y Chile. Los otros países del continente como Bolivia, Ecuador, Argentina, Uruguay, Brasil y Venezuela han sido reacios a la profundización de estas políticas, Esto no significa que el segundo grupo de países nombrados no sirvan a capitales extranjeros o no estén inmersos en la dinámica del capitalismo global, sin embargo, han sido un poco más prudentes en la aplicación de la políticas neoliberales, (Sanhueza, 2013).

2.3.1.4 El Modelo Neoliberal en Colombia

En 1982 durante la crisis de la deuda externa en América latina, las estrategias neoliberales empiezan a ser implementadas con mayor rigor en algunos países del subcontinente como Chile, México, Perú y Colombia (Guillén, 2013).

Desde Virgilio Barco presidente de Colombia en el periodo 1986-1990, quien con anterioridad fuera embajador en estados unidos y presidente del Banco Mundial, y Cesar Gaviria Trujillo presidente 1990-1994, Ministro de hacienda de su antecesor y político afín con las políticas neoliberales. Se empieza a legalizar el modelo neoliberal en el país, desde 1990 Gaviria da los primeros pasos, opta pues por la apertura económica y se hacen reducciones a los aranceles, sin embargo los resultados de estas medidas, no son los esperados, en cuanto a las importaciones estas disminuyen para el año 1991. La característica principal de la implementación de este modelo en el país, es que ha sido un proceso lento y gradual, por lo mismo seguro y muy contundente. También desde la constitución se plantea el marco filosófico y legal para el desarrollo a largo plazo de este modelo. Durante el periodo Samper Pizano 1994-1998, el modelo logra profundizarse por medio de las dadas que dio el gobierno a la inversión extranjera. (Pazos & Vega, 2003).

Durante el gobierno Pastrana 1998-2002, se hace evidente la crisis económica, política y social que traía consigo este modelo, comparando, el PIB de su periodo decreció 4% respecto al PIB de 1990, el desempleo se duplica al 20.3% respecto al 10.6% en 1990, el ingreso per cápita de los colombianos resulta inferior al registrado para 1998 y la pobreza aumenta de un 50% al 62% de la población, las clases pobres se ven obligadas a entregar sus casas por la imposibilidad de pago. Esto como consecuencia de la desventaja en la que puso el modelo a la industria nacional las empresas industriales pierden hasta la mitad del patrimonio y se ven obligadas a recortar personal, sobre todo el sector agrícola, debido a la baja competitividad que tienen los campesinos colombianos, frente a los campesinos norte americanos o europeos quienes reciben subsidios de sus gobiernos y pueden vender los productos a un menor precio (Pazos et al, 2003).

En el gobierno Uribe Vélez y Santos Calderón, las políticas neoliberales llegan a un punto de avance y salto, se radicaliza el modelo con las diferentes políticas que se impulsan desde estos dos gobiernos (Robledo, 2006).

En Colombia, según el DANE (2014), pese a que el PIB creció el 4,3% y continua creciendo, para el año 2013 el 30% de la población Colombiana se encuentra bajo la línea de pobreza y un 9,36% más se encuentra bajo la línea de la pobreza extrema, en las cabeceras estas cifras difieren pues la pobreza es de 26,9% y la pobreza extrema es del 6%, pero en el resto del país zonas, la pobreza es de 42%

y la pobreza extrema es de 19,1%, cifras que aumentan demasiado, mientras el índice de GINI es uno de los más altos del continente con un 0,54, demostrando que Colombia es un país desigual en la distribución de la riqueza.

El índice de Necesidades Básicas insatisfechas en el casco urbano de La Virginia, hace parte del grupo de NBI en zona urbana más alto del departamento, con un 23,48% de la población, junto a Marsella con 24,02% y Pueblo Rico con 24,88%. Expresando que el 23,48% de los habitantes del casco urbano viven en condiciones de hacinamiento crítico, que habitan viviendas inconvenientes, sin saneamiento básico y que dependen fuertemente económicamente de una sola persona, que vela por el sustento del grupo familiar. El 5,8% de la población del municipio vive en condiciones de miseria. En la zona rural el panorama no mejora, pues el 35,34% de la población vive con necesidades básicas no satisfechas y un 12,20% de la población rural de este municipio vive bajo condiciones de miseria (Asamblea de Risaralda, 2012).

2.3.1.5 Desarrollo Histórico del municipio.

El segundo poblamiento del área de interés, ocurre cuando negros cimarrones, escapados del poblado de Cartago, en la segunda mitad del siglo XIX, encuentran navegando por el río Cauca, un espacio donde ven posibilidades de habitar, (Trujillo, 2013). Ya a principios del siglo XX, se tiene los antecedentes de la colonización tardía en el valle del Risaralda, tanto por empresarios como por colonos pobres, sobre la margen izquierda de los ríos Cauca, Cañaveral y Risaralda. El poder en el espacio se ve representado por el señorío colonizador de empresarios que dan paso a las haciendas ganaderas y los primeros sembradíos de caña (Victoria, 2012).

En 1927 La Virginia contaba con tan solo dos calles y dos carreras inconclusas, estas casas se encontraban dispersas. Se presume que para 1911 y 1912, periodo en el que surgen calles, el acueducto y la venta de lotes. Listas las primeras casas el primer barrio fue el Restrepo. La preocupación de los dirigentes locales por orientar el progreso los lleva a crear la junta de urbanización en 1934, la cual fue suplantada por la junta de fomento pero designada por el gobierno departamental, este fue uno de los motivos que originó la disputa para dejar de ser corregimiento, en esta época se hacía evidente la construcción de andenes y cerramiento de solares, cinco años más tarde se crea la sociedad de mejoras públicas, la que construye el parque de Bolívar y de los Fundadores. En el poblado varios dispositivos urbanos y culturales le fueron dando relieve, los teatros como el Jaramillo Tobón y Arroyave, en la década del 40, junto al hotel del turismo, los templos religiosos, el cuerpo de bomberos y el cementerio.

Tras una larga pelea iniciada en 1939, por algunos de los ciudadanos pertenecientes a la elite del municipio, La Virginia se vuelve municipio del departamento de Caldas en 1959, separándose de Belalcázar del cual era corregimiento. Esta elite poseía en La Virginia propiedades, negocios e intereses políticos que motivaron dicha acción de separación.

Debido a diversas dinámicas, el municipio logra un nivel de desarrollo y avanzada para 1960, lo cual marca un punto de inflexión de la vida de un municipio que durante 55 años fue corregimiento, sin embargo se debe tener en cuenta que factores como los precios de los artículos, el comercio del café y el presupuesto de rentas, habían tenido cambios con respecto a los años anteriores.

Dos puntos muy importantes en la historia del poblado son la declaración de este como municipio y la apertura del ingenio Risaralda en 1979, estos pueden haber motivado el crecimiento poblacional del municipio, expresándose en la necesidad de espacio para las nuevas viviendas. Este crecimiento se interpreta entonces como la llegada de familias en busca de trabajo en los cañaduzales, tras la expansión del cultivo de la caña en el norte del valle y en el valle del río Risaralda.

La sed de trabajo y vivienda, con La Virginia como municipio y el ingenio como polo de desarrollo, pudo haber dado origen a una oleada de ocupaciones de los predios de las familias acaudaladas, predios que pertenecían a Roberto Marulanda desde finales del siglo XIX. De hecho las primeras urbanizaciones legales son el resultado de transacciones de sus predios, como el caso del barrio Restrepo y Buenos Aires.

Un caso emblemático de la lucha por la vivienda es el barrio El Progreso, conocido antes como Pio XII Nuevo. Los predios fueron ocupados en forma clandestina, a la viuda de Roberto Marulanda, en intermediaciones del matadero local, hacia 1958, el corregimiento adquirió estos predios para legalizar el asentamiento. El nombre de El Progreso, simboliza una constante histórica en la medida en que buena parte de los terrenos ocupados, se ponen a salvo de las inundaciones. Sin embargo después de desocupar las áreas inundables, y de declararlo zona de emergencia, esta área vuelve a ser ocupada por personas necesitadas y venidas de otras partes que volvieron a adueñarse y a construir sus viviendas.

La misma suerte que el barrio El Progreso y Pio XII, corrió el barrio la isla, conocido actualmente como Alfonso López, debido a las frecuentes inundaciones este barrio fue reubicado, sin embargo vuelve a poblarse como efecto del déficit de vivienda acumulado y a la demanda social tras un crecimiento demográfico. Ya que en 1962 se estimó la población de La Virginia en 28000 habitantes, solo 5000 habitantes menos de los actuales.

La hacienda Balsillas no ha permitido configurar la vía urbanística de La Virginia, la venta que hizo la viuda de Roberto Marulanda al municipio de un predio que pertenecía a Balsillas para dar origen al barrio Pio XII. La división de la hacienda a través de la compra oficial incluyó una clausula en la cual el municipio se comprometía a “no admitir coloniaje”, de lo contrario la alcaldía pagaría una fuerte suma por cada metro ocupado Osorio en (Victoria, 2012).

2.3.1.6 La Caña de Azúcar como proceso de transformación ambiental

La presencia de la caña de azúcar en el valle del río Cauca, data del siglo XVI, cuando Sebastián de Belalcázar la trae de Santo Domingo y la planta en su finca, los estancieros más grandes de la zona, la cultivan y construyen trapiches, esto motiva el traslado de indígenas de la montaña al valle para el trabajo en el cultivo, surgiendo así el pueblo de San Jerónimo de los ingenios, lo que hoy es Amaime. El desarrollo de esta actividad trae consigo especialistas en la producción de azúcar, y produce fuertes cambios paisajísticos y culturales en la región convirtiéndose desde esas épocas en la actividad más característica del Valle del Cauca, no sólo por la variedad de subproductos, azúcar, miel, guarapo, aguardiente, sino por la eficiencia de su proceso, pues todas las partes de la caña eran de utilidad y los desechos podían servir como leña y hasta las cenizas como abono (Bermúdez, 2002). Estas características estimulan que la caña de azúcar no sea sólo de las haciendas grandes, sino que esté presente en los plataneros de los campesinos medios y pobres, los cuales de la caña sacaban la miel, aguardiente, comida para sus animales, el trapiche se convierte en un elemento muy importante del campesinado valle caucano. En esa época el estado colonial hizo del cultivo de caña uno de los más importantes renglones rentísticos por medio del cobro del diezmo sobre la miel y el establecimiento del estanco de aguardiente.

Con la independencia se desprenden algunos problemas laborales dentro de las haciendas y los ingenios azucareros, debido a que la totalidad de los trabajadores de estas plantaciones eran esclavos, las haciendas superan el problema derivado de la abolición de la esclavitud, mediante la captación de mano de obra concentrada por medio de arrendamientos de tierras en las haciendas, que eran pagados con su trabajo (Bermúdez, 2002).

El incremento en la explotación de la caña fue rompiendo la lógica tradicional de la producción, a finales del siglo XIX, el bagazo no fue suficiente como combustible para el beneficio de la caña, lo que obligó a los trapicheros a comprar derechos de bosques, de donde obtenían leña para los hornos. Si se tiene en cuenta que la ganadería iba en crecimiento, se puede determinar que esta época determinó el nuevo paisaje vallecaucano. Las que se aceleraron con el surgimiento de modernos ingenios del siglo XX cuyo crecimiento y consolidación llevó finalmente

a que la caña se impusiera en el sector agropecuario y el azúcar en el industrial (Bermúdez, 2002). De esta manera se monopolizan los suelos de los valles, siendo la caña la prioridad de siembra.

Las transformaciones más recientes en el cauce del río Cauca, son resultado de la expansión de la frontera agrícola hasta sus orillas y de la necesidad de los ingenios en producir más, pese a las condiciones ambientales de los ríos, el curso de este río ha sido fuertemente modificado teniendo consecuencias directas sobre su dinámica hidrológica. Algo muy similar ocurre en el río Risaralda, las principales actividades desarrolladas en el valle son la ganadería y el cultivo de la caña, caracterizados por la necesidad creciente de suelos, generan presiones sobre las coberturas protectoras de los cauces, eliminándolas y sembrando pastos y caña hasta el límite de los ríos.

El principal empleador para los hombres y algunas mujeres de La Virginia, es el ingenio Risaralda, sin embargo, las condiciones laborales de estas personas son difíciles, no existen contratos laborales entre la persona y el ingenio y estos fueron remplazado por el uso de sociedades comerciales de hecho, en las cuales no hay ningún salario estipulado, ni jornada laboral, ni algún tipo de prestación social. La situación se complejiza cuando desde hace 6 años, el mercado mundial y el gobierno nacional deciden estimular la producción de etanol, el cual es casi 100% más rentable, pero aun así, los salarios y las condiciones de los trabajadores no mejoran.

Dichas sociedades comerciales, permiten el trabajo asalariado sin ningún contrato o vinculación con la empresa, los precios por tonelada cortada varían entre 6.500 y 8.000 según el estado de la caña, la caña sucia por ejemplo es pagada con el mayor precio, de este ingreso son descontados al trabajador si él desea el porcentaje para sus prestaciones, en realidad son pocos los que acceden a pagar sus prestaciones, de la misma forma ellos deben comprar sus herramientas, sus implementos de trabajo y correr con sus gastos de alimentación y demás (López, 2008), muy pocas veces se logra ganar un salario mínimo con sólo el trabajo en el cañal, por lo que las dificultades económicas están presentes casi todos los meses (entrevista #9).

2.3.1.7 La tenencia de la tierra y el desarrollo urbano

Al concluir la guerra de los mil días 1899-1902 inicia una nueva etapa en la historia de las comunidades negras en el municipio, pues es una etapa de consolidación del capitalismo agrario en el valle, de esta manera se ve un fuerte proceso de desalojo de los campesinos, porque la tierra se había valorizado y se necesitaba para el ganado y luego para la caña. De esta manera los campesinos tenían cada vez menos tierra en el minifundio y de los minifundios quedaron relegados a la

condición de jornaleros de los ingenios y de las haciendas ganaderas. Mientras Jaramillo Ochoa poseía 8000 cuadras planas para sus actividades.

Mina en Victoria (2012), relata que a partir de 1910 los campesinos empiezan a perder sus tierras, pues los campesinos pobres no tenían escrituras y los ricos con los jueces sacaron a las gentes de sus fincas. Para 1934 se ha intensificado el uso del suelo de manera tal que se estiman unas cien mil hectáreas sembradas de caña. Luego de la revolución cubana en (1959) por efecto del bloqueo norteamericano a Fidel, este sector se impulsa mucho más, de las dos mil toneladas métricas que se producían en el norte del Cauca, se pasa en 1969 a 91.750. En 1964 el 60% de la caña molida por los ingenios provenía de tierra arrendada o de grandes terratenientes que cultivaban caña para los ingenios bajo contratos de diez años de duración.

Con respecto a la tenencia de la tierra se realiza una comparación de la base catastral para el pago del impuesto predial, en 1955 se cobra sobre la base de 974 propiedades entre lo urbano y lo rural. Se señala que para entonces se trataba de 95 fincas, mientras que en el catastro de 1982 pasa a ser de 143 predios. En la actualidad la zona rural de La Virginia se reduce a tres grandes propiedades, mientras que la pequeña propiedad está arrinconada en dos veredas, La Palma y El Aguacate (Victoria, 2012).

Por último, las plagas en los cultivos campesinos, causadas por la fumigación de grandes áreas de caña y por el monocultivo en sí, ligado a la desocupación de mano de obra por la mecanización en varias tareas del proceso, son los fenómenos que terminan de desplazar por medio del hambre a los campesinos hacia los centros poblados, buscando como y donde vivir, generando las presiones sobre la urbanización de los pueblos del valle (Victoria, 2012).

Según los indicadores del municipio de La Virginia en el año 2010 la población aproximada era de 34177 habitantes, de los cuales 33609 habitan la zona urbana y 568 la zona rural; según el mapa de uso de suelos del municipio, el área destinada para uso urbano es de 146 ha, correspondiendo al 4,51% del territorio, el otro 95,49% se distribuye en diferentes usos agrícolas de los cuales se destacan los pastos manejados que usan el 57,03% con 1847 ha y los rastrojos con un 11,13% y la caña con 10,42% con 360 y 337 ha respectivamente (CARDER, 2005). Lo anterior significa que el 98,33% de la población del municipio habita el 4,51% del territorio, mientras que el 1,67% de la población se encuentra en el 95,49% del territorio, demostrando una fuerte inequidad en la distribución de la tierra, que limita la expansión urbana hacia zonas seguras y promueve la ocupación de territorios en riesgo.

2.3.2 La Vulnerabilidad Global

Abordar la vulnerabilidad global en la descripción del escenario de riesgo, permitirá entender desde los diferentes ángulos que plantea Wilches Chau, como la sociedad y su forma de operar son las principales responsables de la situación de riesgo en los que se ha encontrado la gente y porque en el caso de la ocurrencia de un desastre algunos sectores de la sociedad estarían más golpeados que otros, las fuentes de la siguiente información son los pobladores que describieron sus viviendas con el propósito de construir el escenario de riesgo con los principales actores, las entrevistas se encuentran adjuntas.

2.3.2.1 La Vulnerabilidad Física:

La ubicación en las áreas de inundación del río, es una acción motivada por la no disponibilidad de tierras seguras de expansión y la baja capacidad adquisitiva de las familias, pese al conocimiento que se tiene del peligro de inundación que se corre.

Habitar el barrio El Progreso significa estar expuesto al crecimiento del río Risaralda represado por el río Cauca, en su dinámica el río sube el nivel y busca el meandro del que fue desviado en 1963, donde se encuentran algunas viviendas que quedan inhabitables durante la duración de la inundación, por el otro lado la carrera 2da ubicada sobre la margen izquierda del río, también se inunda. Las personas que habitan las casas junto a la carretera, que tienen una elevación sobre las demás, no se inundaban, pero se veían en aprietos para salir de su barrio, pues quedaban encerrados por el agua.

La tipología de las viviendas depende también de las condiciones económicas de las familias y su acceso a materiales de construcción, si bien muchos pobladores han logrado construir sus viviendas en ladrillo y cemento con pisos de cemento y techo de teja, otros solo lograron construir sus viviendas en bareheque, con techos de zinc y piso de barro, los demás se encuentran entre estas dos tipologías, teniendo casa de bareque con teja, o casas de ladrillo con piso de tierra, etc.

Si bien las casas en madera y bareque pueden representar menos peligro frente a un sismo, en caso de las inundaciones es muy diferente, pues con las periódicas entradas de agua y barro, la madera húmeda empieza a pudrirse sobre todo las bases clavadas en la tierra que no tienen posibilidad de secarse rápido y empiezan a tener peligro de caerse en caso de otra inundación o de sismo. Algunas de las viviendas asentadas sobre la margen izquierda, debido a la socavación de orillas iban perdiendo soporte sobre tierra firme y algunas bases se encontraban expuestas en el río, algunas casas construidas en material no

contaban con columnas, y con el tiempo las paredes se encontraban averiadas, lo que puede significar algunos problemas en caso de sismos.

2.3.2.2 La Vulnerabilidad Económica

En el municipio la riqueza se encuentra concentrada entre quienes manejan el ingenio y la ganadería, una muy pequeña fracción de la riqueza se distribuye entre los propietarios de hoteles, restaurantes, panaderías y otros locales comerciales y la mínima cuantía es la que llega a quienes trabajan para ellos, una parte es la población de este caso de estudio.

Las familias que ocuparon estas zonas en riesgo, lo hicieron en forma de invasión y quienes llegan después de construido el barrio lo hace porque las casas son las más accesibles del municipio en términos de costos de arrendamiento y costos de la tierra, sin embargo la enorme mayoría de los entrevistados, afirman que la vivienda es propia y constituye para muchos el único patrimonio familiar, resultado de muchos años de trabajo (Arias, Cardona & Luján, 2012).

Para el trimestre diciembre 2013- febrero 2014, el porcentaje de desempleo en el área metropolitana de Pereira alcanza el 15, 3% y una tasa de subempleo subjetiva de 16, 6%. Para el caso particular del barrio El Progreso, entre las personas laboralmente activas, existe un mayor nivel de desempleo y quienes cuentan con empleo lo hacen principalmente como corteros de caña, como extractores de material de arrastre en los ríos, como empleados en restaurantes o locales comerciales, otros cuentan con ocupación temporal en diferentes oficios (como obreros de construcción, electricistas, mecánicos, pintores de fachadas, entre otras), para la mayoría de los que cuentan con trabajo este es informal y no tienen afiliación a seguridad y pensión (Arias et al, 2012). En términos salariales, la mayoría de entrevistados manifestaron ganar menos del SMMLV, lo que dificulta el cubrimiento de las necesidades básicas de las familias.

La oportunidad de acceder a educación es otro aspecto que se ve limitado, especialmente para los jóvenes, porque para algunas familias es insostenible mantener a los chicos en el colegio, no tienen posibilidades monetarias de ingresar a educación superior además no pueden terminar sus estudios secundarios por la necesidad de trabajar y buscar el sustento para sus familias, de esta forma se hace cada vez más difícil que los jóvenes y las familias tengan la posibilidad real de aspirar a un buen empleo y de salir de su pobreza.

Las diferentes inundaciones que han ocurrido, han deteriorado las viviendas y los enseres de las familias, la mayoría de las inundaciones han ocasionado pérdidas materiales y económicas para los pobladores agravando su situación particular, además de las limitaciones temporales para trabajar durante las inundaciones.

2.3.2.3. La Vulnerabilidad Social

Las condiciones económicas y políticas de la nación, se ven estrechamente reflejadas en los niveles locales de barrio y comunidad. El bajo interés político de las personas, la relevancia en las preocupaciones de sus problemas cotidianos e individuales, el miedo a ser disidente y la baja educación política de las comunidades, han sido factores que afectan desde hace algunas décadas las organizaciones populares que buscan la reivindicación de sus derechos más fundamentales.

Dentro de la comunidad entrevistada, la principal función de su Junta de Acción Comunal es recolectar fondos para ayudar a un vecino que tiene dificultades, acompañada de gestionar mejoramientos de viviendas, prestar la caceta para los velorios, hacer eventos y realizar censos sobre las necesidades de las personas y algunas otras como hacer fiestas y dar recreación a los niños. Si bien, esta dinámica y estas acciones hacen parte de las actividades de una junta comprometida, parece existir un vacío organizativo y político para la comunidad, dada la dificultad de lograr el interés de los diferentes comuneros para el conocimiento y discusión de sus realidades y las acciones a emprender.

Respecto a otra arista de la vulnerabilidad social, Todos los entrevistados dicen tener buenas relaciones con sus vecinos, lo que se identifica es que por sectores se tienen los buenos vecinos, los conocidos, los no tan buenos vecinos y los no conocidos. Con los buenos vecinos que logran llamarse amigos, salen a pasear, de pesca, a conversar a tomar café, al momento de tomar ciertas decisiones importantes se puede llegar a comentar y establecer un acuerdo.

El barrio, dada su dinámica de poblamiento ilegal y desordenado, no cuenta con infraestructura deportiva ni cultural, un pequeño parque recreativo que se construyó quedó en una zona oculta, donde los jóvenes consumidores de drogas permanecían, por lo que el parque no pudo cumplir cabalmente su función, dado que estaba orientado a la población infantil. La escuela, Simón Bolívar, se encuentra en el barrio y recibe una parte de la población escolar de la comunidad, aunque los pobladores se quejan de su abandono físico. La construcción y equipamiento del puesto de salud fue un gran logro para la comunidad, sin embargo este funcionó durante poco tiempo y después fue abandonado. Por último, la caseta comunal que fue construida por la misma comunidad, es el equipamiento colectivo más importante con el que cuentan, pues en esta operan los programas de alimentación de la alcaldía y bienestar familiar, también es donde se realizan reuniones, eventos, velorios, dan diferentes cursos de formación y está dispuesta para lo que necesite la comunidad.

Sobre las condiciones cotidianas de convivencia, algunas personas afirman que son frecuentes las discusiones y las riñas entre los vecinos, por diferentes motivos como robos, daños, chismes, mujeres, perros, tragos y drogas. Este como el más preocupante, pues se afirma que en el sector había un expendio de drogas al cual llegaban jóvenes de diferentes partes del municipio a comprar y era la causa de robos y de múltiples homicidios que se presentaban en el barrio.

2.3.2.4. La Vulnerabilidad Política

La junta de acción comunal es un ejercicio político en el que se encuentran interesados sólo algunos pobladores. Se hace evidente una organización de bienestar comunitario, que durante algún tiempo realizó gestiones para el mejoramiento de la calidad de vida de los pobladores del barrio, dicha organización fue impulsada por los vecinos más activos y comprometidos en el barrio, sin embargo su queja permanente es que las personas no participan.

Un factor decisivo en la baja participación de las comunidades, han sido las dificultades materiales de las personas, pues sólo es posible enfocarse en la consecución de los medios de sustento, debido al gran esfuerzo que esto requiere, la parte política y más global de la situación es difícil de atender.

Esto es frecuente en la comunidad del barrio El Progreso, pues la oferta laboral de toda el área metropolitana es escasa y mal paga, lo que significa que para cubrir las necesidades básicas de la familia se requiere poner todo el empeño, buscando otro empleo o trabajando más tiempo.

El barrio El Progreso refleja problemáticas sociales muy profundas, como la drogadicción, el empleo infantil y el sicariato, estas actividades distancian a los jóvenes del colegio para ser empleados por organizaciones criminales, para el expendio de droga, para el cobro de cuentas y para el control social del barrio.

Las personas no confían totalmente en ninguna figura política, ni de la región ni del país, sin embargo, consideran que se debe votar, sea por conservar el certificado electoral para recibir algunos beneficios, o porque se debe hacer uso del derecho al voto.

A veces pareciera que la comunidad es apática e indolente, debido a algunas actitudes que se pueden tomar a la ligera, sin embargo existe en el seno de la gente una gran amabilidad que es el reflejo de características de solidaridad y empatía. Se evidencia entonces que la carencia es de educación política y la falta de una solución a los problemas materiales de las comunidades, para que estas puedan levantar la mirada y entender el mundo en el que viven.

2.3.2.5. La Vulnerabilidad Ideológica

El entendimiento de los desastres en la comunidad, corresponde a la formación que se ha recibido por parte de la sociedad, el análisis de las situaciones superficiales y la adopción de los elementos manifestados en las noticias, son constantes. Relacionar el desastre con las fuertes lluvias, con la contaminación de los ríos y con la suciedad de las alcantarillas, son elementos reales que pudieron influir. Sin embargo en su comprensión del desastre faltan elementos de análisis de su sociedad, de su papel y lugar en la misma.

2.3.2.6. La Vulnerabilidad Cultural

En la existencia de algunos patrones culturales entre los colombianos, se ve reflejado un duro pasado de violencia, imposición, exterminio y explotación, que inicia con la conquista y la colonia del territorio americano. Los procesos violentos de imposición de la cultura hispana, la religión, la monarquía, la encomienda, inician un proceso de erosión cultural que aún continúa. Por definición somos violentos entre nosotros, pero dóciles frente a quien nos explota y esto refleja la crisis de identidad que se sufre.

Desde su llegada, los colonizadores españoles han negado la cultura que se encontraron cuando llegaron a América, y han impuesto por la fuerza su propia cultura. Durante esta historia, los indígenas que se resistieron a aprender el español y a adoptar la religión católica como religión, fueron sometidos por la fuerza y también asesinados. Se debe reconocer que a pesar de la fuerza con la que se impuso la cultura extranjera, aún en el territorio perviven muchas prácticas y pensamientos de los pueblos originarios. Sin embargo, en gran parte de la población, se ha borrado la historia, se carece de una identidad y se promueven ideales desde afuera que casi nunca concuerdan con las realidades económicas y políticas del país. No hay un reconocimiento de la cultura que se ha construido desde el interior de las comunidades y ha tenido lugar un proceso de pérdida de identidad cultural, ignorando saberes y prácticas de seguridad alimentaria, solvencia económica y racionalidad ambiental, que permitieron la vida segura de las poblaciones en el campo por varias generaciones.

Se promueve desde los medios de comunicación, diferentes estereotipos de colombianos los buenos y los malos, se educa al televidente sobre los pensamientos y los comportamientos que se deben adoptar, se estimula la bondad, la resistencia, el empuje, la sumisión, la paciencia y la fé. Los medios, hacen la labor de brindar la información a conveniencia y de distraer a las familias de sus realidades.

El Estado ha aprovechado las condiciones de pobreza de la población y ha brindado interesadas ayudas como subsidios, pensiones, viviendas, con el

propósito de hacer dependientes a las personas y que estas no cuestionen sus decisiones.

2.3.2.7 La Vulnerabilidad Educativa

La vulnerabilidad educativa en la comunidad se expresa en dos sentidos, el primero el grado de escolarización de los padres y madres cabeza de hogar, muy pocos terminaron el bachillerato, la mayoría cursó algunos grados de la primaria y otro tanto no recibió ninguna educación, por lo que no saben escribir ni leer. Esta situación puede condicionar el tipo de empleo y el nivel de ingresos que durante sus vidas obtuvieron o pueden obtener.

El segundo, es la pertinencia y contextualización de dicha educación, pues si bien el sistema educativo ha avanzado en por lo menos hablar de geografía, ciencias naturales y sociales, de lo que corresponde al país y no a otros lugares, el sistema educativo ignora las necesidades particulares de sectores importantes de la población como es la educación en comunidades campesinas, negras e indígenas. Tampoco, responde a las necesidades de sectores pobres de la ciudad, dado que existe una separación de lo que es la práctica y la teoría y siendo otro reproductor del pensamiento hegemónico, enseñando la historia y la estructura de una manera que parece inmutable, in transformable y enseñando el camino de la obediencia, del buen comportamiento y de la cultura ciudadana que como resultado presenta la paz con injusticia social, la paz de apariencia, la cual es desmantelada por la ocurrencia de los desastres.

2.3.2.8 La Vulnerabilidad Ecológica

La vulnerabilidad ecológica de este territorio particular encuentra sus causas cuenca arriba de los dos ríos que confluyen en sus inmediaciones, El río Cauca que comienza a formarse en el Macizo colombiano y el Río Risaralda que nace en morro plancho 95km al norte y las dinámicas económicas que se han desarrollado en las cuencas altas de estos dos cauces, las más destacadas son la deforestación para ganadería y cultivos en altas pendientes, el uso intensivo del valle para la siembra de caña, el recorte de meandros y la corrección de causes, que alteraron de manera importante las dinámicas hidrológicas de los ríos, el establecimiento de zonas industriales, agrícolas y residenciales sobre las áreas de inundación natural, han estimulado que cada vez que en las temporadas lluviosas, potenciadas por los fenómenos climáticos, (tendientes a ser más extremos por la contaminación atmosférica), se generen inundaciones que representan pérdidas y daños sobre todo a las personas más necesitadas.

2.3.2.9. La Vulnerabilidad Institucional

Pese a que el municipio de La Virginia ha enfrentado varias veces el suceso de inundación, es baja la capacidad de respuesta que tiene frente a los mismos, no

se tienen censos en seco de quienes son los realmente afectados, no se tiene preparada la respuesta en términos de lugares de albergues y no ha trabajado de manera seria la solución de estos sucesos, ni desde la destinación de tierras para la expansión urbana, ni desde la recuperación ambiental de las áreas de inundación.

Frente al suceso de inundación, quienes tienen responsabilidades en este asunto son la nación, el departamento desde la gobernación y la corporación autónoma regional y por supuesto el municipio. Sin embargo en las instituciones en cuestión se han hecho recurrentes los conflictos de intereses y la corrupción, lo que disminuye la efectividad de las mismas cuando se dispone a solucionar los problemas de la comunidad, por lo que son las comunidades las más perjudicadas por los choques políticos entre entes territoriales.

2.4 BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS CONDICIONES DE RIESGO EN EL BARRIO EL PROGRESO DEL MUNICIPIO DE LA VIRGINIA

2.4.1 El riesgo sísmico

La calificación del riesgo sísmico en esta área del municipio se encuentra entre moderado y alto, esto se debe a su ubicación sobre la región andina, una zona con alta actividad sísmica por la subducción de la placa de nazca bajo la placa suramericana y por la actividad volcánica de la cordillera central y localmente por la cercanía del casco urbano a las fuentes sísmicas superficiales. El barrio se encuentra construido sobre depósitos aluviales del cuaternario y sobre algunos pequeños llenos, tipos de suelo caracterizados por ser blandos, no consolidados y potencialmente licuables, lo que incrementa la velocidad de las ondas sísmicas aumentando la magnitud del evento.

La tipología de las viviendas registradas en el barrio, difícilmente puedan soportar un evento fuerte. Dado que una gran mayoría se encuentra construida con materiales pesados, sin columnas, ni cimientos profundos. Las que se encuentran construidas en materiales livianos, se encuentran en mal estado debido a que el agua a podrido las bases de las edificaciones y se encuentran cerca de colapsar. La debilidad institucional, educativa y técnica se hace evidente para este tipo de evento, pues entendiendo el contexto biofísico se pudo promover junto a los proyectos de mejoramiento de vivienda capacitación para la construcción de

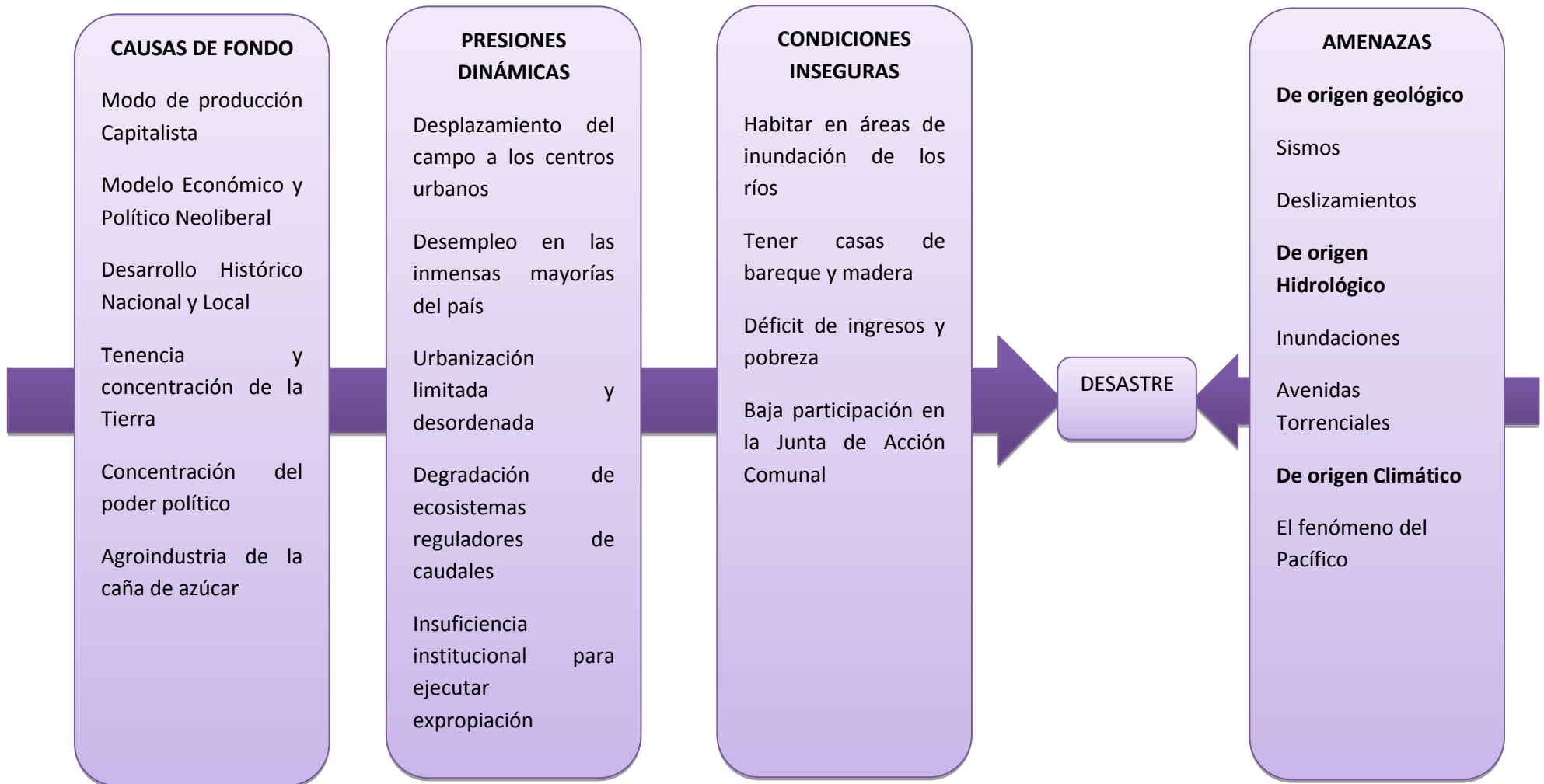
viviendas con normas básicas de sismo resistencia e invertir el apoyo estatal para el alcance de estas características.

2.4.2 El riesgo Hidrológico

El barrio El Progreso se encuentra bajo riesgo hidrológico alto, debido particularmente a su ubicación entre la margen izquierda del río Risaralda y el antiguo lecho del río llamado “la madre vieja”. Las condiciones de degradación ambiental de las cuencas de los ríos Cauca y Risaralda han incrementado la extensión, la recurrencia y la magnitud de los eventos de inundación, debido a que cuenca arriba, se han implementado actividades económicas como la ganadería, los cultivos limpios y de caña de azúcar que han removido las coberturas boscosas de las laderas y de las márgenes de las corrientes. También, por procesos de corrección de cauces y recortes de meandros se ha alterado la dinámica hidráulica de los ríos. Pese a que los eventos de inundación en el municipio y particularmente en el barrio, son frecuentes y antiguos, poco se ha hecho para resolver este problema de fondo, no existían zonas aptas para la expansión urbana del municipio, por lo que la demanda creciente de vivienda se traslado a las zonas inundables de los ríos Cauca y Risaralda, ubicando una alta población en riesgo.

En las épocas invernales, el nivel del agua del río Cauca aumenta, represando al río Risaralda, este se devuelve y busca su madre vieja e ingresa a las viviendas de los barrios Alfonso López y El Progreso, en esta dinámica el río tapa los descoles del alcantarillado, por lo que otro gran número de población se inunda por las alcantarillas, las aguas represadas son fuente de vectores, infecciones y enfermedades, pues el río ha recibido las descargas de varios municipios, generando a la vez un riesgo sanitario.

2.4.3 Modelo de Presión Y Liberación



3. CAPÍTULO 3: RESEÑA HISTÓRICA DE DESASTRES Y GENERALIDADES DEL PROYECTO JARILLÓN.

3.1 REGISTRO HISTÓRICO DE DESASTRES

Para comprender los desastres en un territorio se vuelve fundamental identificar los diferentes eventos en el transcurso de la historia que han ocurrido allí, es por esto que desde diversos ejercicios realizados en el municipio la preocupación por establecer un registro histórico de los eventos sísmicos y de inundación se evidencia en la recolección de los datos y la propuesta del registro más adelantado según los criterios de cada estudio.

A continuación, se presentará una síntesis de los diferentes ejercicios de registro histórico realizados con anterioridad, complementada con algunos de los relatos que ha brindado la comunidad para el desarrollo de este trabajo, aunque las preguntas relativas a los desastres no iban encaminadas a la construcción de un registro de evento por evento, sino a la rememoración de los eventos más fuertes de inundación que conocieron mientras habitaban el barrio El Progreso.

Este subcapítulo se desarrollará desde los eventos más lejanos en la historia hasta aquellos más recientes, apoyados en los registros ya construidos, algunos relatos logrados durante las entrevistas y algunas historias recuperadas en la literatura y en la tradición oral del municipio.

Se tratará de manera especial el desastre generado por las inundaciones del periodo 2010-2011, dado que es esta situación a nivel nacional, promovió la declaración de la emergencia económica, ecológica y social por la cual se crea Colombia Humanitaria y el fondo de adaptación, desde allí se promueve la solución “definitiva” de las condiciones de riesgo de varios territorios críticos a nivel nacional y se financian las estrategias de gestión que se buscan evaluar en este trabajo.

A continuación se elabora un registro histórico sobre acontecimientos de inundaciones en el municipio de La Virginia, desde que existen reportes tanto por los organismos de socorro, como por los relatos de los habitantes, los registros de Desinventar y de la Unidad Nacional de Gestión del Riesgo han sido complementados por los relatos recogidos en entrevista con los antiguos pobladores del barrio El Progreso. Se señala con color lila, los años donde se registran explícitamente inundaciones del barrio El progreso.

Tabla 9: Registro histórico de inundaciones para el municipio de La Virginia desde 1933 hasta 2011.

Fecha	Localización	Impactos / Observaciones	Registrado por
1933-Nov-28	Área urbana	100 familias damnificadas	Desinventar
1933-Nov-29	Área urbana	120 familias damnificadas	Desinventar
1933-Dic-8	Área urbana	Una persona muerta	Desinventar
1933-Dic-11	Área urbana	Inundación total de la ciudad	Desinventar
1938-Abr-29	Riveras ríos Cauca y Risaralda	Desalojo de viviendas y perjuicios con las actividades ganaderas	Desinventar
1938-May-11	No se especifica	80 familias damnificadas	Desinventar
1971 Enero	Rivera de los ríos Cauca y Risaralda	No existe claridad sobre el mes, pero, Relata Doña Cenelia Arango (entrevista #16): "Huy si, yo me acuerdo que cuando yo tenía 13 años, que hubo una inundación muy brava, eso el agua llego hasta el techo de la casa, y veía que del barrio solo se veía el mero copito, el agua se nos entro por la vuelta del gas, esa fue la inundación mas brava que hubo, mas o menos en 1971, yo nunca la olvide, nosotros estábamos trabajando en los planes, cuando eso había cultivo de soya, de maíz de milo, cuando nos devolvimos para la casa no había por donde pasar, tenia que pasar uno en bote, eso fue horrible, y no se me olvida", junto a ella varios de los habitantes antiguos del barrio recuerdan esta inundación como una de las mas fuertes.	Desinventar Entrevista a comunidad #16
1971 Marzo			
1971 Abril			
1971-Nov-9			
1973-Nov-13	Barrios La Isla y Pio XII		Desinventar
1973-Nov-19	Sin información		Desinventar
1974-Dic-3	Sin información		Desinventar
1975-Dic-2	Un evento en esta época es recordado por Don Arley (entrevista #3), como la inundación del barrio la isla, donde muere un niño.		Desinventar y entrevista a comunidad #3
1977-1978	Esta inundación también es nombrada por los entrevistados como una de las más fuertes, relatan que el agua se entró por la vuelta del gas para recuperar la madre vieja, en esta inundación se dice que se ahogo un vaquero de la hacienda Portobello. Se dice a demás que de este periodo, se estableció un albergue para los damnificados que consistía de carpas ubicadas en el hospital, dicho albergue tuvo una duración de aproximadamente 20 años.		Entrevistas #1, #3, #8 y #10.
1981 Mayo	Barrios Caicedo, PioXII		Desinventar

Fecha	Localización	Impactos / Observaciones	Registrado por
1982-Sep-15	Barrios 7 de enero y Pio XII. Calles 4 y 5c	Damnificados y pérdidas materiales	Desinventar
1984-Oct-31	Márgenes de los ríos Cauca y Risaralda	600 familias damnificadas	Desinventar Entrevista a comunidad #4
1984-Nov-7	Barrios la playa, Alfonso López, El Progreso, Pio XII, Buenos Aires, La Arenosa, San Carlos, Caicedo	1600 familias damnificadas, con pérdida total de sus bienes materiales	
1987	Sector madre vieja	Doña Alba Mery relata que recuerda una inundación en la que su abuela salió con ella al hombro, doña alba dice que tenía 8 años y ahora cuenta con 35.	Entrevista a comunidad #11
1988-Nov-17	Barrios La Playa, Alfonso López, El Progreso y Caicedo	Evacuadas 50 familias	Desinventar
1988-Dic-5	Sin información		Desinventar
1988-Dic-7	Barrios La Playa, Alfonso López, La Arenosa Y Caimalito	2000 personas damnificadas y 20 millones de pesos en pérdidas	Desinventar
1988-Dic-8	Sin información		Desinventar
1991-Sep-16	Barrio San Carlos	Al subir el nivel del agua en el Río Risaralda, se obstruyen las alcantarillas	Desinventar
1993-May-7	Sin Información		Desinventar
1993-May-28	Rivera del rio Risaralda	El rio cauca represó el Risaralda, 6 familias evacuadas	Desinventar
1993-May-30	Barrios Alfonso López y El Progreso	Afectadas 21 viviendas	Desinventar
1993-Nov-30	Barrios Alfonso López, San Carlos y El Progreso	5 familias evacuadas y 30 en peligro de inundación	Desinventar
1993-Dic-1	Barrios rivereños del Risaralda	La creciente del río Cauca represó el río Risaralda	Desinventar
1996-May-17	Barrios La Playa, Alfonso	Evacuación de viviendas	Desinventar

Fecha	Localización	Impactos / Observaciones	Registrado por
	López, El Progreso Y San Carlos		
1998-May-29		4 heridos, 1665 personas y 387 personas afectadas	Desinventar y SIGPAD
1999-Feb-22	Sin información		Desinventar
1999-Nov-22	Área urbana	Evacuadas 136 familias, 136 familias y 674 personas afectadas	SIGPAD
2000-Feb-25	Riberas ríos Cauca y Risaralda, Madre vieja barrio El Progreso	3 viviendas y familias afectadas	SIGPAD
2005-Nov-23	Desbordamiento río Cauca	87 viviendas y familias afectadas	SIGPAD
2005-Dic-1	Área urbana	Apoyo del fondo nacional de calamidades, giro, para la reubicación de 40 viviendas en zona de alto riesgo, (\$80'000.000) y subsidio para 13 familias durante seis meses a razón de \$80.000/mes, (\$6'240.000) total giro (\$86'240.000) 40 viviendas y familias afectadas	SIGPAD
2006-May-9	Área urbana	5 viviendas averiadas, 5 familias afectadas	SIGPAD
2007-Abr-25	Área urbana	33 familias evacuadas, 165 personas afectadas, 1 persona muerta	SIGPAD
2007-Nov-2	Área urbana	4 viviendas averiadas, 22 personas afectadas	SIGPAD
2007-Dic-18	Barrios San Carlos, Alfonso López, Las Américas, San Antonio, El Progreso	771 personas afectadas	SIGPAD
2008-May-21	Desbordamiento río Risaralda	57 viviendas averiadas, 57 familias afectadas y 84 personas afectadas	SIGPAD
2008-May-23	Desbordamiento río Cauca	Apoyo del fondo nacional de calamidades, mediante giro directo al CLOPAD para alimentación \$80'000.000 adecuación de baterías sanitarias \$135'000.000, combustibles y elementos de aseo \$35'000.000 mediante resolución N°21 del 25 de junio fue declarada la calamidad pública, mediante resolución N°47 del 17 de julio se aclaró la afectación. 17250 personas fueron afectadas,	SIGPAD, entrevista a comunidad #7.

Fecha	Localización	Impactos / Observaciones	Registrado por
		3500 viviendas averiadas Don Juan entrevista #7, expresa que esta inundación fue una de las más bravas, tanto que el primer piso de su vivienda se llenaba totalmente, y la alcaldía la declaró en riesgo no mitigable y fue propuesto para el plan de vivienda en expansión norte, pero fue borrado de las listas y dejado con las manos vacías.	
2008-Jun-23	Área urbana	Represamiento río Risaralda, 170 personas afectadas, 35 viviendas averiadas	SIGPAD
2008-Nov-26	Barrios el progreso, libertadores,	12965 personas afectadas, 2593 viviendas averiadas	SIGPAD
2010-Nov-10	Barrios San Carlos, Buenos Aires, La Playa, Las Américas, El Progreso, Tangarife I Y II, Alfonso López, San Antonio	30065 personas afectadas, 6013 familias afectadas 2000 viviendas averiadas Acueducto afectado 2 centros educativos afectados	SIGPAD
2011-Abr-9	Área urbana	60 personas afectadas	SIGPAD
2011-Abr-15	Desbordamiento río Cauca, barrio el progreso, San Carlos y Alfonso López, zona rural y urbana	Personas afectadas 7445 Viviendas averiadas 1457	SIGPAD
2011-Oct-18	Barrios San Carlos, San Antonio, Alfonso López, El progreso	1400 personas afectadas 280 viviendas averiadas	SIGPAD
2011-Nov-12	Barrios San Carlos, El Progreso, Alfonso López, Luis Carlos Galán, Buenos Aires, La Playa, San Antonio, El Edén, San Fernando, Las Américas,	a) 31730 personas afectadas 6346 viviendas averiadas b) 2 centros educativos afectados Más 951 viviendas averiadas y 5000 personas afectadas. c) 202 familias en albergues, 117 en auto albergues	SIGPAD
2011-Dic-15	14 barrios inundados	13000 personas afectadas 2600 viviendas averiadas	SIGPAD

Fuentes: Elaboración propia a partir de CARDER, (2002) y UNGRD, (2014)

De esta manera quedan registrados cerca de 51 eventos de inundación que tuvieron lugar en el municipio de La Virginia. Si bien esta tarea se encuentra aún en desarrollo y no se tienen perfectamente documentados cada uno de los eventos, con sus pérdidas monetarias, número de afectados, heridos o muertos. Se puede contar ya, con una base, que permite entender el fondo del problema y empieza a suscitar ideas de solución.

Este registro histórico, también permite la comprensión de que no todos los desastres son grandes desastres o llaman la atención de las entidades gubernamentales y los medios de comunicación, puede suceder que es necesario un número de afectados tan grande como para que el estado, el gobierno o la institución presten atención. La pregunta es ¿por qué se ha hecho necesario que ocurran 51 eventos de inundación o más, para que el Estado tome por fin cartas en el asunto?

Frente a la problemática de las inundaciones la autoridad ambiental y los gobiernos municipal y departamental decidieron realizar estudios para encontrar la mejor solución a esta situación es por esto que a través de los años en este municipio se han propuesto varias alternativas de solución que fueron archivadas y hoy yacen sólo en el papel. Sin embargo es muy importante conocerlas y revisarlas, con el objetivo de evaluarlas y establecer cuál de todas pudo ser la ambiental, social y económicamente más viable.

3.2 RESUMEN ALTERNATIVAS DE MITIGACIÓN PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO EN EL MUNICIPIO DE LA VIRGINIA RISARALDA.

A continuación se presenta el resumen de las diferentes alternativas que se han formulado desde diferentes sectores científicos y técnicos para mitigar los riesgos presentes en el municipio de La Virginia.

Tabla 10: resumen alternativas de mitigación para la reducción del riesgo propuestas en el municipio de La Virginia

TIPO RIESGO	DE	SOLUCIÓN	DOCUMENTO DONDE SE PROPONE
Sísmico	*	Reforzamiento estructural para edificaciones como colegios, escuelas, hospitales etc.	
	*	Mantenimiento de viviendas en bareque y esterilla que se encuentren en mal estado.	
	*	Estricto control en cuanto a la revisión de cimentación en las edificaciones sobre suelos	

TIPO DE RIESGO	SOLUCIÓN	DOCUMENTO DONDE SE PROPONE
	<p>blandos, implementando sistemas de losa flotante para prevenir asentamientos diferenciales.</p> <ul style="list-style-type: none"> * Realizar estudio de vulnerabilidad de infraestructura vital, como los hospitales de acuerdo a los parámetros NSR. 	
Hidrológico	<ul style="list-style-type: none"> * Estricto control en la aplicación de normas sobre usos del suelo establecidos en el POT del municipio * Reubicación de las viviendas más próximas al río Risaralda. * Culminación de obras de alcantarillados en los barrios aledaños al sector de la "Madre Vieja". * COINCO 1986, propone la construcción de un dique perimetral que siga la cota 900, bordeando el casco urbano a orillas de los ríos Cauca y Risaralda. Este dique tiene alturas previstas entre 1.5 y 3.0m, con una base entre 11 y 21m, la longitud total del dique sería de 2408m. paralelamente a este dique, se construiría una vía perimetral de 1325m de longitud. De manera integral se adecuaría el sistema de alcantarillado construyendo una serie permanente de bombeo. * CARDER (1989), propone la reubicación de viviendas afectadas por inundaciones periódicas ocasionadas por los ríos Cauca y Risaralda. 	Base Ambiental Con Énfasis En Riesgos, Municipio De La Virginia Y Diagnóstico De Riesgos De La Virginia
Por inestabilidad en las márgenes del río Risaralda	<ul style="list-style-type: none"> * El proyecto CARDER-CANADÁ generó un proyecto de corredor biológico para el río Risaralda, con el fin de aumentar la resistencia de las márgenes, se propuso una franja de 30m paralela al cauce, con plantación de caña brava, preferiblemente, por ser esta especie la que más se acomodaba a las condiciones de la zona y que además presentaba un buen amarre al sustrato. * Construcción de obras hidráulicas, previo estudio para determinar la manera más adecuada para estabilizar determinado sector: levantamiento del nivel del río en algunos puntos, mediante muros transversales diseñados para soportar la fuerza de la corriente. * Adecuar las canalizaciones y vertimientos directos al río, son necesarias sus adecuaciones con tubos u obras de descarga en sus partes terminales. * Reubicación de viviendas localizadas en las márgenes y llanuras de inundación. 	
Inundación de la Madre Vieja.	<ul style="list-style-type: none"> * Construir diques artificiales a lo largo de las orillas de la madre vieja. * Rellenar la madre vieja 	Concepto Madre Vieja. Basado En El

TIPO DE RIESGO	SOLUCIÓN	DOCUMENTO DONDE SE PROPONE
	<ul style="list-style-type: none"> * Incrementar la rectitud del río Cauca para que logre acomodar grandes descargas de agua * Retirar temporalmente las casas de la zona inundable, rellenar hasta una cota superior de inundación y volver a construir en el sitio las viviendas. * Cambiar el curso del río Risaralda * Reubicar los barrios más amenazados por las inundaciones y reforestar toda la zona, según lo establecido en la ley 9 de 1989 (reforma urbana). (es quizá la solución más viable en todo sentido, puesto que no sólo se elimina el riesgo de inundación sino que se recupera una zona verde). * Sellar la madre vieja y utilizar medidas temporales para ser usadas en casos de emergencia. * Construcción de un canal a lo largo de los dos brazos de la madre vieja, de unas dimensiones tales que sirva a la vez a la mejora del aspecto urbanístico del lugar. <p>En el estudio se recomienda la construcción de un canal trapezoidal y los colectores paralelos formando parte del plan maestro para el área de la madre vieja, presentando un costo de \$3'122.217.000</p>	<p>Estudio Diseño De Obras De Control De Erosión En El Municipio De La Virginia, Elaborado Por AQUATERRA Para CORDER En 1995.</p>
Hidrológico	<ul style="list-style-type: none"> * Protección con diques de tierra * Protección con muros en concreto * Reubicación del 80% del municipio 	<p>Documento Mitigación De Inundaciones Municipio De La Virginia De 2010.</p>
Hidrológico, hidrotécnico y geotécnico	<ul style="list-style-type: none"> * Reasentar las viviendas categorizadas como de riesgo no mitigable y mejorar las clasificadas en riesgo mitigable. Mejorar el alcantarillado, realizando diferentes obras como colectores, box culvert, y reestructurar el alcantarillado del municipio, obras con un valor de \$15.000'000.000 * Reasentar viviendas con riesgo no mitigable, mejorar las de riesgo mitigable, mejorar el sistema de alcantarillado, construir un jarillón que cumpla con especificaciones ambientales, jarillón en tierra, en la margen izquierda de los ríos Cauca y Risaralda. <p>El ingeniero Juan Carlos Pulecio, realiza un estudio donde se plantea como solución un dique en tierra, presupuestado en \$14.458'653.738, incluyendo obras complementarias con una longitud aproximada de 4577m lineales.</p> <ul style="list-style-type: none"> * Se propone que en el sector del barrio San Carlos 	<p>Actualización del Inventario De Viviendas En Riesgo, Municipio De La Virginia. 2011.</p>

TIPO DE RIESGO	SOLUCIÓN	DOCUMENTO DONDE SE PROPONE
	<p>el jarillón bordee la laguna para conservar la dinámica natural, logrando una longitud aproximada de 4550m lineales.</p> <p>También se propone que para el diseño hidráulico, se tenga paralelo al jarillón plantas de bombeo, canal de alivio en el río Cauca y canal de alivio en el río Risaralda.</p> <p>Se recomienda: Realizar análisis ambiental de las alternativas propuestas, con el objetivo de minimizar los impactos ambientales que conlleva el desarrollo de cada cual. Reconfigurar los sitios donde existen canales del ingenio Risaralda. Entre otras.</p>	

Fuente: Elaboración propia

En esta tabla resumen se puede detallar, que desde hace por lo menos tres décadas se vienen buscando alternativas de mitigación para el riesgo por inundación del municipio y que dichas alternativas varían desde unas reubicaciones parciales hasta unas más grandes y desde un dique de concreto hasta el jarillón en tierra, acompañado de otras obras y proyectos necesarios para que la obra fuese posible y eficaz. Sin embargo, en el transcurso de 1986 donde surge la propuesta de COINCO, hasta 2011, ninguna de las alternativas mencionadas fueron ejecutadas de forma planificada, con la excepción según Pulecio (2010), que en 2009 la Corporación Autónoma Regional, junto al gobierno departamental y municipal, hacen contratación de los servicios de consultoría para realizar los estudios y diseños correspondientes a la construcción de obras de protección contra inundaciones. Lo que demuestra que al presentarse la temporada invernal y la subsiguiente época de inundaciones para 2010 y 2011, La Virginia no contaba con planes de mitigación del riesgo efectivos lo que se vio reflejado en las afectaciones en la población a causa de las inundaciones.

A continuación se relata, cómo por un evento de inundación generalizado y máximo, 26 años de demora terminan y el Gobierno nacional, Departamental y Municipal, junto a la Corporación Autónoma, en muy poco tiempo implanta una de las alternativas planteadas con muchos años de anterioridad.

3.3 DESASTRE 2010-2011, EL DESMANTELAMIENTO Y LA PERPETUACIÓN DE LA INJUSTICIA EN EL CASCO URBANO DE LA VIRGINIA.

La materialización de la amenaza.

Según los boletines de seguimiento de los fenómenos atmosféricos de La Niña y El Niño, del Instituto de Hidrología, Meteorología y estudios ambientales (IDEAM), el fenómeno de enfriamiento de las aguas del océano pacífico que favorece el incremento en las lluvias especialmente en la zona andina y caribe, conocido como el fenómeno de la Niña, se presentó en las costas del sur de Colombia desde septiembre de 2010 hasta mayo de 2011 y nuevamente desde octubre de 2011 hasta abril de 2012.

El fenómeno de la Niña comienza a formarse desde mediados de año con un enfriamiento de las aguas del océano pacífico tropical, también un incremento en los vientos alisios del este, que propician un descenso del nivel del mar sobre la zona oriental. La Niña alcanza su intensidad máxima a finales de año, cuando se acoplan los anteriores parámetros con otras variables océano-atmosféricas propias de este evento climático; por último este fenómeno tiende a disiparse a mediados del siguiente año.

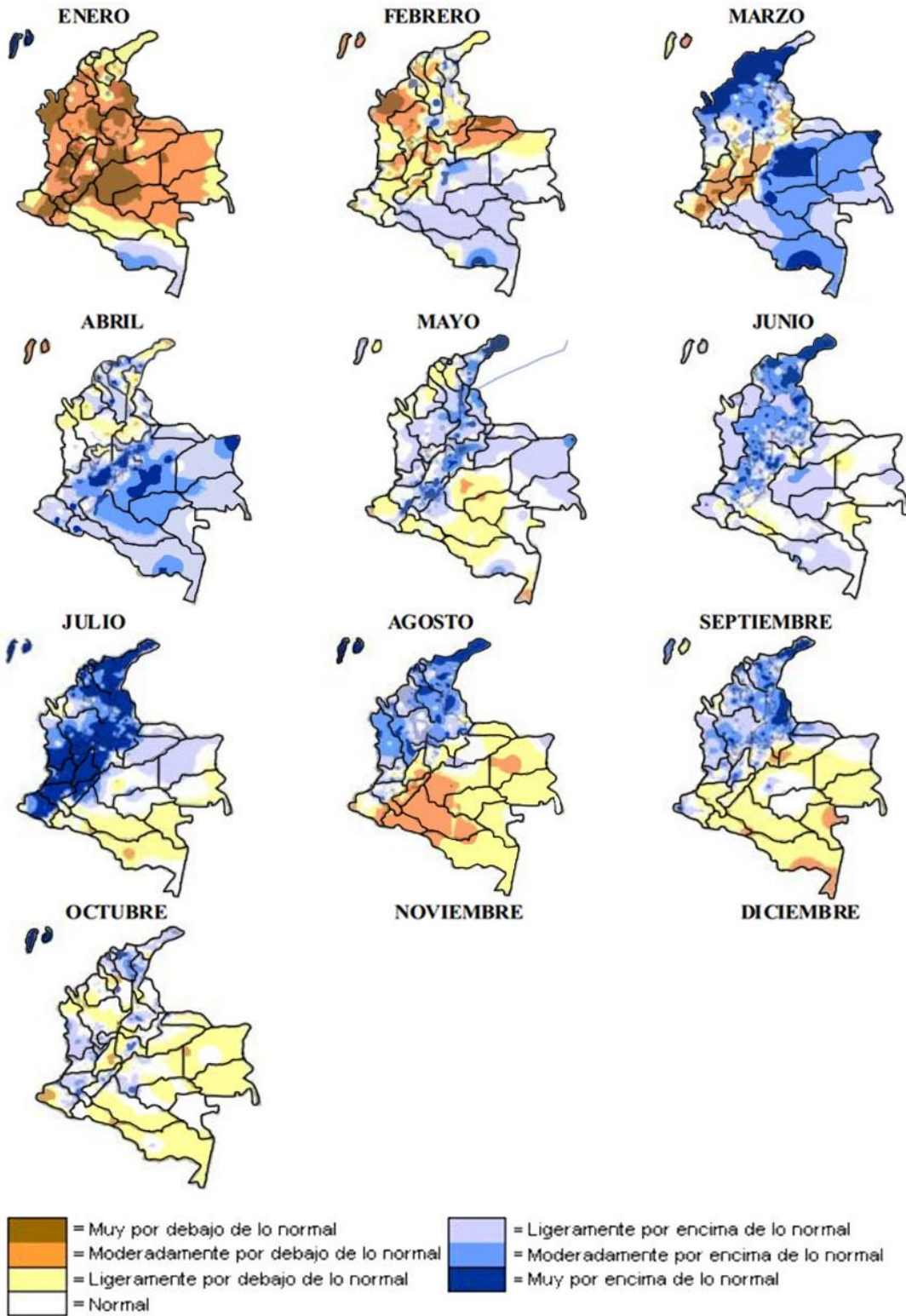
Durante estos periodos los regímenes de lluvias en las regiones caribe, andina, pacífica y partes de la amazónica se vieron alterados, presentando precipitaciones muy por encima de lo normal como se presenta en las ilustraciones 5 y 6.

En 2010, el fenómeno de la Niña generó, inundaciones en la cuenca baja del río Magdalena y en el canal del dique se vivió una situación crítica, pues las cotas de desbordamiento se superaron en varios sectores. El río Cauca, presentó niveles altos y superiores a las cotas de afectación desde Cali hasta su desembocadura en el río Magdalena. Amplia afectación en las vías de diferentes puntos de Antioquia, Quindío, Risaralda, Caldas, Chocó, Huila, Tolima, Valle Y Los Santanderes. También se registraron incrementos súbitos y aportes importantes a los ríos que descienden de la Sierra Nevada De Santa Marta.

Particularmente en el municipio de La Virginia se manifiesta lo que sucede cuenca arriba tanto del río Cauca, como del río Risaralda. Es por esto que el aumento del caudal de los ríos que se encuentran en el departamento del Cauca y Valle del Cauca, causaron afectación en el municipio, debido a que el nivel del río Cauca creció y represó al río Risaralda, que buscó su antiguo cauce e inundó varias zonas ocupadas (Lozano, Martínez & Rangel, 2010).

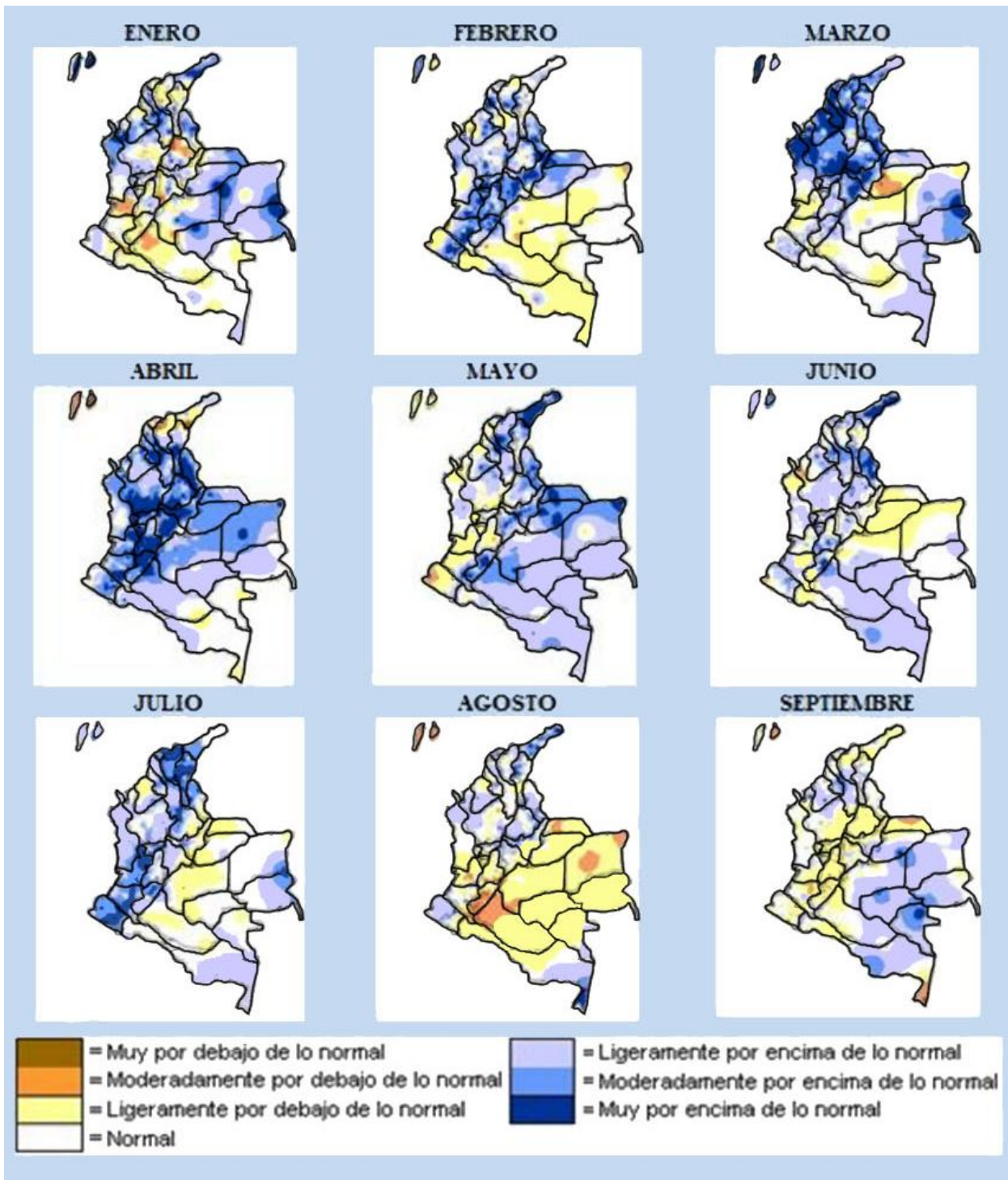
Según Lozano et al, (2010), la cota de inundación del río Cauca a la altura del municipio de La Virginia, supera para el 7 de diciembre, los niveles registrados en el evento de la Niña de 1999 y del 2008, alcanzando un nivel de 7,00 metros los primeros días de diciembre de 2010, como se expresa en ilustración 7.

Ilustración 5: Comportamiento de la precipitación (%) durante el año 2010



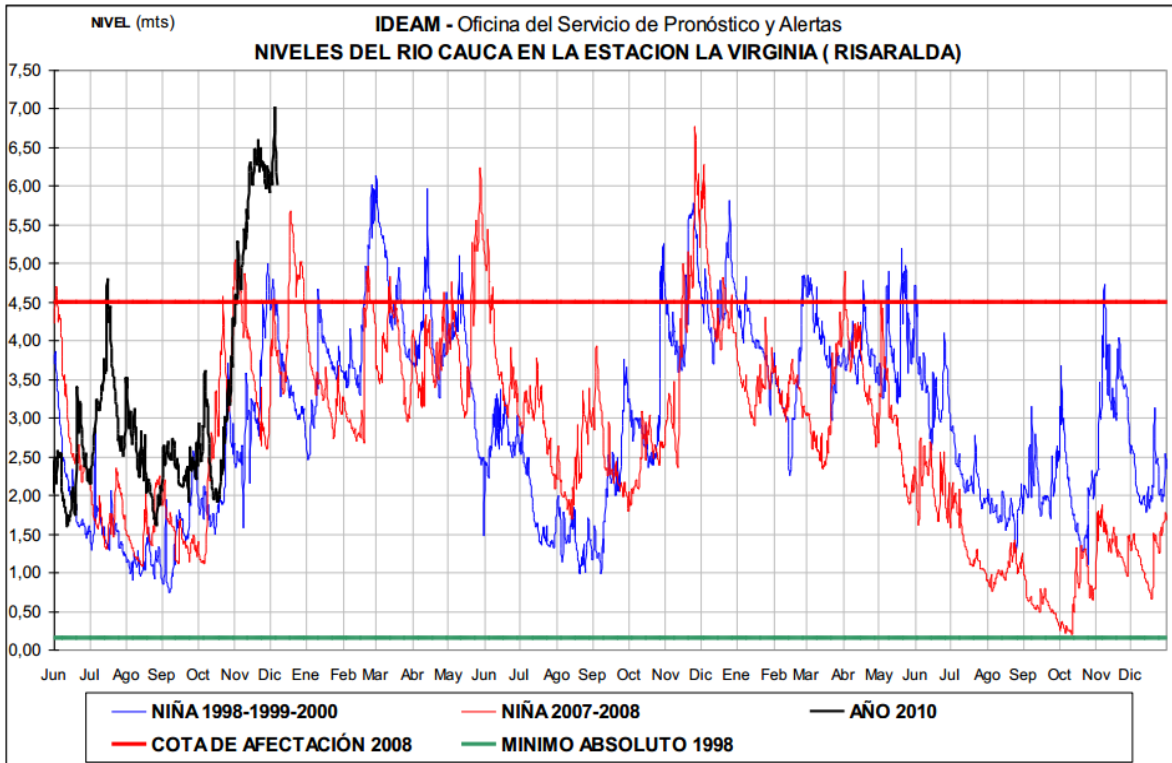
Fuente: Lozano et al, (2010)

Ilustración 6: Comportamiento de la precipitación (%) durante el año 2011



Fuente: Lozano et al, (2011)

Ilustración 7: Niveles río Cauca en La Virginia. A Diciembre 9 de 2010



Fuente: Lozano et al, (2010)

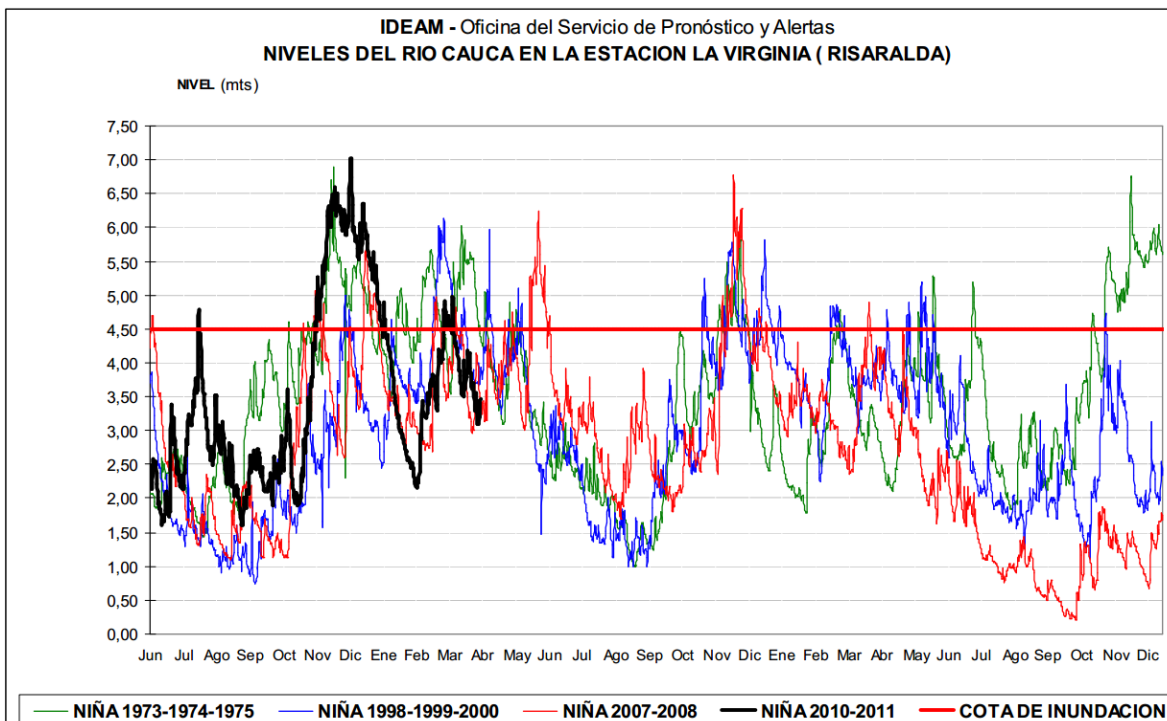
En el mes de abril de 2011, la temperatura del océano pacífico aunque sigue siendo baja (0,6 grados por debajo de lo normal), las condiciones de acoplamiento océano-atmosféricas características de “La Niña” se están debilitando, mostrándose en la parte oriental de la cuenca del pacífico una tendencia al calentamiento de las aguas superficiales. Sin embargo, para la primera temporada de lluvias del 2011 se espera un aumento significativo del nivel de los ríos y con esto la probabilidad de inundaciones lentas.

La organización meteorológica mundial, expuso que este episodio de la niña, se caracterizó por un importante componente atmosférico y, según revelan los indicadores correspondientes, se trata de los episodios más intensos del último siglo, con un fuerte acoplamiento océano-atmósfera (Lozano, Martínez & Rangel, 2011).

Particularmente en el municipio de La Virginia, finalizando marzo e iniciando abril, se registraron descensos en los niveles del río Cauca, en el trayecto comprendido entre Cali, La Victoria (Valle), La Virginia (Risaralda) y La Pintada y Venecia (Antioquia). Para la fecha, los niveles se encuentran cercanos a los registrados en el evento de la niña 2008 y debido a la ocurrencia del primer periodo de lluvias en

la región andina que es entre abril y mayo, se espera nuevamente el ascenso en los niveles del río en este punto, Ilustración 8.

Ilustración 8: Niveles del río Cauca en La Virginia. A 6 de Abril de 2011

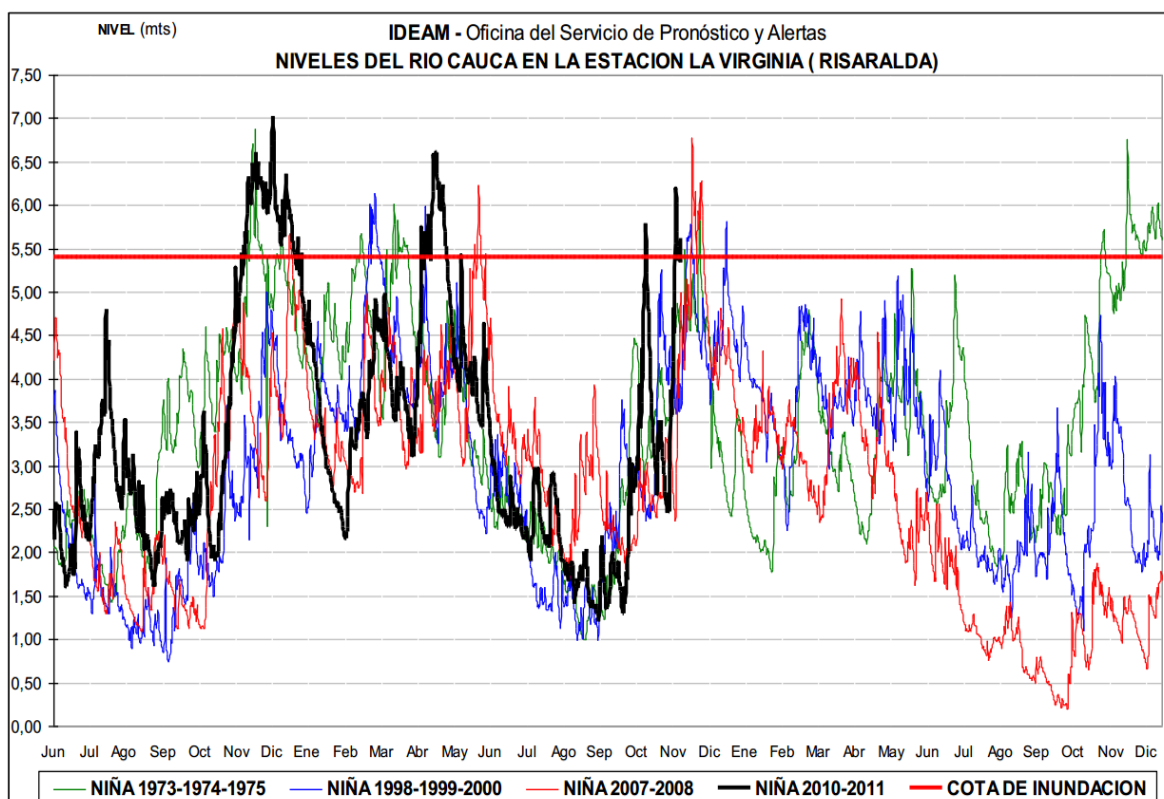


Fuente: Lozano et al, (2011)

A finales del año 2011, se determina que las condiciones de temperatura en las aguas del océano pacífico tropical central y oriental, durante los últimos meses se presentó una expansión en las anomalías negativas de la temperatura superficial del mar. Se presenta el enfriamiento en toda la zona ecuatorial y los valores de dicha anomalía alcanzan alrededor de los 1,0°C, por debajo de los promedios para la época. Las precipitaciones más fuertes de este periodo se concentraron en el norte del país y en la parte central de la región andina, especialmente en la sabana de Bogotá. Las anomalías de lluvia en la región andina aumentaron con relación a octubre, presentando excesos de lluvia mayores al 100% (Lozano, Martínez & Rangel, 2011).

Particularmente en el municipio de La Virginia, se presentaron altos niveles del río y afectación, debido a los aportes y el tránsito de ondas de creciente provenientes de la cuenca alta, alcanzando nuevamente niveles similares a los eventos de la “Niña” de 2008, como se observa en la ilustración 9.

Ilustración 9: Niveles del río Cauca en La Virginia. A Noviembre 22 de 2011



Fuente: Lozano et al, (2011)

3.4 EL DESASTRE, LA ACTUALIZACIÓN DEL ESCENARIO DE RIESGO

El fenómeno de la niña del periodo 2010-2011, aumentó la intensidad, la duración y la frecuencia en las precipitaciones de diferentes regiones del país (caribe, andina y pacífica principalmente) entre junio de 2010 y mayo de 2012, con un comportamiento diferencial durante todo el periodo, en el cual se presentaron máximos niveles de lluvias en los meses de julio y noviembre de 2010, el crecimiento de los ríos resultado de las altas precipitaciones y de la alta escorrentía superficial derivada de la deforestación en las diferentes cuencas, aumentaron el caudal de los ríos, los que en su dinámica natural buscaron el equilibrio explayándose en sus valles. Los ríos se encontraron con un gran número de municipios con sus urbanizaciones, industrias y cultivos, que por condiciones económicas, políticas y sociales se encontraban invadiendo sus áreas de inundación natural. Por otra parte, el uso intensivo de las laderas, la deforestación en las mismas, el establecimiento de cultivos limpios o de potreros, las predispuso a que con precipitaciones recurrentes, el suelo absorbiera agua que aumentaría su

peso, y dependiendo del suelo y la pendiente de la zona, se derrumbara una porción de la misma, encontrando a su paso, barrios residenciales, vías nacionales o acueductos municipales.

Algunas cifras del desastre según Colombia Humanitaria son:

28 Departamentos, 1041 municipios afectados, según el porcentaje de afectación los departamentos con mayor afectación son Chocó y Magdalena con más del (25%), seguidos por Bolívar, Cauca y La Guajira alrededor del 20% y Sucre, Córdoba y Cesar con más del 15%, Risaralda se encuentra en el puesto 18 de esta lista con un porcentaje de afectación cercano al 5% (Colombia Humanitaria, s.f).

El total de afectados según el Registro Único de Damnificados (RUD), es de 3'219.239 personas, lo que equivale al 7,0% de la población nacional, de estos el 73% se encuentran en la categoría de damnificados, mientras que el 23% corresponde a la categoría de afectados.

En términos socioeconómicos de los afectados los informes oficiales resaltan que: El 67,3% de los hogares afectados pertenecen a alguno de los programas especiales del gobierno nacional para enfrentar la pobreza extrema, como Familias en Acción, RedUnidos o programa para población desplazada. El 69,5% de la población registrada en el RUD era económicamente activa, es decir, estaba empleada o estudiaba antes de las inundaciones. Posterior al desastre la tasa de desempleo se incrementó en alrededor de 4 puntos porcentuales, entre la población afectada. El 67.7% de los afectados reportaron pérdidas agropecuarias. 2/3 partes de la población habitante de las zonas más afectadas (Depresión Momposina, Chocó y la Mojana) se encuentran bajo condiciones de NBI (Necesidad Básica Insatisfecha).

En términos de daños se encuentran con mayor participación el hábitat con un 40% y la infraestructura con 38%, seguidas por los daños de servicios sociales y administración pública con 11% y sectores productivos con 7%. En el tópico hábitat el sector más importante es vivienda con 38% de los daños y las viviendas con pérdida total es el 24% de los daños totales.

En términos de pérdidas, se tiene que la disminución de ingresos netos esperados es de 2,1 billones de pesos corrientes, se compone de pérdidas en el sector agropecuario con 31,9%, por la disminución de los ingresos esperados por los cultivos transitorios y permanentes. Mientras el sector minero en especial el carbón con un 36%de pérdidas, dejó de percibir los ingresos esperados durante el evento pues no se pudo hacer la explotación de manera normal, sin embargo, no se vieron afectadas sus reservas y dichas pérdidas se pueden regular finalizada la

temporada. De acuerdo con los datos oficiales, la “estimación del efecto negativo de las lluvias e inundaciones sobre la actividad económica en 2010 es de 0,12 puntos porcentuales de la tasa de crecimiento del PIB. Los sectores más afectados negativamente fueron agricultura, ganadería, silvicultura, caza y pesca, seguidos por la explotación de minas y canteras” (CEPAL en Colombia Humanitaria s.f).

Impactos ambientales totales 40 millones de dólares, que comprende, Efectos sobre cuencas hidrográficas como la Depresión Momposina, la cuenca del río Magdalena, el río Bogotá, el río Sinú. Procesos acelerados de degradación de suelos y contaminación como resultado de los deslizamientos y las inundaciones. Contaminación del agua y sus fuentes con potenciales efectos sobre la salud. Degradación de suelos agrícolas y productivos, saturados por humedad. Impacto en la biodiversidad que se mide por la deforestación, pérdida de bosques, humedales y páramos; de las especies y comunidades bióticas que viven en ellos, y de los servicios que prestan (como la regulación hídrica, control de erosión, purificación del agua, mitigación contra tormentas, provisión de alimentos, maderas medicinas, entre otros). Los bosques afectados [en Colombia] constituyen 69.721 hectáreas que representan 4,2% del total de área inundada, mientras que las áreas con vegetación herbácea o arbustiva o, con una combinación de ellas afectadas por las inundaciones alcanzó las 129.437 hectáreas (7,9% del total inundado), que suma 12,1% de las áreas inundadas. (IGAC, IDEAM, DANE en Colombia Humanitaria, 2014)

En las diferentes zonas del país donde aumentaron las lluvias, se fueron generando de manera simultánea, los problemas ecológicos, sociales y políticos gestados desde hace mucho tiempo en los territorios, evidenciando las tragedias cotidianas que vive la gran mayoría de la población nacional, que en este caso se ven agravadas y se profundizan por las consecuencias de estos eventos. Esta situación, replicada a lo largo y ancho del país, generando la presión de los medios masivos de comunicación sobre las instituciones gubernamentales y la puesta en ridículo del desarrollo sostenible implementado por las CAR y el gobierno nacional, lleva al gobierno nacional a declarar el *Estado De Emergencia Económica, Social Y Ecológica Por Razón De Grave Calamidad Pública Mediante Decreto 4580 De 7 De Diciembre De 2010*.

3.5 LA RESPUESTA A NIVEL NACIONAL.

A partir de la declaratoria de la emergencia económica, social y ecológica, el gobierno expone su estrategia de trabajo en tres fases, la primera consiste en brindar ayuda humanitaria, salvar vidas, dar albergue y alimentación a las cerca de 330.000 familias afectadas. La segunda fase consiste en recuperar y reparar escuelas, vías, redes eléctricas y demás obras de infraestructura. La tercera consiste entonces, en la reconstrucción, levantar de nuevo todo aquello que se destruyó y daño.

Desde la declaratoria y para la viabilidad de las tres fases que comprende, se define la creación de la sub cuenta Colombia humanitaria del fondo nacional de gestión del riesgo, la cual se dota de una gerencia y junta directiva, que, tuviese la capacidad de toma de decisiones en lo concerniente las fases de atención y rehabilitación, ya para la tercera fase se hace necesaria la creación del fondo de adaptación al cambio climático que atendería todos los asuntos relacionados a la reconstrucción.

Las estrategias implementadas por el estado colombiano para el manejo de la situación después de la declaratoria fueron:

Establecer la sala de estrategia: mecanismo creado desde el ministerio del interior con el objetivo de establecer comunicación directa con los departamentos y las regiones afectadas, en la instalación de esta sala participaron los ministros del interior y de justicia, agricultura y ambiente, vivienda y desarrollo territorial. A esta sala asistieron también las entidades que integraban el entonces SIGPAD, empresarios y gobernadores de diferentes zonas vía teleconferencia.

Aunque esta sala se planteó como un espacio de coordinación y toma de decisiones, en la práctica se limitó a cuestiones informativas, además, se hace evidente que tanto el comité de viceministros, como esta sala no contaron con agendas de trabajo con objetivos claramente definidos.

Realizar registro de la población: el DANE, genera el 15 de enero de 2011, la herramienta para adelantar y unificar el registro de la población damnificada, nombrado RUD, Registro Único de Damnificados.

Se desarrolla un paquete normativo para la atención de la emergencia: a partir de la declaratoria de emergencia el gobierno emite 38 decretos que brindaron las herramientas jurídicas, financieras y administrativas para atender la crisis.

La definición del rol de la comunidad internacional: el gobierno nacional decide recibir el apoyo internacional para el manejo del desastre, recibiendo de las diferentes agencias de cooperación integradas en lo que llaman Sistema de Naciones Unidas, apoyo por medio de transferencia de conocimientos, operación de actividades en terreno y ayuda en la formulación de políticas públicas.

El establecimiento de un proceso de transformación institucional y la creación en 2012 del sistema nacional de gestión del riesgo: en la búsqueda de dar abasto normativamente frente al desastre, el gobierno nacional implementa una serie de decretos, entre los cuales el 4702 de 2010, solicita un cambio en la estructura del comité nacional para la prevención y atención de desastres, otorgando la responsabilidad de coordinar las tareas de atención de la emergencia. De este proceso, surge la ley 1523 de 2012, que entre otras, permite al país actualizar su paradigma de la atención de desastres a la gestión del riesgo, otorga mayor estatus a la dirección de gestión del riesgo convirtiéndola en un despacho del departamento administrativo de la presidencia, le delego a los comités municipales y regionales, no solo la tarea de atender los desastres, sino de gestionar y prevenir el riesgo aclarando temas puntuales como el tema de expropiación y extinción de dominio, entre otras (Colombia Humanitaria. s.f).

3.6 LA RESPUESTA A NIVEL LOCAL, UNA MIRADA MICRO TERRITORIAL DE LA GESTIÓN.

Luego de la declaratoria del estado de emergencia y la existencia de una situación de desastre nacional en todo el país, el gobierno nacional mediante el ministerio de ambiente, vivienda y desarrollo territorial expide el decreto 141 que modifica 13 artículos de la ley 99 del 93, y establece que las corporaciones autónomas regionales deberán formular un Plan de Acción para la Atención de la Emergencia y la Mitigación de sus Efectos (PAAEME).

Es de esta forma como la corporación llama a un equipo de servidores públicos para la construcción de dicho plan, que orientaría las acciones de la CARDER para la atención integral de la emergencia y la mitigación de los efectos de la temporada invernal 2010-2011. Este plan es entonces aprobado el 7 de marzo de 2011 mediante acuerdo N°007.

Las directrices para el manejo y restablecimiento de las condiciones ambientales en las zonas afectadas por la ola invernal que dictaminó el viceministerio de ambiente son:

1. Apoyar las acciones de evaluación de manera inmediata a la población y sus bienes básicos de subsistencia, 2. Restablecer en el corto plazo las condiciones sanitarias y ambientales en las zonas urbanas, centros poblados áreas rurales afectadas, 3. Recuperar, delimitar y proteger en el mediano y largo plazo las zonas afectadas que pertenezcan a ecosistemas claves, llanuras aluviales inundables o a zonas inundables necesarias para manejar los pulsos de inundación y 4. Efectuar la consulta de manera permanente de los boletines e informes generados por el Servicio de Pronóstico y Alertas del IDEAM (CARDER, 2011).

Dicho **PAAEME**, comprende acciones en los municipios del departamento que tuvieron afectación por la temporada de lluvias, solicitando apoyos para proyectos de mitigación de los efectos de deslizamientos y de inundaciones en los que se invertirán \$32.000 millones (CARDER, 2011).

Para el caso concreto de La Virginia, se solicitan \$9.440 millones de pesos para la vigencia 2011 y \$2.360 millones de pesos para la vigencia 2012, otorgados por el Fondo Nacional de Calamidades (FNC) y Fondo Nacional de Regalías. Específicamente para el proyecto “Mitigación de los Efectos de las Inundaciones Generadas por el Fenómeno de la Niña 2010-2011 en el Municipio de La Virginia” (Gobernación de Risaralda, s.f.). El proyecto consiste en la construcción de un dique de cuatro kilómetros de jarillón, así como la construcción de un colector perimetral para la evacuación de las aguas lluvias de esta localidad y que permita adicionalmente evacuar las aguas residuales en caso de que los descoles se encuentren obstaculizados por la creciente de los ríos. Se busca con estas obras disminuir el nivel de exposición de la población ante la ocurrencia de inundaciones y reducir pérdidas en la infraestructura de servicios públicos, vivienda, hospitales y centros educativos, se presume que se beneficiaran de forma directa 19.865 habitantes (CARDER, 2011).

En el proceso de selección del proyecto de mitigación, se contaba con 4 opciones iniciales, la primera era dragar los ríos y profundizar sus lechos, la segunda fue dinamitar el lecho del río aguas abajo del puente Francisco Jaramillo Ochoa, la tercera consistió en construir un muro de concreto y la cuarta fue construir un jarillón, la que consideraron la alternativa técnica y ambientalmente mas viable, sin embargo como lo argumenta el funcionario de la CARDER entrevistado, el criterio de selección fue técnico y como se puede observar la medida se limita únicamente a intervenir el riesgo desde los aspectos físicos y técnicos, ignorando completamente aspectos sociales y soluciones integrales de gestión.

La reubicación de una parte importante del municipio no es tomada en cuenta como opción debido a la dificultad de adquirir terrenos de expansión urbana para el municipio de La Virginia. Los terrenos aptos para expansión urbana que existen

cerca al casco urbano del municipio son propiedad de familias terratenientes de gran poderío político, que no se encuentran en disposición de vender tierras al ente territorial.

Según Olimpo García funcionario de la Corporación Autónoma, relata como en un principio el Plan para la mitigación del riesgo de inundación del municipio de La Virginia, comprendía la reubicación de las familias que se encontraban habitando la línea de Jarillón y Madre Vieja y el Plan Maestro de Acueducto y Alcantarillado para todo el municipio junto a las obras de Jarillón. Sin embargo, expresa que cuando se presenta el proyecto ante ministerio de ambiente, por tema de competencias, delegaron a la CARDER únicamente el tema de Jarillón y Colectores perimetrales, el tema de reubicación de las familias y de servicios públicos pasa a ser competencia de alcaldía y gobernación de Risaralda (entrevista a instituciones, CARDER).

Por su parte, el plan de vivienda bajo la responsabilidad directa del departamento y el municipio se encuentra presupuestado con un monto de \$12.300 millones y contó con los recursos provenientes de varias fuentes, entre las cuales se encuentran la CHEC, El Ministerio de Vivienda, La unidad de Gestión de Riesgo, Colombia Humanitaria, el municipio de La Virginia y La Gobernación de Risaralda (Entrevista a instituciones, Promotora de Vivienda). Dicho plan de vivienda, comprendía en sí, la modificación del Plan Básico de Ordenamiento Territorial, dado que el municipio no contaba con zonas de expansión urbana, a esta situación junto a la dificultad de conseguir los predios, se las hace responsables de la sentida demora en la construcción del plan de vivienda (entrevista a instituciones, Promotora de vivienda).

Y como elemento neurálgico de este relato, el departamento de Risaralda solicita a Colombia humanitaria, la financiación para construir albergues temporales que faciliten la atención de la emergencia, tanto en el municipio de La Virginia como en Mistrató y Belén de Umbría. Y para el 15 de enero entonces, el gerente de Colombia humanitaria Everardo Murillo y El presidente de la ANDI y miembro de la junta directiva de Colombia Humanitaria Luis Carlos Villegas, entregan a la comunidad de La Virginia 180 albergues temporales. Dicho albergue es construido por la Cruz Roja Colombiana de Risaralda con la interventoría de la Universidad Católica de Pereira (Noticias: Colombia H, 2012).

Para que el jarillón, iniciado el 14 de septiembre de 2012, pudiera ser construido, fue necesario reubicar las familias que habitaban las márgenes de los ríos y por donde pasaría el muro de tierra, de esta tarea se encargaron funcionarios de la CARDER y de la alcaldía municipal integrantes del concejo municipal para la gestión del riesgo. Como el plan de vivienda no se encontraba iniciado, se decide

dar a la comunidad como sujeto de reasentamiento dos opciones, alojarse en el albergue hasta que se termine de construir las viviendas o recibir un subsidio de arrendamiento de \$700.000 para una vigencia de tres meses, con el compromiso de que pronto les sería entregada su nueva vivienda (entrevista a comunidad). Si bien el jarillón fue inaugurado el 17 de julio de 2013, las personas que debieron ser evacuadas de sus viviendas para la construcción del mismo no han recibido las otras viviendas, a pesar de que ha transcurrido un tiempo prudente, por el contrario continúan habitando después de 25 meses un espacio adecuado a penas para un periodo corto y continúan a la espera de sus viviendas.

Desde el mes de diciembre, se viene implementando el plan de cierre del albergue temporal, junto al cierre de acción de la sub cuenta Colombia humanitaria, el 31 de marzo fue la culminación de la etapa de atención y rehabilitación y en el municipio de La Virginia esta tarea es encargada a la Pastoral Social de Armenia en trabajo conjunto con el Consejo Municipal para la Gestión de Riesgo de Desastres y la OIM, organización de Naciones Unidas que estuvo encargada de la administración del albergue temporal, sin embargo, el plan de vivienda no se ha finalizado y las familias deben trasladarse a viviendas en arrendamiento mientras la Promotora de Vivienda y la Alcaldía hacen entrega de las viviendas propias, que según la promotora de vivienda estarán terminadas en el mes de septiembre de 2014.

4. CAPÍTULO 4: EVALUACIÓN DE LAS CONDICIONES DE VULNERABILIDAD DE LA POBLACIÓN EN SITUACIÓN POST-DESASTRE

Como resultado de la implementación del Plan de Acción Para la Atención de la Emergencia y la Mitigación de sus Efectos (PAAEME) en el municipio de La Virginia y la definición de la construcción del dique, obra de mitigación del riesgo por inundación particularmente llamado Jarillón, se hizo necesario reasentar un grupo de población que además de sufrir constantemente inundaciones y de encontrarse en situación de riesgo no mitigable, habitaban el terreno que sería necesario para la construcción del Jarillón.

Aunque en los estudios realizados en el municipio se evidencia la existencia de planes de reasentamiento de población en riesgo desde hace algunos años, no se hizo posible articular los dos proyectos de forma tal que se construyera primero el plan de vivienda y seguidamente se construyera el dique, con el fin de evitar traumatismos en la población que ocupaba la línea de jarillón y la madre vieja. Este traspié hace necesaria la construcción de un alojamiento temporal donde las familias que así lo decidieran esperarían sus viviendas, mientras la autoridad ambiental construía el dique y los gobiernos municipal y departamental construían el plan de vivienda.

Debido a la clausura de la subcuenta Colombia Humanitaria, el albergue debió ser formalmente cerrado, lo que sucedió en el mes de marzo. Las familias que aceptaron el plan de cierre, recibieron un subsidio económico para el pago de arrendamiento durante los meses que se tarde en concluir el plan de vivienda, otras familias que no aceptaron dejar el albergue, podrán esperar allí sus viviendas, en tanto asuman los costos de los servicios públicos. El albergue temporal Villa Pava, tuvo una vigencia formal de 25 meses y a la fecha completa 28 meses.

Atendiendo a los funcionarios entrevistados en algunas instituciones integrantes del Consejo Municipal para la Gestión del Riesgo y responsables del PAAEME, como La Corporación Autónoma, La Alcaldía de La Virginia y La Promotora de Vivienda de la Gobernación de Risaralda, los impactos de dicho plan son sobre todo positivos, sustentados en los hechos de que la población trasladada tendrá mejor calidad de vida cuando reciban sus nuevas viviendas y que el municipio de La Virginia no tendrá un riesgo de inundación tan elevado. Sin embargo, desde la realidad de estas 120 familias aproximadamente, el panorama es distinto y aún no han conocido el beneficio del plan de acción implementado.

Pese a que el proyecto de Jarillón y el Plan Parcial Bosques de la Milagrosa, cuentan con evaluaciones de impacto ambiental y su respectivo plan de manejo, ninguna de estas evaluaciones considera el alojamiento temporal como una actividad dentro del proyecto y por tanto los impactos de este aspecto no se tienen considerados.

Este capítulo busca evaluar el proceso enmarcado en la gestión del riesgo, a la luz de las características y los postulados de este proceso social complejo, entendiendo que en Colombia es un proceso de muy reciente conceptualización dentro de lo legal y más nueva aún su práctica. Con el propósito de hacer aportes a la evaluación y retroalimentación de estos procesos.

La evaluación concentrará su énfasis en las condiciones sociales que se pueden haber vulnerado en el proceso de reasentamiento, desde experiencias ya estudiadas, en otras ciudades del eje cafetero y del país. Para el desarrollo profundo de esta evaluación se hace necesario reducir y a la vez ampliar el campo de estudio, dado que al tratar temas del significado de la vivienda desde el habitar, desde la territorialidad, desde la representación simbólica, se aborda un tema muy específico de cada persona, pero general del ser humano. Su importancia no se manifiesta directamente en el plano físico, pero definitivamente determina las actuaciones y las transformaciones en lo material, de los individuos y de los grupos sociales.

4.1 BASES CONCEPTUALES PARA LA EVALUACIÓN:

4.1.1 El Territorio

Territorio es el sustrato espacial necesario de toda relación humana, toda formación social que existe en concreto incorpora, como soporte, a un territorio para adecuarlo, apropiarlo y transformarlo a sus necesidades y condiciones de reproducción en su devenir histórico, o sea su futuro.

Como soporte material es objeto de las ciencias de la naturaleza y permiten definirlo de acuerdo a sus condiciones objetivas, este como soporte material al ser objeto de un proceso de construcción/deconstrucción por parte de un conglomerado social y estar históricamente determinado, tiene incorporado unas cualidades y unas características propias de unas condiciones objetivas de la naturaleza que permiten su síntesis y concreción en cuanto a porción de la naturaleza, pero de otro, recibe la influencia del conglomerado social histórico,

adaptándolo a las condiciones de sus relaciones sociales, económicas, ideológicas, culturales y políticas, dejando de ser un trozo de naturaleza exclusivamente, sino que está especificado por los grupos sociales que lo han transformado y han intervenido en el para hacerlo parte de su devenir histórico (Mesa, 1994).

Toda acción se traduce en relaciones con el entorno y con los demás seres y cosas, dichas relaciones y acciones deben contar con límites y esto constituye una de las acciones socio-culturales y políticas del ser humano: definir límites al territorio y al espacio para demarcar el lugar de la sobrevivencia. Se divide el espacio y se determinan sus características por el poder de accionar sobre él, marcándole fronteras y límites de mando.

4.1.2 Y la Territorialidad

Raffestin en Nates, (2001) expresa que la territorialidad refleja la multidimensionalidad del territorio vivido por los miembros de una colectividad, por las sociedades en general. Desde aquí podemos argumentar que la territorialidad sería la suma de relaciones sostenidas por un sujeto con su medio, pero no una suma en sentido matemático, sino en una totalidad de relaciones bio-sociales en interacción. La territorialidad se inscribe en el cuadro de la producción, del cambio y del consumo de las cosas. Se hace palpable a todas las escalas espaciales y sociales, ésta es consustancial de todas las relaciones, es la fase vivida de la fase significada que es el territorio. En esta medida, la realidad sociocultural del territorio se vuelve evidencia de una apropiación a la vez histórica, ideológica, económica y política del espacio, del hábitat como mi tierra convertida en mi espacio vital por derecho propio y desde esta perspectiva, la relación territorio tierra, territorio casa, en sus canales geográficos y cósmicos al espacio social como un proceso de inserción del individuo o del grupo y su construcción de pertenencia a la identidad colectiva.

La dimensión política de dicho territorio garantiza la especificidad, la permanencia y la reproducción de los grupos humanos que lo ocupan, estos aspectos van enfocados bajo la claridad de que no existe un territorio en sí, solo existe un territorio para alguien, que lo constituye desde la planeación, la reconfiguración territorial, el decorado del hogar o el acceso a recursos (Nates, 2001).

Según Chardon (2010), cuando se habla de territorialidad o territorio humano, se hace referencia a los actos dinámicos de apropiación, transformación, “culturación” y antropomorfización del espacio, volviéndolo territorio, es decir, un espacio con

actores, dueños, defensores y dolientes con sentido de pertenencia hacia esta unidad espacial en la cual se reconocen y son reconocidos por que participan de su construcción y desarrollo. “la territorialidad es guiada por usos, costumbres, símbolos, afectos, búsquedas e intereses propios de sus actores, situación que permite que el concepto de hábitat empiece a perfilarse como un asunto singular, particular, único, por ser propio de sus habitantes, sus creadores y constructores” (Chardon, 2010).

4.1.3 Hábitat y Habitar

Los estudios consideran el concepto de hábitat humano desde la unidad espacial, el objeto casa, pasando por la vivienda y finalmente, considerando la vivienda y su entorno como un contexto multidimensional, un sistema de vida (Florián en Chardon, 2010).

Se debe precisar, si fuere necesario que el hábitat debe permitir habitar, expresión compleja de ser y estar en la tierra y que se abordará primero para después llegar al concepto de hábitat. La acción de habitar va más allá de usar, ocupar, radicarse en, protegerse debajo de, puesto que el proceso dinámico de habitar resulta de la confluencia de distintos mundos: natural, social, económico, cultural, emocional, físico-espacial. Al habitar, el ser humano expresa que esta construyendo su lugar, territorio y sistema de vida para poderse identificar con ellos, sentirlos propios y a la vez pertenecerles, enraizarse ahí y de igual forma proyectarse a partir de ahí. Por tanto, habitar tiene un significado multidimensional pues el habitante habita a diferentes escalas, no solo espacialmente, sino que establece conexiones con todos los elementos de su entorno, los utiliza, los transforma, al sentirse ahí y participar de la transformación y el desarrollo de cada una de estas unidades (Chardon, 2010).

El concepto de habitar está muy ligado al de construir, no sólo desde el ámbito físico, sino de una forma más amplia y compleja, se construye sobre todo un contexto, de un entorno de vida conforme a la manera de ser y las aspiraciones de sus constructores (Chardon, 2010). Dicha relación va en doble sentido, en el proceso de habitar se está transformando, y a la vez se construye porque se está habitando, porque se quiere habitar. Este proceso de entablar nexos con el entorno, de desempeñar un papel en la sociedad, asimismo se realiza por medio de los recorridos, de la movilidad que permite entrar en contacto con escalas espaciales mayores, (el barrio-la ciudad), usos del suelo diferentes al residencial, actividades laborales, etc. Santos en Chardon, (2010) manifiesta que **“No es posible habitar el mundo en abstracto, sin algún tipo de anclaje en el espacio**

y en el tiempo". Desde el otro punto de vista, desde el construir hacia el habitar, aparece de manera evidente que no se puede construir sin pensar en habitar, pues se construye precisamente con este fin y desde este hecho se afirma que la forma física no es determinante de la satisfacción humana y es por esta razón que solo brindar una casa, dar un techo no es suficiente para habitar, no es suficiente para poder vivir. Y es fundamental que quienes construyen, se pregunten, quién va a habitar, dónde se quiere habitar, cómo se quiere habitar, no sólo desde el punto de vista físico espacial, sino también en los campos social, económico-laboral, de los equipamientos, la recreación, etc. **Cómo se puede habitar si se tiene un techo pero debajo del cual se vive hacinado, sin empleo, sin acceso a la educación, la salud, con dificultades para poderse desplazar a otros sectores, sin cultura, sin arraigo...**

El concepto Hábitat, tiene sus primeros usos desde la ecología y se refiere al espacio físico donde se desenvuelve una especie, este fue usado desde diferentes profesiones para referirse también al espacio utilizado por el ser humano, sin embargo, allí se encuentra limitado únicamente al espacio físico- espacial. En la medida en que el papel del ser humano toma mayor relevancia, el concepto de hábitat se asume como el soporte en el cual una sociedad entra en contacto, donde deja huellas y transforma elementos con fines de desarrollo. El Hábitat nace de hábitos y genera otros, es ante todo la expresión de una cultura, de una identidad, es un sello propio tanto a nivel individual como a la escala de una comunidad. Como el territorio, el hábitat no existe como tal, sino que se construye alrededor del espacio de vida del ser humano, alrededor de lo que ahí posee, se caracteriza por una dimensión exclusivamente antropomórfica. Al introducir el concepto de pertenencia, se llega entonces al objeto vivienda que suele ser el contenedor más próximo donde o desde donde se tiene tanto los bienes materiales como el patrimonio intangible, entendiendo que el hábitat no se limita a la vivienda, la vivienda es un componente estructural principal del hábitat.

Giraldo (Chardon, 2010) precisa que "El Hábitat comprende la casa de las puertas hacia adentro, el entorno de las puertas hacia afuera (el barrio), y el contorno (la ciudad), de tal manera que el hábitat corresponde a la vivienda más el entorno". La vivienda es entonces un referente central a partir del cual el ser se relaciona con su entorno y teje su mundo. Vivienda como concepto no se limita sólo a los muros (la casa), sino que también hace referencia al espacio que empieza desde los muros hacia afuera, que es en general de uso público pero necesario para una vida cotidiana aceptable. Chardon 2010, manifiesta:

"La Vivienda, más allá de la edificación como tal, representa un elemento fundamental del hábitat sobre todo desde las vivencias que ahí se dan y que desde ahí se generan con el entorno. Todo sale de ahí y vuelve ahí,

este movimiento pendular es la expresión de las relaciones que el ser humano sale a entablar con su entorno para luego volver al nido. Las redes y la comunicación son elementos definitivamente esenciales en la creación y desarrollo de hábitat, nace, crece y se estructura a partir de ahí” Pág. 29.

Manifiesta Chardon en su texto, reasentar un hábitat vulnerable Teoría Vs Praxis, que cuando se habla de la vulnerabilidad de una comunidad y de su posible reasentamiento como solución, lo que realmente está en juego es el Hábitat construido por esta comunidad en el transcurso de un tiempo, y por tanto no se puede limitar el proceso de reubicación a la comunidad sola, sino que se debe contemplar el reasentamiento y el mejoramiento del hábitat en sí.

El hábitat urbano dado sus múltiples dimensiones es un “bio-físico-eco-socio-espaciosistema, es decir un sistema cuyos componentes son el espacio urbano, sus ocupantes (caracterizados por un contexto, procesos sociales, económicos, históricos y culturales, recorridos y modos de comunicación) , el entorno natural como físico-espacial, el contexto político-institucional y las relaciones como vínculos que estos elementos tejen entre sí” (Chardon, 2010).

Las acciones de mitigación del riesgo, particularmente los reasentamientos de poblaciones vulnerables, se encuentran limitadas a retirar del peligro a las personas y salvaguardar sus vidas físicas, con un sesgo abordando la problemática únicamente desde el punto de vista físico e ignorando las demás dimensiones que conforman tanto la vulnerabilidad, como el hábitat. Manifestándose la necesidad desde este análisis de promover intervenciones de manera holística y más ajustadas a la realidad (Chardon, 2010).

4.1.4 Hábitat y transitoriedad

El hábitat posee las dimensiones del tiempo y también del espacio, que se encuentran entre sí en situaciones de emergencia por casos de desastre e implican directamente a la vivienda. De esto surgen dos interrogantes ¿en qué medida la temporalidad pertenece al habitar? y, ¿cómo se relaciona el habitar con la transitoriedad?

Se parte de entender el concepto de *temporalidad*, reconociendo su carácter específico de lo que es un lapso en el que no hay nada duradero ni permanente, que subsiste sólo por cierto período y que pasa con el tiempo. En la expresión “capear el temporal”, se enuncia una mejor forma posible para transitar en una

situación crítica, escabrosa, difícil en una temporada que se considera aislada, construyendo un conjunto especial de acciones específicas y concretas.

Por su parte el concepto *transitoriedad* se presenta como algo pasajero, no concluyente, que está destinado a no prorrogarse durante mucho tiempo porque en su acontecer aparece lo momentáneo, lo temporal, la caducidad, la fugacidad, lo efímero. La transitoriedad incluye temporalidad y se desarrolla como contexto global. La noción de espacio en el hábitat de lo transitorio, se puede interpretar como movilidad, como circulación. Transitoriedad por lo tanto, es vivir un ciclo, morir un poco, pasar de una vida a otra, o estar de paso, porque se dirige a otro lugar.

Habitar, como ya se ha argumentado es un proceso social complejo desarrollado en contextos espaciales y temporales, y se concreta mediante la ocupación de un lugar, en una estructura física que cambia a veces muy rápidamente y a pesar de ello, conserva su identidad durante cierta temporalidad. Sus espacios pueden ser intensos focos de acontecimientos, hay una noción de la transitoriedad de las acciones y de los lugares, en un período específico de la vida de una comunidad.

La temporalidad pertenece al habitar porque circunscribe ineludiblemente una imagen del futuro, en su condición de predecibilidad, de vaticinio, subordinado a la voluntad antrópica. La idea de desarrollo origina necesidades, determina las acciones del hombre desde la sociedad, la cultura y el ambiente, es decir desde su hábitat; por lo tanto se convierte en otro factor decididamente influyente en la temporalidad trascendiendo los procesos tecnológicos y científicos y comienza la búsqueda del bienestar material como una necesidad. Por otra parte se entiende el tiempo desde dos visiones una cualitativa ligada a la vivencia y a la acumulación de estas, y una cuantitativa medida por el reloj, que desliga al tiempo del espacio.

Por lo que Gordillo (2004) sostiene que “podemos entender los asentamientos temporales como hábitats regidos por una regulación absoluta sobre eventualidades abstractas que se ponen al servicio de la productividad, donde priman los valores económicos sobre su vínculo con el territorio y la memoria de sus pobladores, sin tener en cuenta que posiblemente allí aparece la resistencia al sometimiento al orden temporal, medida por el arraigo y la tradición”.

También se tienen en cuenta la materialidad y la sensibilidad de habitar temporalmente el mundo en viviendas estacionales, nómadas y por otro lado señalar la posible temporalidad de lo estable, de la casa como mundo, porque habitando en el mundo es como se desarrolla la vida; la casa es el recinto en el cual el hombre habita, la casa es el centro concreto de su mundo, que puede resistir los riesgos que genera la naturaleza y soporta el paso del tiempo. La

conciencia del tiempo entonces, se relaciona con el habitar cuando se asegura la prolongación vital, la supervivencia, la aserción de la vida y el amparo contra los temores.

Muchas personas habitan desde la transitoriedad, porque su vivencia les confirma que no hay garantías, que hay incertidumbre, que incluso se puede perder la vida ya mismo, bajo la premisa de que <<vivir aceptando la transitoriedad te hace vivir más intensamente y que vivir aceptando la ilusión de permanencia te hace menos cuidadoso con el valor del tiempo>> (Subero en Gordillo, 2004).

Desde otros discursos de la transitoriedad y el habitar, se hace notar que los obreros por ejemplo permanecen una gran parte del tiempo en sus lugares de trabajo y sin embargo no habitan allí. El hábitat transitorio sería un ambiente determinado en el cual se hace una parada, se descansa momentáneamente para poder ir a otro ambiente. Sugiere un ámbito en el que existen ciertas condiciones naturales, agrupadas, espaciales, temporales, que afectan a quien lo habita.

Contrario a estas afirmaciones, otra perspectiva sostiene que la transitoriedad no es posible desde el habitar porque se debe estar enraizado a un lugar determinado, y tener una relación establecida con el mundo real:

Para que el hombre pueda habitar en un lugar fijo, no basta con que se establezca sin más en un sitio cualquiera, sino que exige un esfuerzo singular. El hombre tiene que afincarse en este punto, sujetarse a él, para poder resistir el ataque del mundo, que quiere desplazarle de nuevo [...] Habitar significa, pues: tener un lugar fijo en el espacio, pertenecer a ese lugar y estar enraizado en él Bollnow en Gordillo, (2004).

Volviendo al papel del simbolismo que apropian los individuos y las comunidades con respecto al significado de habitar y que para el caso de la transitoriedad, puede tener una mayor repercusión, porque modifica el “enraizamiento” para que la memoria y la identidad sobrelleven las modificaciones patológicas, la función de los símbolos es comunicativa y es posible relacionarlos con el medio, si consideramos a éste como un medio de comunicación, los símbolos se refuerzan grupalmente y su consecuencia más notoria, es el arraigo a un lugar determinado, cuando se destruye este medio, como cuando se presentan situaciones de desastre, las referencia simbólicas se pierden y se suman a los problemas sociales que derivan de los desastres (Gordillo, 2004).

4.1.5 Hacinamiento, Desarraigo e Incertidumbre

Las personas como organismos vivos tienen una estrecha relación con su ambiente y adaptarse es el logro de un equilibrio, resultado de una transformación mutua entre ambiente e individuo. Si dicho equilibrio se rompe, el individuo debe buscar un ambiente compatible. Un nuevo lugar se convierte para el individuo en una referencia sobre su origen y lo identifica según la distancia que lo separa del mismo. La estructura del nuevo lugar modifica transitoriamente sus costumbres, hay transmutación hacia lo desconocido y un nuevo compromiso con la incertidumbre, lo que provoca ansiedad, depresión y florece el instinto de aferrarse a lo conocido.

El nuevo hábitat tiene nuevos elementos derivados de las reacciones psicológicas frente al desastre, que corresponde a procesos de pensamiento, emocionalidad y actividad psicomotora de los individuos y diversos comportamientos colectivos. Todas las personas reaccionan psicológicamente ante una situación de desastre, sin embargo, durante el alojamiento temporal, las reacciones psicológicas corresponden a tres situaciones principales: El hacinamiento, el desarraigo y la incertidumbre.

El hacinamiento es un fenómeno social complejo que se traduce en altas concentraciones de personas en un lugar, se mide según varios parámetros tales como la densidad de población y la distancia social y espacial. Depende también de recursos físicos disponibles, de densidad, de sobrecarga. Se puede decir que en el caso específico de los hábitats transitorios el hacinamiento se expresa a través de la sobrecarga e influencia simultánea de una serie de variables no secuenciales, como estimulación perceptual y/o informacional. Pues hay una limitación en la libertad de acción, los recursos aprovechables son restringidos y por lo tanto, se presente un detrimento en el control particular en relación con la elección de fines significativos y los medios para alcanzarlos y el beneficio conseguido.

El Desarraigo

Es la desvinculación social y la precariedad de los lazos que las unen a una red de estructuras sociales. En el desarraigado desaparecen los vínculos sociales que lo ligan a la comunidad, la escuela, la iglesia, el partido político, el sindicato, la asociación deportiva. El desarraigo tiene cinco dimensiones, la primera es territorial o espacial, relacionada con la tierra, con la naturaleza y con lo construido; la segunda es socio-económica, ligada al trabajo, al salario, a las

estrategias de sobrevivencia; la tercera es organizativa, circunscribe la participación y los procesos de inclusión dentro de las estructuras sociales y políticas de la comunidad; la cuarta es socio-política, relacionada con el marco legal y la institucionalidad existente; y la quinta es socio-cultural, relacionada con la identidad y las percepciones y visiones de un sector de la población (Valverde en Gordillo, 2004) afirma además que:

“En hábitats transitorios, el desarraigo conlleva la pérdida de bienes y medios esenciales para la subsistencia, las pérdidas significativas de las relaciones y sustentos que constituyen el tejido social primario, la desarticulación de redes personales, familiares y comunitarias, así como la disipación de los medios espontáneos de expresión y de comunicación con el mundo exterior en la posibilidad de desarrollar un proyecto de vida. Según Antonio Cansado, «es pues, un problema que concierne a todo el género humano, que involucra la totalidad de los derechos humanos, y, sobre todo, que tiene una dimensión espiritual que no puede ser olvidada, aún más en el mundo deshumanizado de nuestros días»; en fin, se presentan serios efectos sobre el nivel y la calidad de vida de las personas, familias y comunidades en situación de emergencia.”

Por último se plantea que, **la incertidumbre** está ligada al concepto de riesgo, un componente fundamental del mismo que desencadena interrogantes sobre las probabilidades de daños y pérdidas, adquiere una especial significación en el momento en que se percibe la magnitud o gravedad de una pérdida, la cual se va sumando a otras, consecutivamente. Entonces en un hábitat transitorio se reemplaza la seguridad por la incertidumbre, entendida como riesgo, puesto que cuanto mayor sea la incertidumbre, seguramente será mayor el riesgo, se desarrolla la perplejidad frente a los quebrantos morales, materiales y psicológicos, frente al grado de confianza sobre el presente y el futuro, y frente a la acumulación de toda esta información, mediada por la duda y la preocupación (Puy en Gordillo, 2004).

4.2 PROCESOS DENTRO DE LA GESTIÓN QUE CAUSARON IMPACTOS SOCIALES NEGATIVOS EN LA POBLACIÓN AUMENTO-CONTINUIDAD DE LA VULNERABILIDAD:

La información sobre los procesos dentro de la gestión que causaron efectos negativos dentro de la comunidad, son recolectados durante el acompañamiento a la comunidad desde las etapas iniciales de su residencia en el albergue (febrero

de 2012), por experiencia directa y por relatos de los habitantes y complementados por una serie de entrevistas realizadas a 16 personas, madres y padres de familia que relataron las diferentes etapas del proyecto y evaluaron sus condiciones de vida dentro del albergue, ayudando a consolidar la evaluación que se expone aquí.

Con base en los conceptos y aportes expresados anteriormente, junto a los elementos brindados por la comunidad en las entrevistas realizadas, se procede a evaluar el efecto de éste proyecto sobre las condiciones de vulnerabilidad global de la comunidad, entendiendo que los impactos por la condición de temporalidad ya descritos, se enmarcan principalmente dentro de los factores sociales, ideológicos y políticos de la comunidad estudiada, con la importancia que estos pueden tener dentro de un análisis de Vulnerabilidad Global.

4.2.1 Socialización-Traslado:

A comienzos de 2012, se inició la viabilización del proyecto Jarillón, desde el 14 de septiembre de 2011 este proyecto comenzó a construirse en los espacios donde no era necesario remover viviendas, iniciando operaciones en zonas entre la variante y el barrio San Antonio donde no existen edificaciones salvo el malecón turístico y la casa de la hacienda balsillas propiedad de las hermanas Mejía Marulanda quienes autorizaron inmediatamente la construcción del dique. También desde el barrio Bavaria hasta Buenos Aires donde tampoco existían viviendas.

Salvo las reuniones de socialización con presidentes de junta de acción comunal, el proyecto llegó sin previo aviso a la comunidad. En febrero de 2012, se realizaron reuniones generales y visitas a cada una de las 120 familias para notificarles que debían abandonar su vivienda por motivo de construcción del Jarillón. Se plantearon dos opciones: que cada familia recibe un auxilio de la gobernación para pagar 3 meses de arrendamiento de \$230.000C/U, ó se trasladan al albergue temporal Villa Pavas por un periodo no mayor a 6 meses, mientras construyen el plan de vivienda en el cual recibirán su nueva casa.

Las reuniones y visitas que se realizaron encabezadas por el presidente del CLOPAD y el secretario de planeación no fueron muy amenas. Tratando de invasores a los residentes del lugar. Usó como medio decir a la comunidad que más bien aprovechara a sacar de sus viviendas lo que sirviera como techos, ventanas y lo que se pudiera recuperar para que lo vendieran, por lo que en conclusión la comunidad misma auto demolió sus viviendas.

Los propietarios, se refirieron a la actitud del funcionario de la alcaldía y el CLOPAD, como grosera, amenazante y autoritaria, además aseguraron que saldrán de sus viviendas bajo el compromiso de que las casas estarán construidas en 6 meses.

Causas:

La inexistencia de legislación nacional o regional sobre procesos de reasentamiento o reubicaciones, la premura institucional por mostrar resultados en la construcción de infraestructura desplaza de las prioridades el cuidado con las poblaciones vulnerables y la parte social de la gestión del riesgo (enfoque fiscalista de la gestión), la desarticulación interinstitucional ejecutoras del PAAEME, en el plan y la metodología al no poder dar respuestas coherentes sobre lo que las personas necesitan saber de cada proyecto. La libertad para pisotear con la que se sienten algunos “funcionarios” de los pequeños municipios, al tener un poder político consolidado durante muchos años de cargos y apadrinamiento. La inexistencia de una ética institucional, política o profesional, que vele por el respeto de los derechos y las garantías de las personas afectadas por este tipo de procesos.

Por parte de la comunidad, la inoperatividad de organizaciones comunitarias para la toma de decisiones colectivas, la despolitización de las personas y su conformismo, la baja capacidad de tomar sus destinos en propias manos y el desconocimiento de sus derechos y de su poder. Un alto nivel de clientelismo e ingenuidad frente a los políticos locales, inexistencia de conciencia colectiva o de clase. Resultado de sus realidades económicas concretas y de la efectividad de los sistemas ideológicos operantes en el país, la escuela, la recreación y los medios de información, qué satanización a quien se organiza y evidencia las consecuencia violentas que tienen padecer, implantando el terror en la población.

Impactos:

Se generó un nivel de expectativa muy grande entre los propietarios y por ende preocupación sobre sus futuros y el rumbo de sus vidas, al no contar con información precisa sobre el proyecto, los predios requeridos y el plan a seguir por las entidades responsables. No fue posible la capacidad de tomar decisiones conscientes, meditadas o colectivas. Desde esta precisa etapa inicia la incertidumbre, la confusión y la impotencia.

Se hiere a las personas en su orgullo y en su dignidad al ser sacadas por medio de amenazas, coerción y desinformación, al manejar la doble moral de decir que son ilegales para el reconocimiento de sus derechos, pero son legales para la exigencia de sus deberes como el pago del predial.

Se incrementa el duelo de abandonar su vivienda, hábitat, territorio construido con el mayor de los esfuerzos y donde se sentían felices, al auto demoler sus viviendas y al hacerlo bajo situación de presión. Sin acompañamiento psicológico de ninguna índole.

Se pierde la accesibilidad al trabajo, en el caso de los areneros y los pescadores, y se pierde la relación social que se tiene con el río.

Se entra a cuestionar la propia autonomía, al no sentirse tenido en cuenta en las decisiones de los destinos de sus propias vidas.

Ellos consideran injusto entregar sus viviendas y no recibir de inmediato una vivienda definitiva a cambio.

4.2.2 Manejo y administración

Inicios de 2012- inicios 2014, El albergue se encuentra construido en un terreno perteneciente al municipio en las inmediaciones del Cementerio y el Hospital del municipio, para su construcción se delegó a la Cruz Roja de Risaralda bajo la interventoría de la Universidad Católica de Pereira y fue financiada por Colombia Humanitaria. Se construyeron 170 alojamientos unifamiliares de 3m*6m, se construyeron baños, cocinas y lavaderos para compartir a razón de 1 para 5 familias. Los alojamientos familiares se encuentran uno junto a otro, y sus materiales de construcción son esterilla para las paredes, madera para el suelo con elevación respecto a la tierra, y tejas plásticas para los techos.

Los principales problemas señalados por la comunidad derivados de las características físicas del alojamiento, son la falta de intimidad intra e inter familiares, tanto por los espacios como por los materiales de los módulos, el calor por la baja altitud de los techos, la reproducción de vectores por el empozamiento de las aguas bajo los módulos, inseguridad por la facilidad de romper las paredes, riesgo por la flamabilidad de los materiales de los albergues.

Si bien, los políticos y las instituciones responsables de esta construcción aseguran que es la mejor del país, se debe aclarar que estos espacios están recomendados para la atención de la emergencia que según expertos la emergencia se transforma en rehabilitación a partir del tercer mes desde que ocurre el evento y que la situación que lleva a estas personas a ocupar este espacio no es un evento de emergencia como tal, sino la construcción de un proyecto, por lo que no deben ser tratados como objeto de caridad.

La administración del albergue se orientó desde la administración municipal y la Organización Internacional para las Migraciones OIM correspondiente a Organizaciones Unidas, a cargo de una comunera reconocida por su liderazgo y de un ex funcionario de la alcaldía municipal y miembro del CLOPAD del cual sale para ejercer el papel de velar por los derechos humanos de las personas y gestionar recursos y mantenimiento a las instalaciones del espacio. Desde estas dos organizaciones se midió el comportamiento y la convivencia en el albergue a través de la elección de gestores de paz, personas electas de la misma comunidad por un periodo de 6 meses en el cual recibían un pequeño salario.

Debido a la dificultad y molestia de compartir las cocinas de 2*3m entre cinco familias, pues no caben 5 estufas y pipas de gas en este espacio, tampoco es seguro, además que no en todos los casos se respetaba lo ajeno, muchas familias o madres, optaron por instalar las cocinas dentro de los mismos módulos. En agosto ocurrió un incendio que en cuestión de minutos acabó con todas las pertenencias de 17 familias que ocupaban el albergue. La atención de esta emergencia se limitó a la solidaridad de los espectadores, pero de forma institucional este hecho sigue ignorado y las personas afectadas no han recibido compensación o reparación por estos daños.

Las familias que accedieron entregar sus viviendas, tanto las que decidieron recibir arrendamiento como las que se fueron al albergue, lo hicieron creyendo que esta situación no duraría más de un año, sin embargo, han pasado 26 meses y al preguntar cuándo será que recibirán sus viviendas, es la hora que no reciben respuesta clara. Como puede ser un año más, puede ser sólo un mes y en este constante desconocimiento, se permanece.

Causas:

El bajo interés que se mostró desde las esferas nacionales, regionales y locales al manejo de las vulnerabilidades es decir, la parte social del riesgo, y la fuerza con la que se implementaron medidas fiscalistas para el manejo del riesgo en el país, promovieron el desarrollo de proyectos que no midieron sus impactos sociales en las comunidades, aliviando por una parte física el riesgo pero generando factores de riesgo futuro desde la parte social.

La baja capacidad de planeación de las instituciones sobre el tiempo que realmente duraría el albergue, la falta de toma de medidas preventivas para los conflictos y el poco o nulo acompañamiento psicosocial que se brindó a la comunidad.

Particularmente el alcalde y el aparato de gobierno local, tomaron como práctica de desinformación anunciar la culminación del plan de vivienda de plazo en plazo,

esta información era difundida por el canal municipal, el cual es visto por muchos habitantes del municipio. Mientras desde otros ámbitos se daban otras fechas tentativas, generándose un ambiente de rumores, de chismes y malas informaciones que persisten hasta ahora.

El bajo nivel de participación de la comunidad en las decisiones que se tomaron durante el desarrollo de todo el proyecto, demuestra, la forma hegemónica e impuesta en que éste fue manejado.

La limitada planificación institucional sobre los aspectos del manejo del albergue, se evidencia cuando son sorprendidos por un fuerte incendio, que debido a los materiales de construcción de estos módulos destruyó totalmente los enseres de 17 familias en cuestión de minutos. La respuesta frente a este fue insuficiente, se reacomodó a las familias en otros módulos y se les brindó una cena por parte de la caridad de los trabajadores de la alcaldía. Las familias no recibieron compensación por la pérdida de sus enseres.

Por parte de la comunidad, no tomar la oportunidad de organizarse y soportar en silencio sus problemas. Algunos integrantes de la comunidad delataron a los que intentaron acercarse a los comuneros para motivarlos a unirse y otros comuneros, obstruyeron espacios embrionarios de organización.

Impactos:

Hacinamiento, Alteración radical de las rutinas individuales, familiares y comunitarias, resultado del cambio y la distribución física del espacio social. Esto a la vez genera tensión, que se descargó entre los vecinos, siendo alto el nivel de conflicto en los meses iniciales del período del albergue, lográndose superar algunos, pero persistiendo situaciones de enemistad demasiado graves.

Incertidumbre debido a la inconsistencia de la información que brindaban las instituciones frente a los plazos de entrega del plan de vivienda. Se generó también dentro de la comunidad, la sensación de que se les faltó al respeto al no hablarles claramente.

Agudización de la transitoriedad, no es lo mismo estar preparados para habitar un lugar durante dos años, a creer que se habitará por sólo tres meses más. Se impidió la planeación de sus vidas en este espacio temporal a un período más largo del inmediato. La sensación de no saber qué pasaría mañana y perder el control total de sus futuros fue generalizada.

La dificultad de construir, arraigo, identidad, territorialidad en este espacio, por las condiciones de transitoriedad, por la incertidumbre hacia el futuro, por la dificultad de apropiarse del espacio. Se frena toda construcción a la vez de territorio y se

aplazan las necesidades de desarrollo de la comunidad, por la condición de pausa a la que es sometida la población.

El deterioro de la calidad de vida, expresados en las situaciones generadoras de estrés, incertidumbre, miedo y preocupación.

La dificultad de generar una organización comunitaria que velara por el respeto a los derechos de dicha población.

La dificultad de tomar decisiones propias, debido a la situación de albergados y la toma de las decisiones a cargo de los entes externos, perjudica la autonomía individual y colectiva de la comunidad.

4.2.3 Salida sin solución

Desde diciembre de 2013 a marzo 2014, se da inicio al plan de cierre de los albergues a nivel nacional a razón de la caducidad de la subcuenta Colombia Humanitaria encargada de la fase de ayuda humanitaria del desastre nacional por la temporada invernal 2010-2011. Para esta tarea el gobierno nacional, Colombia Humanitaria como tal, contrata a la Pastoral Social para asignarle la responsabilidad de que el cierre sea efectivo y las familias abandonen los albergues de la manera menos traumática.

En el municipio la Pastoral Social asignada es la Pastoral Social de Armenia, que plantea a los residentes del albergue que ya han sido mantenidos por el gobierno durante mucho tiempo y que les van a ayudar a ser autosuficientes de nuevo. Es por esto que inician unos talleres de emprendimiento que culminarán con la entrega de un capital semilla para la materialización de unos proyectos productivos que plantearon las mismas familias. Adicionalmente se les brindará \$1'800.000 para cubrir un arrendamiento de cuatro meses, mientras se termina el plan de vivienda.

Si bien ninguna persona afirmó desear vivir más tiempo en el alojamiento temporal, otras sí temen irse de este lugar, pues, consideran que vivir en el albergue y ser un problema no resuelto, motivará a los gobiernos municipales y departamentales a hacer pronto la entrega de las viviendas.

Las familias que no opusieron resistencia y aceptaron salir del albergue, lo hicieron por el agotamiento acumulado de 26 meses de residencia allí y porque a diferencia de sus vecinos, ven en la carta-cheque brindada por la promotora una garantía fiable de que sus casas ya les pertenecen y sólo es cuestión de que finalice su construcción para que les sean entregadas.

Las personas que decidieron quedarse, lo hacen bajo una fuerte presión a causa del desconocimiento de las consecuencias de dicha decisión.

Causas:

Desde finales de 2011 e inicios de 2012, estas personas han sido sometidas a dos procesos de desalojo “voluntario”, el primero, desde sus propias casas, abandonando su hábitat construido con tanto esfuerzo y durante tanto tiempo y por ende parte de su identidad, su capacidad de construir futuro y de planificar. Llevados al albergue, donde las condiciones de vida no eran suficientes para el desarrollo de una identidad, de un arraigo, de una comodidad, de un amaño, resistiendo con la esperanza de salir de allí directo a sus viviendas propias. Sin embargo, nuevamente su voluntad no se tiene en cuenta y se les pide salir de allí a un espacio más transitorio, más desconocido, menos propio aún y allí permanecerán hasta que sus viviendas sean entregadas. Si bien los términos de este segundo desalojo fueron más amigables que en el primero, se vivió un ambiente tenso, y sobre todo de desinformación, lo que impidió una vez más que las personas tomaran de forma consiente sus decisiones hacia el futuro.

Impactos:

Prórroga de las condiciones de transitoriedad, con el agravante de que se encuentra distanciado de los demás vecinos que vivían las mismas circunstancias.

Incertidumbre frente a la fecha de entrega de las viviendas, debido a que no ha habido seriedad en la entrega de la información.

Desubicación de ellos y su papel dentro del territorio y la sociedad, no existe identidad frente a un lugar habitado o frente a su lugar de procedencia, tanto sus viviendas como sus módulos en el albergue yacen destruidos y las viviendas del plan de vivienda están en vía de construcción.

Indignación por todo el tiempo de espera para una solución definitiva.

Mayor dificultad de coordinación y de reunión para la conformación de una organización comunitaria que exija las viviendas en caso de ser necesario.

4.3 LA EVALUACION DE LAS CONDICIONES DE VULNERABILIDAD GLOBAL

Para evaluar las condiciones de vulnerabilidad en la actualidad con respecto a las condiciones pasadas en situación pre desastre, se abordaran desde los ángulos propuestos por Wilches Chaux y que fueron el soporte para la descripción de las condiciones iniciales.

4.3.1 Vulnerabilidad Física:

La vulnerabilidad física de esta población se ha transformado, pues de tener una vivienda en zona inundable y de tipología frágil, han pasado a no tener vivienda. Durante su estadía en el albergue los módulos eran relativamente seguros ante sismos por el material de construcción liviano, y el albergue no se encontraban en áreas inundables por el río, por lo que tampoco corría el peligro de inundarse, sin embargo ante la ocurrencia de un incendio, debido a los materiales de construcción estos módulos presentaban gran susceptibilidad física, lo cual fue evidente en el incendio que ocurrió. En caso de que sean entregadas sus viviendas, existe un problema definido por el tipo de suelo y por el lleno hecho para la construcción del barrio que puede generar problemas en caso de un sismo fuerte, ya que los suelos licuables y los llenos antrópicos suelen acelerar las frecuencias de onda sísmicas y causar mayor daño a las estructuras, el barrio se encuentra rodeado por la quebrada el Japón, la cual inundaba el terreno antes de ser construido el lleno.

En estos momentos las familias se encuentran pagando arrendamiento en diferentes zonas del casco urbano del municipio, no se ha establecido específicamente las condiciones de vulnerabilidad física de cada una de esas viviendas. Sin embargo, la vulnerabilidad física puede ser el resultado de tener una vivienda expuesta y frágil, pero puede ser también el resultado de no tener donde habitar y construir arraigo en un territorio. El papel fundamental que cumple la vivienda en la acción de habitar, y en la relación que se tiene con el mundo exterior, trascendiendo obviamente lo estructural, pero siendo esta parte importante. Puede llevar a la conclusión de que la vulnerabilidad en el sentido físico se ha aumentado, dado que no se cuenta con este espacio vital propio, y como se continúa con la incertidumbre y la situación de transitoriedad no se prestan los elementos necesarios para su consolidación en el espacio arrendado.

4.3.2 Vulnerabilidad Económica:

La transformación principal en términos de la vulnerabilidad económica de la población consiste en la demolición de su principal o único patrimonio familiar, conseguido con el esfuerzo del trabajo de muchos años, y para casi todos, el único bien con el que contaban. Sin embargo esta se puede cambiar de nuevo al momento de recibir las viviendas, pues las nuevas constan de mayor valor económico y mejor calidad en los materiales y en el diseño del barrio.

Los impactos económicos nombrados por los pobladores, son en mayor medida la pérdida de todos los enseres en el incendio, seguido por el no pago de servicios públicos, ni de arriendo, considerado un aspecto positivo por la comunidad.

Las condiciones laborales de la comunidad económicamente activa, durante la estadía en el albergue, continúan siendo precarias, pues la gran mayoría de los trabajadores no alcanzan a recibir un salario mínimo y si bien, han reducido gastos por el no pago de servicios públicos o arrendamiento, sus ingresos no alcanzan a cubrir sus gastos. Con el agravante de que por los tamaños de los módulos, familias grandes tuvieron que separarse unos quedarse en el albergue y a los otros irse a pagar arrendamiento fuera del albergue, generando mayores gastos.

En el último período de la residencia en el albergue, se realizaron los cursos de emprendimiento y administración de negocios familiares, en los cuales participaron los miembros de la comunidad, estos cursos precedían la entrega de capital semilla en especie para la materialización de dichos proyectos productivos. Las personas se encontraban muy ilusionadas con dichos proyectos, sin embargo, muchos no pudieron iniciar mientras permanecieran en el albergue por lo que esta razón fue también clave en el abandono del mismo. Sin el inicio de dichos proyectos, no fue posible medir la efectividad en términos económicos, sin embargo, generaron en la población esperanza y ganas de velar por ellos mismos.

Hasta el momento de abandono del albergue, la vulnerabilidad económica se vio incrementada por la pérdida de los bienes de las familias y por la pérdida de las viviendas y demás gastos generados por las limitaciones del albergue.

4.3.3 Vulnerabilidad Social:

Como resultado de los traumatismos iniciales generados en las etapas de socialización y traslado, junto a las condiciones previas al desastre y al proyecto, las condiciones sociales del albergue se transforman. Por una parte empeoran dado que se les impide organizar una junta de acción comunal o algún tipo de organización, las personas no se organizan y no trabajan conjuntamente para velar por el respeto a sus derechos, o al debido proceso. En cambio, la comunidad sólo se reúne cuando un ente externo los convoca, esa falta de comunicación interna desenlaza en problemas por malos entendidos, en rivalidades y en división.

Sin embargo, dadas las difíciles condiciones de seguridad, las personas se ven obligadas a permanecer todo el tiempo en el alojamiento o a solicitar la ayuda de

sus vecinos, <<esta consiste en que si la persona se ausenta le deja la cortina de la ventana corrida a su vecino, para que este mire y se asegure que nadie ha entrado a robar o que la parte del alojamiento que da a la calle se encuentra en buen estado>>. La permanencia constante en el albergue, si bien se vuelve en un condicionante de las relaciones de las personas con el mundo fuera del albergue, adentro se teje relaciones sociales de amistad, donde se comparte un café, donde existe un nivel de colaboración, pero sobre todo se hacen compañía y no se sienten tan solos. Este es uno de los aspectos positivos, señalados por la comunidad. Lo lamentable es que estos lazos se hayan fortalecido en pequeños grupos de 3 o 4 familias, pero con el resto de vecinos no. Lo que implica que ese sentimiento fraterno no haya trascendido a una organización o a la operación de una comunidad.

Otro de los aspectos positivos que fue señalado por la comunidad es que recibieron formación cultural y artística, el Ministerio de Cultura adelantó el proyecto “cultura en los albergues” que operó en la mayoría de albergues del país. En Villa Pava consistió en clases de teatro a niños y a adultos y la recuperación de los saberes culturales que muchos de ellos tenían. De esta manera opera el proyecto hasta mitad de 2013, después este espacio es abandonado y el espacio cultural queda solo en el recuerdo de quienes lo conformaron.

Se genera en el albergue La escuela doña Rita, la cual daba asesoría en tareas a los niños y alfabetizaba adultos, la administración del albergue les brindó 2 módulos y contaba con pupitres y un tablero. Este espacio, fue de mucha ayuda para los chicos, que realizaban sus tareas en este espacio y reforzaban lo que aprendían en la escuela. Los adultos entrevistados que afirmaron no saber ni escribir, declararon que no asistieron porque no querían, sin embargo quienes quisieran aprender iban a contar con esta ayuda.

Las condiciones sociales de vulnerabilidad, contaron con atención en alguna pequeña parte como la cultural y la educativa, sin embargo los daños que se causaron fueron mucho más fuertes y la atención a dichos daños ha sido insuficiente. Las condiciones de desarraigo, incertidumbre, hacinamiento, estrés, etc. Son condiciones con manifestaciones individuales, pero en este caso son problemas psicosociales, son manifestados por gran parte de la comunidad que fue sometida a varios procesos traumáticos.

El diagnóstico que realiza la pastoral social antes de su intervención, arroja que esta comunidad se encuentra encerrada en sí misma, confinada y no cuenta con la capacidad de ver el panorama y sus diferentes opciones, explican entonces que la estrategia fue abrirles el panorama. Dado que una de las funcionarias de la

pastoral social es psicóloga se les hace la pregunta de cuál consideran ellas el mayor impacto de vivir en un albergue durante tanto tiempo y su respuesta fue:

“Desde mi percepción yo diría que la pobreza mental que se genera y que se arraiga, las personas no ven más allá de posibilidades a estar ahí en ese albergue, entonces eso se vuelve como una incapacidad de ellos mismos de salir adelante y surgir de esa situación que les pasó, entonces quedan toda la vida como estigmatizados y ellos mismos en su condición se vuelven incapaces de estar de otra manera. El daño es en todos los aspectos del ser, desde lo psicológico a los físico, uno habla con la gente y siempre dicen me duele aquí, no puedo esto, es un impacto en todos los ámbitos de la persona” (entrevista a funcionarios, Pastoral social).

Su compañera aporta:

“Se nota tanto físicamente que hay un fenómeno como curioso, que se han entrevistado menores de 40 años, que aparentan muchísimo más y es gente que dice que tienen 36 años y nosotras nos quedamos aterradas de ver que parecen de 40 o 45 años y hasta mas, porque por esa misma condición de autocompasión, el deseo de no trabajar, el deseo de no superación y el problema de ellos es que se empieza a reflejar en los menores, porque la pereza se les vuelve tal que les da pereza enviar a sus niños al colegio, y empieza a disminuir el grado de escolaridad de la población.”

Es el impacto que se ha generado sobre los aspectos sociales de la comunidad, que no han disminuido la situación de vulnerabilidad en este aspecto sino que por el contrario la ha profundizado. Quedando después de la temporada de albergue una población más fracturada, sin organización, sin educación pertinente a sus necesidades, sin arraigo, sin identidad, sin planes hacia el futuro.

4.3.4 Vulnerabilidad Política:

El proceso de empoderamiento de las personas fue inexistente, por el contrario, las instituciones encargadas del PAAEME, a todo nivel desde el nacional hasta el local, promovieron desde su forma de actuar, la imposición de las decisiones pasando por encima de las opiniones, propuestas y dudas de las comunidades locales, el desapoderamiento como una consecuencia.

Desde los primeros momentos del PAAEME, no prestó la responsabilidad necesaria para con la comunidad, la eficiencia del proyecto se basó en el

porcentaje de avance en la construcción del dique, pero nunca fue medida en el grado de participación y apropiamiento de las comunidades.

La vulnerabilidad política de esta población se vio exponencialmente aumentada, principalmente por la pérdida del poder tomar las mejores decisiones para sí misma, nutrida por las actitudes impositivas de los funcionarios y las instituciones que se desarrollaron en el albergue.

Sin embargo, la población viendo su situación, decide intentar organizarse y exigir respuestas y respeto, iniciando quienes habían aceptado los arrendamientos que tras 7 meses de haber llegado al acuerdo no recibían ni el primer auxilio, se reunieron cerca de 7 familias y se tomaron las obras de Jarillón que se adelantaban en el barrio El Progreso, parando las obras por más de 10 días. El gobernador debió sentarse con ellos y comprometerse a que se les pagaría los subsidios que se les debía, la familia que se apoderó de este proceso, fue amedrentada por la clase política del municipio y amenazada verbalmente por el alcalde.

La comunidad del alojamiento temporal realizó una marcha por las calles de La Virginia, evidenciando que ya cumplían un año en este lugar, sin recibir respuestas claras sobre su vivienda, el símbolo de esta marcha fue una torta de cumpleaños que se partió en la alcaldía municipal, recordándole al alcalde y a las demás instituciones que llevaban en este lugar un año, después de que les prometieron que sería mucho menos, y exigiéndole respuesta sobre sus viviendas. La reacción del alcalde no se hizo esperar y por radio y televisión maltrató y amenazó a la comunidad por la marcha que habían realizado.

Durante un tiempo más, líderes de la comunidad evidenciaron la necesidad de conformar una organización de las personas del albergue, reconociendo que esta era una forma efectiva de exigir lo que se les había prometido, sin embargo el control político ejercido en el albergue, dio pie a la alcaldía y a las instituciones operantes en el albergue a sabotear cada intento de reunión.

Desde el momento de socialización, pasando por la temporalidad y terminando con el cierre, las personas perdieron total control sobre sus vidas y mucho más sobre su futuro. El acto de planear, de decidir, de construir, es el resultado de esta autonomía ya que si lo desea lo puede hacer realidad, si las personas pierden la autonomía y la seguridad sobre el presente, es sumamente difícil gestar planes, construir territorio, generar desarrollo para sí y para los demás.

4.3.5 Vulnerabilidad Ideológica:

Un aspecto que debió influir en las condiciones ideológicas de la población, fue la pérdida del poder de decisión que poseían las personas sobre sus vidas. Una situación de stress social, como un desastre, influye en que las personas se sientan desorientadas por lo que la aceptación de decisiones externas se hace menos traumática.

La profundización de la vulnerabilidad ideológica encuentra su principal origen, en el acto de desarraigo de la población, la ideología es parte de como el hombre entiende el mundo y se entiende a si mismo dentro de éste. Muchas de las características actuales ya existían en el diagnostico pre desastre. Pero, surgen unas nuevas condiciones que se deben investigar a profundidad, resultado del impacto del traslado de la población y de la forma en como se hizo. Entendiendo que la vivienda y el hábitat son fundamentales para que el ser se relacione con el mundo de manera simbólica y que habite y construya, o construya mientras habita.

4.3.6 Vulnerabilidad Institucional:

Para efectos de este análisis, la principal vulnerabilidad institucional ha demostrado ser el enfoque de actuación sobre los desastres y sobre la gestión del riesgo, pese a un desarrollo avanzado en Latinoamérica tanto en la teoría como en la práctica, Colombia sólo recientemente asume actualizar algunos conceptos desde la gestión del riesgo pero continúa, a pesar de la caducidad de este enfoque, trabajando desde la visión fiscalista tanto de los desastres como de su atención y prevención. Además, se hizo evidente una actitud poco comprometida y poco responsable frente al proceso, esto se pudo deber a que no hubo continuidad en el proceso de la gran mayoría de funcionarios responsables del proceso, se generaban cambios constantes en los puestos y no podían dar razón de las acciones pasadas, por ejemplo, el cargo de secretario de gobierno fue ocupado por 5 funcionarios diferentes, en un año, la OIM cambió en varias ocasiones de gestores, el ingeniero encargado del plan de vivienda llevaba solo 6 meses en el cargo cuando se entrevistó en febrero de este año.

Aunque la institucionalidad misma considere que su vulnerabilidad disminuyó, pues se aprendió de aspectos operativos, administrativos, técnicos, financieros y demás, en toda la experiencia que llevan hasta el momento. Incluso reconocen el grave error que se cometió en esta experiencia. Sin embargo, mientras la gestión del riesgo no busque tratar las causas de fondo y las presiones dinámicas que

generan situaciones de riesgo, en realidad está brindando soluciones superficiales a un problema muy profundo. Por lo que al paso de los años este volverá a manifestarse en un desastre igual o diferente.

4.4 EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN DEL RIESGO DESDE LOS RASGOS Y CARACTERÍSTICAS DEL ENFOQUE BASADO EN PROCESOS VS. LA METODOLOGÍA PAAEME.

A continuación se evalúa la gestión del riesgo implementada en el municipio de La Virginia por medio del Plan de Acción para la Atención de la Emergencia y la Mitigación de sus Efectos, PAAEME, a la luz de lo planteado en la gestión del riesgo con un enfoque basado en procesos, con el fin de determinar los aspectos a mejorar.

Tabla 11: Evaluación de la atención de la emergencia implementada en el municipio bajo el PAAEME, a la luz de los rasgos definitorios de un proceso de gestión del riesgo definidos por Lavell et al, (2009)

Rasgo	Según enfoque de procesos.	Según PAAEME
Relación estrecha con el desarrollo y su gestión.	El riesgo y su gestión no son algo externo al desarrollo sino un componente íntimo, intrínseco de él. Esto significa que la gestión del riesgo en su aceptación más avanzada debería ser transformadora de realidades, buscando acoplarse a, y formar parte de, nuevos y más sostenibles procesos de desarrollo.	No se cuestiona y no interviene el modelo de desarrollo en general. Aun teniendo el poder como autoridad ambiental no se toman medidas sobre presiones dinámicas generadas por las formas de uso de los valles y las laderas de las cuencas. Se limita a proponer soluciones ingenieriles a un problema que es fundamentalmente social consecuencia del modo de producción y específicamente a condiciones de tenencia de la tierra.
Ser vista como un proceso y no como un producto. Buscar la sostenibilidad en el tiempo y en el territorio.	La gestión no se encuentra plasmada en un proyecto con un producto concreto, sino en la continua aplicación de principios y acciones de gestión, y en la sostenibilidad de procesos. La sostenibilidad significa el paso de un proyecto concreto a un proceso continuo.	El objetivo de este plan es la construcción de las defensas contra las crecidas de los ríos Cauca y Risaralda. Y no la construcción de procesos que disminuyan condiciones inseguras, presiones dinámicas o causas de fondo generadoras de condiciones de vulnerabilidad.

<p>Estar sujeta a la participación y apropiación activa por parte de los pobladores en riesgo y sus organizaciones</p>	<p>La importancia de las dimensiones subjetivas del riesgo en su evaluación y análisis significa que el proceso de la gestión tiene que ser necesariamente participativo, elevando a los sujetos del riesgo y las autoridades a actores y sujetos de análisis, formulación estratégica y de decisión. La participación es un mecanismo de legitimación y de garantía de pertenencia y la piedra angular de la apropiación del proceso por parte de los actores sociales. La apropiación es de hecho, el signo definitorio del proceso.</p>	<p>La gestión durará el tiempo que se mantenga vigente la vida útil de la construcción.</p> <p>Como ya se ha evidenciado anteriormente, la comunidad es considerara una variable mas a tratar en el desarrollo del proyecto. No es el objetivo fundamental de la intervención y es tratada como un elemento que estorba.</p> <p>Es por esta razón que no fue tomada en cuenta en ninguna de las situaciones que la afectaba, generando fuertes conflictos e impactos en los aspectos sociales, ideológicos y políticos de la comunidad.</p> <p>Las personas determinan el proyecto como un elemento exógeno que alteró sus vidas y los afectó negativamente.</p>
<p>Fomentada a través de la creación o consolidación de estructuras organizacionales institucionales permanentes y sostenibles y con representación de los actores fundamentales del riesgo y su gestión de la sociedad civil y política.</p>	<p>Un principio básico que deriva de la integración de la gestión del riesgo con la gestión del desarrollo, es que no debe haber necesidad de crear una nueva institucionalidad o formas organizacionales que respondan a las necesidades particulares de gestión del riesgo, dado que esta puede lograrse en muchas de sus metas y áreas de preocupación a través de la incorporación de la problemática del riesgo en las instituciones de promoción del desarrollo sectorial, territorial, ambiental, etc. En esencia, lo que se requiere es un ente de mando y coordinación global de la gestión, que realice su trabajo sustantivo a través de organismos ya existentes y dotados de funciones y roles en la promoción y planificación del desarrollo.</p>	<p>El primer paso, que siguió el gobierno Santos para la atención de la emergencia, fue la creación de la subcuenta Colombia Humanitaria, que contaba con gerencia y junta directiva y el Fondo de Adaptación que se ocuparía de la reconstrucción. Estas dos estructuras organizacionales son de carácter temporal, específicamente para la atención de la ola invernal 2010-2011.</p> <p>A pesar de la existencia previa de entidades encargadas de la "atención del riesgo" en el país, aún se hace necesario la creación de nuevas organizaciones encargadas de cada evento, un ejemplo cercano en territorio y tiempo es el FOREC, enfocado a la reconstrucción del eje cafetero después del sismo de 1999.</p> <p>Esta situación demuestra una inmadurez dentro del estado colombiano para asumir el riesgo como un tema integral a</p>

<p>Buscar integración, coordinación y concertación de los actores sociales de niveles territoriales diferenciados</p>	<p>la Debe ser una práctica impulsada, coordinada y monitoreada particularmente desde lo local pero no puede existir sin el establecimiento de relaciones, niveles de concertación y coordinación, negociación y acoplamiento con actores y procesos generados en territorios de mayor jerarquía, sean estos sub regionales, regionales, nacionales y hasta internacionales. Esto asume gran importancia porque se reconoce que el riesgo que se expresa en los niveles locales es un producto de múltiples procesos, concatenados e interrelacionados cuyos orígenes sociales y territoriales excedan los límites de lo local. Un proceso de gestión local puede ser más eficaz si se liga a, y se desarrolla en el marco de una territorialidad mayor.</p>	<p>los demás temas del desarrollo. Aunque el nivel de articulación y coordinación entre los diferentes niveles territoriales fue buena y posible a la operación de consejos municipales, regionales y nacionales de gestión del riesgo, la direccionalidad de los procesos fue de arriba hacia abajo, las decisiones fueron tomadas desde el nivel nacional y se impusieron al nivel local y no al contrario como debería ser. Reforzado por una visión fiscalista desde el nivel local, que no impulso abordar la problemática de manera global ni integral, ignorando los procesos y las causas de fondo generadoras de riesgo.</p>
<p>Ser entendida como algo transversal e integral</p>	<p>La gestión del riesgo es una práctica transversal e integral que comprende actividades y enfoques tanto en lo que se ha llamado la prevención y mitigación, como en temas particulares relacionados con los preparativos, la respuesta, la rehabilitación y la reconstrucción. Su punto de referencia es un proceso continuo de riesgo en constante evolución y cambio y no el desastre y las formas de evolución de éste durante o después de la ocurrencia de desastres. O sea, desde el principio se acepta la continuidad como algo definitorio del riesgo y de las prácticas que se despliegan para reducirlo o prevenirlo.</p>	<p>En la implementación del plan de acción para la atención de la emergencia, no se tiene en cuenta la existencia, ni la construcción de un riesgo futuro, por lo que limitan sus acciones a la construcción de obras de ingeniería y a las reubicaciones. Pero no a la prevención de otros riesgos o a evitar la construcción de nuevas o más profundas condiciones de vulnerabilidad.</p>

Adaptado de Narváez, (2009)

4.5 LA GESTIÓN DEL RIESGO Y EL DESARROLLO EN COLOMBIA.

(Anotaciones finales)

La concepción de desarrollo en el municipio de La Virginia, como en Colombia ha tenido dos características fundamentales, la primera el entendimiento de desarrollo como crecimiento económico y la segunda la aplicación de los enfoques de desarrollo impuestos desde afuera (Restrepo, 2000). Desde esto se puede entender las determinaciones políticas y económicas que se han tomado en el país y en el municipio a través del tiempo.

Los efectos de entender el crecimiento económico como sinónimo de desarrollo, se han manifestado profundamente en el seno de la sociedad colombiana, principalmente desde mediados del siglo pasado cuando la clase dominante acepta un modelo de sociedad mundial nueva, gestada por los países del primer mundo y masificada a través del F.M.I y el B.M. donde se da prioridad a los aspectos económicos, físicos y tecnológicos del desarrollo y se relegan los aspectos históricos, educativos, laborales, científicos, ambientales, culturales, sociales y políticos del mismo. Es de esta forma que en nombre del “desarrollo” económico, se empieza a transgredir las formas endógenas en que cada comunidad fuera urbana, rural, campesina, negra o indígena, ha construido y concebido su propio desarrollo.

Dichas transgresiones han estado siempre acompañadas de la violencia mas fuerte en contra de las comunidades sobretodo del campo, debido a que Colombia ha sido designado como proveedor de materias primas y alimentos exóticos, como el café, el banano, el azúcar y la carne, la clase dominante ve la necesidad de adquirir mayores extensiones de tierra que permita adquirir mayores ganancias de esta designación. La industrialización del campo a través de la revolución verde, promueve nuevos desplazamientos masivos y violentos del campo a la ciudad, generando un crecimiento desordenado de las mismas. Reforzado con un fuerte proceso de aculturación, de desarraigo, de desprecio hacia los saberes propios y ancestrales y el arrebato de la historia colectiva. Por la implantación de un modelo industrial, que promueve el individualismo, la competencia, la inconciencia y el culto al dinero.

El balance actual de este proceso, es que menos del 20% de los propietarios poseen el 80% del territorio, que el 70% de la población colombiana se encuentra en las ciudades y que esta cifra tiende a aumentar. Que la mayoría de quienes llegan a las ciudades, lo hacen sin suficientes recursos para adquirir una vivienda segura en una zona segura. Por lo que los cordones de miseria singularmente se encuentran en zonas de riesgo, que procesos de transformación ejercida por las

poblaciones migrantes ayudan a reforzar las condiciones de peligrosidad de un área determinada y que como resultado de diferentes procesos, el desastre es inminente.

Los desastres ocurridos cotidianamente como la manifestación de las múltiples desigualdades e injusticias propias de este sistema de explotación desmedida. Son entendidos como resultado y causa de condiciones de mayores pérdidas y daños para las poblaciones afectadas. En el desarrollo conceptual de un proceso que busca revertir dichas condiciones, llamado gestión del riesgo.

Este proceso social complejo, ha desarrollado científicamente la forma de evitar en mayor medida que en la sociedad se sufran daños y pérdidas. Dicho proceso propone que se debe gestar un desarrollo más complejo e integral que el económico en el país, que permita promover las capacidades de las comunidades para tener vidas seguras.

Sin embargo, implementar un desarrollo integral en el país, va en contravía de lo que se ha venido planteando la clase dominante como desarrollo, y se tendrían que generar transformaciones profundas que no van a permitir. Si depende del gobierno colombiano, la gestión del riesgo no podría ser, ya que poner en riesgo muchos de sus intereses para lograr una sociedad segura.

Es por esto que las comunidades más pobres del país, las que precisamente se encuentran en riesgo o situación de desastre son las que deben promover dichos cambios profundos y son las que deben velar por una sociedad segura para las mayorías.

Mientras tanto, la gestión del riesgo que se implementará en el país corresponderá al ejemplo que se describió en este ejercicio, una gestión mediocre y amañada a los intereses de las fuerzas económicas de las regiones. Una gestión similar al desarrollo, limitada a lo económico, a lo físico y a lo tecnológico. Pero despreciando la parte social y generando mayor empobrecimiento en el seno de la sociedad colombiana.

5. CAPÍTULO 5: LINEAMIENTOS A TENER EN CUENTA PARA UNA GESTIÓN DEL RIESGO QUE REDUZCA EFECTIVAMENTE LAS CONDICIONES DE VULNERABILIDAD DE LA POBLACIÓN

Los siguientes lineamientos se verán encaminados hacia la construcción de una gestión local del riesgo capaz de disminuir las condiciones de vulnerabilidad de las poblaciones y sus causas de fondo, inicialmente, a través de la implementación de tres líneas de acción que pueden corresponder a etapas diferentes del proceso. Primeramente se proponen acciones que eviten mayores daños en los aspectos sociales de las comunidades, promoviendo que se genere una atención, más concertada y más respetuosa en la gestión del riesgo que se viene implementando. En segunda medida, realizar un pequeño aporte a la construcción de poder desde la comunidad, en tanto que una población autónoma y empoderada es menos vulnerable y por último, la real y efectiva incorporación de la gestión del riesgo a la gestión del desarrollo.

Misión

La Gestión integral del riesgo implementada en el municipio de La Virginia, es un proceso social en construcción y avance que busca disminuir los factores de riesgo de la población, fomentando la reducción de las condiciones inseguras, revirtiendo los procesos generadores de riesgo y buscando resolver las causas de fondo que se manifiestan en las condiciones de vulnerabilidad de la población, desde el trabajo integrado con las comunidades locales, bajo principios de respeto y responsabilidad conjunta.

Visión

Lograr el avance hacia una gestión del riesgo más integral y por ende construir una sociedad más segura para las amplias mayorías nacionales.

Principios

- * Entender el proceso de la gestión del riesgo como un proceso complejo que debe tener en cuenta las necesidades y reivindicaciones de las comunidades afectadas por desastres y evitar las intervenciones irrelevantes o contraproducentes que no logren los objetivos propuestos.
- * Reducir la vulnerabilidad en las poblaciones y no solo mitigar el riesgo desde las medidas físicas. Tratar principalmente las causas y no sólo los síntomas del riesgo.
- * Promover cambios políticos y económicos que beneficien a las poblaciones más vulnerables que reduzcan la vulnerabilidad de las mismas.

Objetivo General

Aportar a la consolidación de la gestión integral del riesgo en el municipio de La Virginia, como un proceso social que principalmente disminuya los niveles de vulnerabilidad de las poblaciones afectadas por desastres o en situación de riesgo.

Propósitos

1. Evitar nuevos daños por inadecuadas prácticas en la gestión.
2. Promover el empoderamiento local hacia la construcción de autonomía popular
3. Integración de la gestión del riesgo en el proceso de desarrollo

Lineamientos

1. Hacia la gestión del riesgo respetuosa con las comunidades vulnerables

La gestión integral del riesgo debe contener intrínseca un código de conducta que evite que en sus intervenciones se generen mayores vulnerabilidades a raíz de las inadecuadas prácticas en la atención de las emergencias y en la mitigación de riesgos. Este código de conducta es resultado de un cambio en los enfoques de gestión desde la transformación de una visión fiscalista a una visión social. Mientras esto sucede, se debe generar garantías desde la parte legal, para el respeto de los derechos de las comunidades en riesgo, en los procesos de construcciones de medidas ingenieriles para la mitigación de los factores de amenaza.

Tabla 12: Lineamiento N°1: Hacia la gestión del riesgo respetuosa con las comunidades vulnerables.

Nombre de la línea: hacia la gestión del riesgo respetuosa con las comunidades vulnerables.				
Objetivo general: desarrollar una gestión del riesgo que disminuya las condiciones de vulnerabilidad de la población Virginiana.				
Objetivos específicos	Horizonte de tiempo	Nivel territorial	Acciones estratégicas	Responsables
Investigación profunda sobre los diversos impactos sociales generados en los procesos de reubicación y su	Corto, mediano y largo Plazo Proceso de retro-alimentación constante	Local	Determinar el nivel de incidencia de los impactos sociales causados en los proyectos de gestión actual en la construcción de nuevas condiciones de vulnerabilidad.	Academia, científicos sociales, gestores del riesgo.

<p>relación con la construcción de nuevas vulnerabilidades.</p>	<p>Sembrar entre las instituciones gestoras del riesgo la necesidad de construir una ética justa, en el desarrollo de los procesos.</p>	
<p>Desarrollar una guía metodológica para la intervención responsable y respetuosa en procesos de reasentamiento.</p>	<p>Corto y mediano plazo. Local, regional y nacional. Debido a que los impactos se manifiestan localmente, pero las directrices vienen muchas veces de los niveles superiores.</p>	<p>Instituciones, estado, Academia, Científicos sociales, gestores del riesgo, comunidad.</p>
	<p>Escuchar sugerencias de la comunidad sujeto de intervención, frente a los aspectos que consideran ser tenidos en cuenta en una futura intervención. Poner como centro de los procesos de gestión, a la comunidad y la reducción de sus vulnerabilidades. Generar espacios de comunicación y decisión efectivas, horizontales e integrales entre la comunidad y las instituciones.</p>	
<p>Promover el desarrollo de una política para la regulación en las intervenciones de reasentamiento.</p>	<p>Corto plazo Nacional con impactos locales.</p>	<p>Academia, científicos sociales, gestores del riesgo, instituciones, estado y comunidad.</p>
<p>Estimular el cumplimiento de los principios establecidos en la ley 1523 de 2012.</p>	<p>Corto y mediano plazo Nacional y local con interrelaciones mutuas.</p>	<p>Academia, científicos sociales, gestores del riesgo, instituciones, estado y comunidad</p>
	<p>Difundir el conocimiento de la ley entre las poblaciones que serán sujeto de intervención. Difundir el conocimiento de la ley entre las instituciones y los funcionarios encargados de los procesos de gestión. Promover un sistema de seguimiento a los procesos de gestión desde los diferentes niveles territoriales.</p>	

Elevar el nivel de exigencia en la gestión, lograr procesos más holísticos y ajustados a la realidad.	Mediano, largo plazo	Nacional, regional y local.	Implementar ejercicios de evaluación institución-comunidad-academia, que permitan corregir errores sobre la marcha y retroalimentar los procesos.	Instituciones, comunidad, científicos sociales y academia.
Trascender del enfoque fisicalista al enfoque social de los desastres.	Mediano, largo plazo	Nacional con implicaciones en los niveles territoriales inferiores.	Procesos de mejora continúa por parte de las instituciones del estado. Acompañamiento de la academia y los científicos sociales. Inclusión de las poblaciones locales. Discusiones y argumentación desde los expertos nacionales e internacionales. Cambios en la política y en el sistema de gestión del riesgo actual. Cambios en la institucionalidad, Aplicaciones prácticas de la gestión tendientes a la reducción de las condiciones de vulnerabilidad y sus causas.	Gestores del riesgo, instituciones, estado.

Fuente: Elaboración propia

2. Hacia el empoderamiento y la autonomía de las comunidades locales para la construcción de una sociedad más segura.

Se busca lograr uno de los propósitos principales de la gestión del riesgo, entendida como un proceso social que busca reducir los factores de riesgo en la sociedad. Reducir la vulnerabilidad global de una comunidad está acompañado por el fortalecimiento de las capacidades de la misma. La capacidad de ser más autónoma y velar ella misma, por sus condiciones de seguridad es el resultado esperado de este lineamiento.

Tabla 13: Lineamiento N°2: Fomentar el empoderamiento y la autonomía de las comunidades

Nombre de la línea: Fomentar el empoderamiento y la autonomía de las comunidades				
Objetivo general: desarrollar una gestión del riesgo que disminuya las condiciones de vulnerabilidad de la población Virginiana.				
Objetivos específicos	Horizonte de tiempo	Nivel territorial	Acciones estratégicas	Responsables
Promover la participación y el empoderamiento comunitario en los procesos de planificación, desarrollo y Evaluación de los procesos de gestión del riesgo	Mediano y plazo	Local, pero en todo el territorio nacional	<p>Generación de escuelas populares para la gestión del riesgo donde formen promotores de la gestión en el seno de las comunidades.</p> <p>Promover la investigación científica e integral de las realidades comunitarias. Auto diagnósticos comunitarios.</p> <p>Promover el trabajo de los gestores del riesgo a nivel local y comunitario con un profundo entendimiento de lo global, de modo que se trabaje articulado a un contexto.</p> <p>Acompañamiento en el proceso de indagación de la comunidad sobre desastre, vulnerabilidad, riesgo y gestión del riesgo y su relación con las condiciones de vida de las comunidades.</p>	Instituciones, comunidad, científicos sociales y academia.
La recuperación de la historia y de su propia cultura, la recuperación de saberes propios que aporten a la autonomía económica y a la autodeterminación política	Mediano plazo	Local, pero en todo el territorio nacional	<p>Investigación conjunta de la historia y de los saberes propios</p> <p>Hacer reflexiones sobre la cultura actual y determinar qué elementos son generadores de condiciones de vulnerabilidad</p> <p>Propuestas para recuperar y socializar prácticas culturales que reducen vulnerabilidad y fortalezcan la comunidad.</p>	Instituciones, comunidad, científicos sociales y academia.
Construir garantías de estabilidad económica para	Mediano plazo	Nacional con manifestaciones	Trabajar por la mejora de condiciones laborales de la población (salarios, horarios, formalidad, estabilidad).	Instituciones, comunidad, científicos sociales y

las poblaciones más vulnerables		Locales, y local.	<p>Promover estrategias de economías solidarias en las comunidades.</p> <p>Buscar estrategias de trabajo solidario que garanticen que el fruto de trabajo queda en las manos del trabajador y de la comunidad.</p>	academia.
Acercar a las comunidades el ejercicio de la verdadera política, como forma de toma de decisiones.	Mediano plazo	Local pero en todo el territorio nacional.	<p>Fortalecer las organizaciones populares de cada localidad, desde donde se promuevan las discusiones sobre las condiciones de riesgo de la comunidad y las estrategias de gestión.</p> <p>Acompañamiento en el proceso de indagación sobre las causas de fondo de las condiciones de vulnerabilidad que se viven en la comunidad.</p> <p>Acompañamiento en el proceso de indagación y de construcción de nuevas relaciones políticas entre la comunidad.</p> <p>Garantizar espacios de toma de decisiones conjunta con las comunidades sobre las estrategias desarrolladas para la reducción de su riesgo.</p> <p>Acompañamiento, financiación, asesoría y orientación en el desarrollo de las estrategias propuestas para la reducción de la vulnerabilidad y la erradicación de sus causas de fondo.</p>	Instituciones, comunidad, científicos sociales y academia.
Generar planes de vida comunitarios, en los que uno de sus propósitos sea garantizar un hábitat seguro en todos los aspectos, para todos sus comuneros	Mediano plazo	Local pero en todo el territorio nacional.	<p>Promover acciones desde el seno de la comunidad para dar pasos hacia la solución de sus problemas económicos, políticos y sociales.</p> <p>Generar alianzas con las instituciones que permitan viabilizar sus planes, pero que no comprometa la autonomía de la comunidad.</p>	Comunidades, acompañadas por gestores del riesgo y academia.

Generar alianzas intercomunales para la ejecución de los planes territorialmente más amplios. Bajo los principios de unidad y búsqueda del bien común.

Fuente: Elaboración propia

3. Hacia una integración de la gestión del riesgo al proceso de desarrollo

Integrar la gestión del riesgo al proceso de desarrollo es fundamental para lograr una sociedad segura, es tal vez el paso de mayor dificultad, pero el más necesario que debe dar la sociedad, para alcanzar niveles de riesgo bajos o aceptables. Se requiere para su logro, el avance en las condiciones económicas, políticas y sociales de la sociedad en general, pero dicho avance depende del nivel de organización y articulación que logren las comunidades vulnerables.

Tabla 14: Lineamiento N°3: Integrar la gestión del riesgo al proceso de desarrollo

Nombre de la línea: Integrar la gestión del riesgo al proceso de desarrollo				
Objetivo general: desarrollar una gestión del riesgo que disminuya las condiciones de vulnerabilidad de la población colombiana.				
Objetivos específicos	Horizonte de tiempo	Nivel territorial	Acciones estratégicas	Responsables
Lograr una distribución de la tierra más justa.	Largo Plazo	Nacional con expresión en todos los territorios locales.	Promover el desarrollo rural para una gran porción de población. Ordenamiento territorial adecuado a las necesidades de la población. Expropiación para la expansión urbana hacia zonas seguras. Reforma agraria popular.	El conjunto de las comunidades pobres.
Repetición justa de la riqueza	Largo Plazo	Nacional con expresión en todos los territorios locales.	Transformaciones profundas en el modo de producción Transformaciones profundas en el sistema estatal Empoderamiento comunitario de los medios de producción Independencia económica desde el nivel local hasta el internacional.	El conjunto de las comunidades pobres, con sus científicos, planificadores y dirigentes políticos.

Ordenamiento territorial urbano efectivo	Largo Plazo	Nacional con expresión en todos los territorios locales.	<p>Conocimiento científico puesto en función de la planificación</p> <p>Priorización de la adquisición de viviendas seguras por parte de la población sin importar su nivel de ingresos económicos.</p> <p>Participación de las comunidades en los procesos de planificación territorial.</p>	El conjunto de las comunidades pobres, con sus científicos, sus y sus organizaciones
Frenar y retroceder la degradación ambiental.	Largo Plazo	Nacional con expresión en todos los territorios locales.	<p>Evitar el avance de los procesos de extracción mineral y de hidrocarburos en zonas de sensibilidad ambiental.</p> <p>Recuperación ambiental de las zonas degradadas por actividades económicas y por acciones urbanísticas.</p> <p>Promover que sean las comunidades quienes administren integralmente sus entornos y los bienes naturales que se encuentran allí.</p>	El conjunto de las comunidades pobres, con sus científicos, sus y sus organizaciones
construir un desarrollo endógeno sustentable (buen vivir)	Largo Plazo	Nacional con expresión en todos los territorios locales.	<p>Avance en las relaciones sociales, respeto, solidaridad, reciprocidad</p> <p>Existencia de un verdadero poder popular, donde sea la población quien tome la decisión sobre el destino que tomará la sociedad</p> <p>La eliminación de las relaciones de explotación, de opresión y de exclusión.</p> <p>El desarrollo de una relación científica con la naturaleza.</p> <p>Soberanía y diversidad alimentaria además de la garantía de adecuados niveles de nutrición para toda la población.</p> <p>El desarrollo de una ciencia que mejore realmente la calidad de vida.</p> <p>El libre desarrollo de las culturas, bajo principios de respeto búsqueda del bien común.</p>	El conjunto de las comunidades pobres.

Fuente: Elaboración propia

6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

El desarrollo teórico y práctico de la concepción del riesgo, responde al avance del pensamiento y la investigación científica que tienen lugar en la sociedad. La comprensión científica del mundo ha hecho posible el desarrollo teórico y práctico de la gestión del riesgo.

La construcción del riesgo es un proceso social, que expresa las principales contradicciones entre los diferentes sectores de la sociedad, y de esta con la naturaleza. Las transformaciones en el ambiente motivadas por estas contradicciones y las relaciones sociales surgidas de ahí orientados bajo una noción de desarrollo capitalista, han dado lugar a los factores de riesgo que hoy podemos observar en diferentes territorios del país y del continente.

Entender las causas de los desastres como resultado de la estructura y las dinámicas del sistema social, permite entender que estos son evitables y que los procesos sociales que causan los desastres pueden ser revertidos a través de procesos sociales más racionales de desarrollo. Sin embargo, la realidad económica y política de los países como Colombia, indica que los procesos generadores de riesgo en lugar de disminuir aumentarían, pues sus planes de desarrollo, se encaminan a la profundización de los procesos de exclusión, expulsión y explotación que generan nuevas y más profundas condiciones de vulnerabilidad en las amplias mayorías del país.

Se hizo evidente que la gestión desarrollada por las instituciones, no se apega a lo que establece la ley 1523 de 2012, ni se acerca a los desarrollos teóricos promovidos desde el enfoque social de los desastres. Mucho menos opto por preocuparse por los impactos negativos que se generarían en la población intervenida. En fin se actuó sin bases conceptuales o jurídicas, debido en gran parte al enfoque fiscalista, dominante en el discurso Latinoamericano.

Si el Estado está al servicio de las clases dominantes, se refleja en las experiencias recientes de atención de emergencias. Por una parte implementa acciones que profundizan las condiciones de vulnerabilidad de las poblaciones y por otra parte, evita implementar acciones que pongan en peligro los intereses de los hacendados, de los empresarios y de los sectores ricos de la ciudad. Es por esto que corresponde a las comunidades víctimas de los desastres, empoderarse, organizarse y exigir la sociedad segura que se necesita.

Los efectos negativos sobre las condiciones de vulnerabilidad resultado del proceso de reasentamiento que se está desarrollando, se evidencia en todos los ángulos de la vulnerabilidad global, sin embargo, en los aspectos económicos, sociales y culturales se generaron los impactos más marcados debido a que se profundizaron características de pobreza, de desarraigo y desorganización y se profundizaron las relaciones paternalistas entre la comunidad y el gobierno municipal. Es por esto que se puede concluir que hasta el momento, el producto de este proceso de intervención ha sido una comunidad más vulnerable.

El detenimiento de los proyectos de vida de las familias sujeto de reasentamiento, debido al periodo de transitoriedad en el que se encuentran, es la contradicción más profunda que tiene este proceso con la gestión del riesgo y con la gestión del desarrollo, debido a que las familias no tienen la posibilidad de construir territorio (pues no tienen uno), ni de construir planes de desarrollo individuales y colectivos (pues no tienen nada seguro para sus futuros, no pueden planear).

Construyendo muros de concreto o de tierra no se hace gestión del riesgo, pues los factores subyacentes del riesgo y las causas de fondo no reciben una solución real, es fundamental que se haga un llamado desde la academia para que las instituciones asuman la responsabilidad de acercar sus acciones a la G.R.

Se debe promover a corto plazo una gestión que no aumente las condiciones de vulnerabilidad de las comunidades y exigir prontamente una propuesta de reasentamiento integral, respetuosa y participativa.

Se deben promover investigaciones más profundas, sobre los efectos negativos en las condiciones de vulnerabilidad de la población en procesos de reasentamiento, con el fin de desplegar una guía metodológica que los evite.

Se debe fomentar la formación de los funcionarios de las instituciones, en gestión comunitaria y local del riesgo, para que los funcionarios aprendan a construir con las poblaciones y no sobre ellas.

La gestión del riesgo debe ser promovida por personas que cuenten con los conocimientos técnicos, pero sobre todo que tengan calidad humana, capaces de llegar a las personas de forma dialogada y respetuosa y que cuente con la capacidad de desaprender.

Los procesos sociales de la G.R. deben ir enfocados principalmente a reducir las condiciones de Vulnerabilidad global de las poblaciones en riesgo. Por lo tanto deben ser promovidas y desarrolladas por equipos interdisciplinarios que trabajen en pro de fortalecer los aspectos Económicos, Políticos, Culturales, Ideológicos, Educativos, Ecológicos, Físicos y Técnicos conjuntamente con las comunidades.

Para el logro de la sociedad segura que se busca desde la G.R, se requieren transformaciones profundas en las estructuras y procesos económicos y políticos, en los diferentes niveles territoriales.

7. BIBLIOGRAFÍA

1. Alvares H & Gómez M, 2010, lectura del contexto ambiental del valle geográfico del río Cauca, disponible en: <<http://hectoralonsoalvarez.blogspot.com/2010/09/lectura-de-contexto-ambiental-del-valle.html>> Consultado: 24/Abr/2014.
2. Arias. D, Cardona. M & Luján. S, 2012, Marco Legislativo y evaluación de impactos ambientales en las fases del proyecto de reubicación de la población del barrio el progreso. Disponible en:< <https://docs.google.com/file/d/0Byy2hkOvUfnkLWIVSHlpdDRoYmM/edit?pli=1>>. Consultado: 5/May/2014.
3. Asamblea de Risaralda, 2012, Diagnóstico de Risaralda: Anexo. Disponible en: <<http://www.asamblearisaralda.gov.co/sitio/images/stories/DIAGNOSTICO%20RISARALDA%202012/DIAGNOSTICO%20RISARALDA%202012%20-%20ANEXO.pdf>>. Consultado: 5/May/2014.
4. Banco de la república, Colombia: reseña de su estructura económica, biblioteca Luis Ángel Arango, Bogotá, disponible en: <<http://www.banrepcultural.org/node/73032>> Consultado: 24/Abr/2014.
5. Bermúdez. I, 2002, La Caña de azúcar en el Valle del Cauca: una historia de su desarrollo industrial, Centro Virtual Isaac, Universidad del Valle. Disponible en:< http://dintev.univalle.edu.co/cvisaacs/index2.php?option=com_content&do_pdf=1&id=425> Consultado: 24/Abr/2014.
6. Biblioteca Virtual Luis Ángel Arango, El asesinato de José María Melo en 1860, Disponible en: <<http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/revistas/credencial/febrero1991/febrero1.htm>> Consultado: 20/Abr/2014.
7. Blakie, et al. 1996, Vulnerabilidad: El Entorno Social, Político Y Económico De Los Desastres, Red de Estudios sociales en prevención de desastres en América Latina-LA RED, disponible, disponible en: < http://www.desenredando.org/public/libros/1996/vesped/vesped-todo_sep-09-2002.pdf>
8. Cardozo. D, Vásquez. H, García. M & Aguirre. F, 2011, Actualización del Inventario De Viviendas En Zonas De Riesgo Hidrológico, Geotécnico E

- Hidrotécnico Casco Urbano Municipio De La Virginia. Risaralda, Gobernación de Risaralda, Pereira.
9. CARDER, 2011, Noticias: La CARDER ejecutará \$32.000 millones en obras de mitigación por ola invernal en Risaralda. Disponible en: < http://carder-risaralda.blogspot.com/2011_04_01_archive.html>, Consultado: 24/Abr/2014.
 10. Chardon. C, 2010, Reasentar Un Hábitat Vulnerable Teoría Vs Praxis. Disponible en:< http://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0718-83582010000300002&script=sci_arttext>, Consultado: 1/May/2014.
 11. Colombia.com, 2014, Regiones Naturales de Colombia. Disponible en:<<http://www.colombia.com/colombia-info/informacion-general/geografia/regiones/>> Consultado: 2/jun/2014.
 12. Colombia Humanitaria, 2012, Noticias: Colombia Humanitaria entregó a la comunidad de La Virginia (Risaralda) 180 albergues temporales. Disponible en:
<<http://www.colombiahumanitaria.gov.co/Prensa/2011/Paginas/120116.aspx>>, consultado: 25/Abr/2014.
 13. Colombia Humanitaria, 2014, Caso de estudio: Colombia Humanitaria. Disponible en: < http://www.colombiahumanitaria.gov.co/FNC/Documents/2014/estudio_caso.pdf>, consultado: 23/Abr/2014
 14. Colombia en el mundo, 2011, disponible en: < <http://imagenes.colombia.interlatin.com/sdi/2011/12/03/b821d65cd82146a6bdcfce186c7b93aa8.jpg>> Consultado: 20/Abr/2014.
 15. Corporación Autónoma Regional de Risaralda. 2007. Jurisdicción. Disponible en: <<http://www.carder.gov.co/web/es/jurisdiccion>> Consultado: 20/Abr/2014
 16. Corporación Autónoma Regional de Risaralda, 2005, Diagnostico de Riesgos ambientales municipio de La Virginia Risaralda.
 17. Congreso de Colombia, 2012, Ley 1523: Por la cual se adopta la política nacional de gestión del riesgo de desastres y se establece el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y se dictan otras disposiciones, Bogotá. Disponible en: <<http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=47141>>
 18. Corporación del Valle del Cauca CVC. 2012. Presentación Diagnostico ambiental del Valle del Cauca. Disponible en: < www.cvc.gov.co/.../presentacion-diagnostico-valledelcauca.ppt> Consultado: 20/Abr/2014.
 19. Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas, 2014, Boletín de prensa: pobreza monetaria y multidimensional. Disponible en:

- <https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/condiciones_vida/pobreza/bol_pobreza_13.pdf> Consultado: 23/Abr/2014.
- 20.El Tiempo, 2013, Editorial: Renace La Unión Patriótica, Disponible en:<http://www.eltiempo.com/opinion/editoriales/ARTICULO-WEB-NEW_NOTA_INTERIOR-12924130.html>. Consultado: 5/May/2014.
 - 21.Escobar. A, 2007, La invención del tercer mundo: construcción y deconstrucción del desarrollo, disponible en: <<http://www.ceapedi.com.ar/imagenes/biblioteca/libros/218.pdf>> Consultado: 24/Abr/2014.
 - 22.Fortich. J, 2011, Reflexiones sobre el origen de la burguesía en Colombia. Disponible en: <<http://www.aporrea.org/tiburon/a125860.html>>, Consultado: 10 de junio de 2014.
 - 23.Galeano. E, 1971, Las Venas Abiertas de América Latina, disponible en:<<http://www.unefa.edu.ve/CMS/administrador/vistas/archivos/las-venas-abiertas-de-america-latina.pdf>> Consultado: 24/Abr/2014.
 - 24.Gordillo, F. (2004). Hábitat transitorio y vivienda para emergencias. Tabula Rasa, N°2, p. 145-166. Disponible en: <<http://www.redalyc.org/pdf/396/39600209.pdf>>
 - 25.Gobernación de Risaralda, Página web oficial, Conozcamos a Risaralda, generalidades. Disponible en: <http://www.risaralda.gov.co/site/main/web/es/generalidades-del-departamento_10#generalidades> Consultado: 20/Abr/2014.
 - 26.Gobernación de Risaralda, Secretaria de Salud. Ola Invernal Departamento de Risaralda. Proyectos Gestionados por sectores y municipios. Documento PDF.
 - 27.Grupo de investigación Territorialidades. 2001. Territorialidades reconstituidas: Armenia (Quindío) 1991-2001. Universidad de Caldas.
 - 28.Guillén. A, 2013, Conferencia sobre América Latina: Neoliberalismo, Políticas Macroeconómicas y Proyectos Nacionales de Desarrollo, Seminario Internacional para la elaboración de la versión final del “Plan Nacional para el Buen Vivir de Ecuador 2013-2017). Disponible en: <<http://www.centrocelsofurtado.org.br/arquivos/image/201305061749070.ponencia%20ecuador%202013.pdf>> Consultado: 20/Abr/2014
 - 29.Indicadores, municipio de La Virginia. Disponible en: <http://www.lavirginia-risaralda.gov.co/indicadores_anuales.shtml?apc=bexx-1-&x=1944983> Consultado: 22/Abr/2014
 - 30.Lampis. A, 2010, Pobreza Y Riesgo Medio Ambiental: Un Problema De Vulnerabilidad Y Desarrollo, Centro Interdisciplinario De Estudios Sobre Desarrollo, Programa De Investigación Sobre Vulnerabilidad Y Desigualdad, Colombia, 137 Pág.

31. La Patria Manizales, imágenes, disponible en: <
<http://www.lapatria.com/caldas/corpo-caldas-y-la-carder-analizan-afectacion-por-derrame-de-quimico-26215>> Consultado: 22/Abr/2014
32. Lavell, A. s.f, Reducción de La Vulnerabilidad social, disponible en: <
<http://bvpad.indeci.gob.pe/doc/pdf/esp/doc852/doc852-contenido.pdf>>
33. Lavell, A, 2003, La Gestión Local del Riesgo: Nociones y Precisiones en torno al concepto y la práctica, CEPREDENAC-PNUD, disponible en: <
http://www.desenredando.org/public/libros/2006/ges_loc_riesg/gestion_riesgo_espanol.pdf>
34. López, C, 2008, Agrocombustibles: que les piquen Caña. Disponible en: <
<http://www.semillas.org.co/sitio.shtml?apc=l1----&x=20156135>> Consultado: 22/Abr/2014
35. López, M, Moreno, M & Audemard, F. 2009. Deformación Tectónica Reciente En Los Pie De Montes De Las Cordilleras Central Y Occidental, Valle Del Cauca, Colombia. Disponible en: <
http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0120-02832009000100001> Consultado: 20/Abr/2014.
36. Lozano, R, Martínez, M & Rangel, E, 2010, Boletín Informativo sobre el monitoreo del fenómeno de la “Niña”, Boletín N°23. Fecha de preparación: 9 de Diciembre de 2010, Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales (IDEAM). Disponible en: <
<http://www.pronosticosyalertas.gov.co/jsp/loader.jsf?IServicio=Publicaciones&ITipo=publicaciones&IFuncion=loadContenidoPublicacion&id=894>>. Consultado: 22/Abr/2014.
37. Lozano, R, Martínez, M & Rangel, E, 2011, Boletín Informativo sobre el monitoreo del fenómeno de la “Niña”, Boletín N°30. Fecha de preparación: 6 de Abril de 2011, Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales (IDEAM). Disponible en: <
<http://www.pronosticosyalertas.gov.co/jsp/loader.jsf?IServicio=Publicaciones&ITipo=publicaciones&IFuncion=loadContenidoPublicacion&id=894>>. Consultado: 22/Abr/2014.
38. Lozano, R, Martínez, M & Rangel, E, 2011, Boletín Informativo sobre el monitoreo del fenómeno de la “Niña”, Boletín N°38. Fecha de preparación: 22 de Noviembre de 2011, Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales (IDEAM). Disponible en: <
<http://www.pronosticosyalertas.gov.co/jsp/loader.jsf?IServicio=Publicaciones&ITipo=publicaciones&IFuncion=loadContenidoPublicacion&id=894>>. Consultado: 22/Abr/2014.
39. Mansilla, et al. 1996, Desastres: Un modelo Para Armar, colección de piezas de un rompecabezas para armar, Red de Estudios sociales en prevención de desastres en América Latina-LA RED, disponible en:

- <<http://www.desenredando.org/public/libros/1996/dma/DesastresModeloParaArmar-1.0.0.pdf>>
40. Maskrey, A. 1989. El manejo popular de los desastres naturales: estudios de la vulnerabilidad y la mitigación. Disponible en: <<http://www.bvcooperacion.pe/biblioteca/bitstream/123456789/6903/1/BVCI0005680.pdf>>. Consultado: 4/May/2014
 41. Maskrey, et al. 1993, Los Desastres No son Naturales, Red de Estudios sociales en prevención de desastres en América Latina-LA RED, disponible en:
<<http://www.desenredando.org/public/libros/1993/ldnsn/LosDesastresNoSonNaturales-1.0.0.pdf>>
 42. Memoires des Luttes, 2013, Paramilitarismo y Megaproyectos en Colombia: El caso Bellacruz, entrevista Fredy Antonio Rodríguez Corrales y David Alirio Uribe Laverde (Miembros De ASOCOL Y De La Coordinadora Nacional Campesina). Disponible en: <<http://www.medelu.org/Paramilitarismo-y-megaproyectos-en>>. Consultado: 5/May/2014.
 43. Mesa. N, 1994, La dimensión Política de la Gestión del Territorio. Disponible en: <<http://www.bdigital.unal.edu.co/3623/1/NEM-DimensionPol.pdf>>, Consultado: 30/Abr/2014.
 44. Narváez, Lavell & Pérez. 2009. La gestión de riesgo de desastres: un enfoque basado en procesos, proyecto de apoyo en prevención de desastres en la comunidad andina PREDECAN, San Isidro- Perú. 106 pág.
 45. Nates. B, 2001, Reconfiguraciones Territoriales: Del Caidizo al nuevo barrio, Territorialidades reconstruidas, Grupo de investigación TERRITORIALIDADES Universidad de Caldas, Fondo para la reconstrucción y desarrollo social del eje cafetero FOREC, Armenia-Quindío, 412 pág.
 46. Ocampo. J, 1980, Colombia Siglo XX: Estudio Histórico y Antología Política 1886-1934, ediciones tercer mundo. Disponible en: <<http://www.moir.org.co/Capitulo-Segundo-De-la-revolucion.html>> Consultado: 22/Abr/2014.
 47. Pazos. D, Vega. C, 2005, Neoliberalismo en Colombia: antecedentes, desarrollo, presente, Facultad de Ciencias de la Administración, Universidad del Valle. Disponible en: <<http://www.ilustrados.com/tema/6643/neoliberalismo-Colombia-Antecedentes-desarrollo-presente.html>> Consultado: 24/Abr/2014.
 48. Pereira territorio Quimbaya, 2011, La transformación cultural de Quimbayas a Paisas: Un breve vistazo a la transformación cultural de una región a lo largo del tiempo. Disponible en:

- <<http://pereiraterritorioquimbaya.blogspot.com/search/label/Cr%C3%B3nica>> Consultado: 24/Abr/2014.
49. Porras. N, 2009, La Psicología Social: una aproximación desde la perspectiva ideológica, Poiésis: Revista electrónica de psicología social. Disponible en: <<http://www.funlam.edu.co/revistas/index.php/poiesis/article/view/137/124>>, Consultado: 28/Abr/2014.
 50. Pulecio. J, 2010, Mitigación De Inundaciones Ocasionadas Por Los Ríos Risaralda Y Cauca En El Municipio De La Virginia - Departamento De Risaralda, Informe Final, GESEP E.S.P, Pereira Risaralda.
 51. Ramírez. J, León. J & Giraldo. M, 2012, Valoración de daños y pérdidas: Ola invernal 2010-2011, Banco interamericano de Desarrollo (BID)- Comisión Económica Para América Latina y el Caribe (CEPAL). Disponible en: <<http://www.cepal.org/publicaciones/xml/0/47330/OlainvernalColombia2010-2011.pdf>>, Consultado: 24/Abr/2014.
 52. Registro nacional de emergencias, Damnificados segunda temporada invernal de 2011, Unidad nacional para la gestión de riesgo de desastres. Disponible en: < <http://www.sigpad.gov.co/sigpad/emergencias.aspx>> revisado: 21/Abr/2014.
 53. Robledo. J, 2006, El Neoliberalismo, el estado y lo “social”, revista la tribuna Roja. Disponible en: < <http://tribunaroja.moir.org.co/EL-NEOLIBERALISMO-EL-ESTADO-Y-LO.html>> Consultado: 23/Abr/2014.
 54. Sanhueza. J, 2013, “Neoliberalismo” y cambio social en América Latina, Izquierda Autónoma, Disponible en:< <http://www.izquierdaautonoma.cl/neoliberalismo-y-cambio-social-en-america-latina/>> Consultado: 23/Abr/2014.
 55. Semana, 2013, Fantasma del Paramilitarismo ronda a Álvaro Uribe. Disponible en:< <http://www.semana.com/nacion/articulo/paramilitarismo-alvaro-uribe/359518-3>>. Consultado: 5/May/2014.
 56. Sistema de Información Ambiental de Colombia < <https://www.siac.gov.co/contenido/contenido.aspx?catID=623&conID=915>> Consultado: 20/Abr/2014.
 57. Torres A, 1995, Aprender a investigar en comunidad II, Enfoques cualitativos y participativos en investigación social, Facultad de ciencias sociales y humanas, Unisur.
 58. Trujillo, J. 2013. El asentamiento de Sopinga. El diario del Otún. Disponible en:< <http://www.eldiario.com.co/seccion/CULTURA/el-asentamiento-de-sopinga1302.html>> Consultado: 23/Abr/2014.
 59. Universidad del Valle & Corporación del Valle del Cauca, 2001, caracterización de la calidad del agua del rio cauca y sus tributarios: tramo

- salvajina-La Virginia, capítulo 3. Disponible en: <
[http://www.cvc.gov.co/cvc/Mosaic/dpdf1/volumen8/3-
 caracterizacionrcyvtv8f1.pdf](http://www.cvc.gov.co/cvc/Mosaic/dpdf1/volumen8/3-caracterizacionrcyvtv8f1.pdf)> Consultado: 21/Abr/2014.
60. Uribe. H, 2006, Agricultores Urbanos y Ocupación del Espacio en el Nororiente de Santiago de Cali, Universidad del Valle y Universidad Autónoma de Occidente. Disponible en: <<http://www.ub.edu/geocrit/sn/sn-224.htm>>. Consultado: 24/04/2014.
61. Vásquez. H, Holguín. M & Osorio. G, 2002, Base ambiental con énfasis en riesgos del Municipio de La Virginia, Corporación Autónoma Regional de Risaralda (CARDER), La Virginia- Risaralda, 104 pág.
62. Vásquez, H. 2006. Sistematización de la información existente sobre aspectos institucionales, Legales y técnicos de la gestión del riesgo en Colombia. Proyecto PREDECAN. Bogotá.
63. Velásquez. A & Rosales. C, 1999, Escudriñando En Los Desastres A Todas Las Escalas: Concepción, Metodología y Análisis de desastres en América Latina utilizando Desinventar, Observatorio Sismológico del Sur Occidente – OSSO (Colombia), Grupo de Tecnología Intermedia para el desarrollo – ITDG (Perú), y la Red de estudios sociales en la prevención de desastres de América Latina- LA RED, disponible en: <http://www.desenredando.org/public/libros/1999/edete/edte1_v.1.0-ago-30-2001.pdf>. Consultado: 15/Abr/2014.
64. Victoria. C, 2012, La Lucha Por La Tierra, El Poder Terrateniente Y La Historia De Los Otros En La Virginia, Seminario de Historiografía Urbana, Maestría en Historia, Universidad Tecnológica de Pereira.
65. Wilches. G, 1993, La Vulnerabilidad Global, en Los desastres no son naturales, disponible en: <
<http://www.desenredando.org/public/libros/1993/ldnsn/html/cap2.htm>>
 Consultado: 20/Abr/2014.